



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 4 de abril de 2023

Año CXXXI Número 35.143

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	28
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES	37
REMATES COMERCIALES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
SUCESIONES	67
REMATES JUDICIALES	68

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	71
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	91
AVISOS COMERCIALES	91

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	94
SUCESIONES	101
REMATES JUDICIALES	102

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	104
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AIR PATROL S.A.

30-70091423-9.- En Asamblea del 27.12.2017 se aumentó el capital social de \$ 12.000.- a \$ 1.179.273 y se reformó el artículo 4 del estatuto. Composición anterior: Carlos Roberto Mackinlay, titular de 8.040 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, y Jorge O'Reilly, 3960 acciones. Composición capital aumentado: Carlos Roberto Mackinlay 790.113 acciones y Jorge O'Reilly 389.160 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/12/2017
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22154/23 v. 04/04/2023

BION GROUP S.A.

1) Escritura 8 del 20/3/23 pasada ante el Escribano Guillermo A. Mendez folio 26 del Reg. 665 CABA. 2) Balthazar Irabedra, 9/5/03, DNI 44.749.437, Dr. Luis Belaustegui 4741, caba; Octavio Nobile, 9/9/03, DNI 45.072.880, Belgrano 251, Ramos Mejía, Provincia de Bs. As. Ambos solteros, argentinos, empresarios. 3) BION GROUP SA. 4) 30 años a contar desde su inscripción. 5) compra-venta, elaboración, comercialización, exportación, importación, intermediación, distribución y administración de todo tipo de bienes de consumo, bienes muebles, materias primas, maquinarias, productos intermedios y bienes de capital. Asimismo, la empresa podrá realizar actividades complementarias, como la intermediación en operaciones comerciales internacionales, y la representación de marcas y productos extranjeros en el territorio argentino. La empresa también podrá realizar la exportación de productos nacionales y la adquisición de activos relacionados, todo para la consecución de su actividad principal. Prestación, explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y a la logística necesaria para el transporte de corta, media y larga distancia, nacional o internacional de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres. Servicios de logística, almacenamiento y distribución vinculados al objeto principal y para el cumplimiento del mismo. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitantes. 6) \$ 300.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por acción. Suscripción 100%, 50% c/socio, integración 25%, saldo dentro de los dos años 7) Directorio: entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. 8) cierre de ejercicio: 31/1. 9) Sede Social: Av. J.B. Justo 5735, CABA 9) Presidente: Balthazar Irabedra, Director suplente: Octavio Nobile Quijano, quienes constituyen domicilio especial en la sede social, y aceptan los cargos. 10) Prescinde Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 665
Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22165/23 v. 04/04/2023

BORUSSIA S.A.

Por escritura 56 del 20/03/2023, Reg. 1180 CABA, Alann Yarde Buller, argentino, nacido el 21/2/1970, empresario, casado, DNI 21.316.014 y CUIT 20-21316014-2 y domiciliado en Barrio Democracia Casa 212, Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Prov BsAs; y Nora Laura Gattellari, argentina, nacida el 15/7/1976, divorciada, empresaria, DNI 25.345.396 y CUIT 27-25345396-1, y domiciliada en Virgilio 3156, Morón, Prov BsAs; constituyeron "BORUSSIA S.A" Duración 30 años. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización mayorista-minorista de productos y subproductos de fibras textiles, telas, prendas y accesorios de vestir, hilados y tejidos naturales, carteras, bolsos, calzado, lencería, en sus diversos tipos, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización incluyendo teñido, estampado y apresto como así mismo el diseño y la confección de indumentaria, accesorios y prendas de vestir, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estas actividades inmediatas o mediatas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos de cualquier naturaleza, que

no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto así: Alann Yarde Buller 2.850 acciones y Nora Laura Gattellari 150 acciones. Cada socio integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de 2 años. Sede Social y domicilio especial de todos los directores: Avenida de Mayo 1316, Piso 3 Oficina "M", CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Alann Yarde Buller y Director Suplente: Nora Laura Gattellari. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 1180

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22024/23 v. 04/04/2023

BRASIL 2440 S.A.

CUIT 30-65239083-4. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/02/2023 se redujo el número mínimo de miembros titulares a (1) uno. Se amplió el plazo de duración del mandato de los directores a 3 años. Se adecuó la garantía que deben prestar los directores por el desempeño de sus mandatos conforme lo dispuesto por el artículo 76 de la Resol. Gral. IGJ 07/15. Se reformaron los artículos 8° y 9° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/02/2023

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22007/23 v. 04/04/2023

BYONTEK S.A.

1) Enrique Alberto GARCIA, argentino, 03/06/1961, soltero, DNI 14318742 y CUIT 20143187420, domiciliado en Av.Libertador 5740, CABA, empresario; y Sandra Noemí CANSECO, argentina, nacida el 06/03/1973, soltera, DNI 23266164 y CUIT 27 232661645, domiciliada en Corrientes 369, piso 10, Dto. "A", Olivos, Pcia de Bs As, diseñadora en sistemas. 2) Esc. 126 del 29/03/2023 folio 488 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo H. Feiguin. 3) "BYONTEK S.A" 4) Av. Libertador 5740, piso 2, oficina 3, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la prestación y explotación de servicios de diseño, desarrollo tecnológico y ciencia aplicada en diferentes áreas especializadas en tecnología; desarrollo de tecnología aplicada al medio ambiente y los sistemas productivos; sistema de gestión de datos y apoyo a la toma de decisiones; información analítica, caracterización de medios y sistemas ambientales mediante tecnologías de inteligencia artificial, recopilación de información mediante herramientas avanzadas (sensores remotos, drones y robotica), desarrollo de aplicaciones para automatizar procesos empresariales entre dos o más organizaciones y desarrollo de aplicaciones y sistemas basados en realidad virtual, realidad aumentada, archivos digitalizados, finanzas descentralizadas, cadenas de bloque y contratos inteligentes. 6) 30 años desde la fecha del instrumento constitutivo. 7) \$ 300.000 y suscriben: Sandra Noemí CANSECO 27000 acciones, por \$ 270.000; y Enrique Alberto GARCIA 3000 acciones por \$ 30.000. Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Enrique Alberto GARCIA; DIRECTOR SUPLENTE: Sandra Noemí CANSECO, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Av.Libertador 5740, piso 2, oficina 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 29/03/2023 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21950/23 v. 04/04/2023

CITRONORTE S.A.

CUIT: 30709121991. Por Inst. privado del 09/03/2023: Reforma del Art. 1: Con la denominación de AUTO MUVI S.A. continuara operando la sociedad anteriormente denominada CITRONORTE S.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/03/2023

GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21810/23 v. 04/04/2023

COMA S.A.

CUIT 30-62928074-6. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/06/2022 designaron: Presidente Jorge Martino, Vicepresidente: Bruno Jorge Martino, y Director Suplente: Fernando Jorge Martino, todos constituyen el domicilio especial en Santander 5470 CABA. Por Asamblea extraordinaria del 24/06/2021 Se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto actuar como empresa constructora de todo tipo de obras civiles, montajes industriales, instalaciones en general y en especial eléctrica de producción y distribución, por su cuenta, por cuenta de terceros, en participación con otras sociedades y/o empresas unipersonales; recibir y otorgar financiaciones para las mismas, realizar todo tipo de gestiones correspondientes a las actividades señaladas; dedicarse por cuenta propia o de terceros a la ejecución de obra pública o privada, importar y exporta materiales, asesoramiento técnico y/o profesional; prestar servicios de ingeniería y proyectos afines a la actividad, prestar servicio de transporte de carga a nivel nacional e internacional, por cuenta propia o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los elementos utilizados en la construcción tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, así como equipos mayores, tales como grúas, excavadoras, mini cargadores, montacargas, compactadores, y equipos y herramientas menores y demás materiales o cargas. Todo asesoramiento o actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Se reformó artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 31/03/2023 Reg. Nº 1776
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 Nº 22188/23 v. 04/04/2023

CORPORACION CIP S.A.

CUIT 30-71405890-4. Comunica que I) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07-05-2021 se resolvió reformar los Artículos Octavo y Decimo Tercero del Estatuto Social, incorporando la celebración de reuniones a distancia de Directorio y Asamblea, respectivamente; II) por Asamblea General Ordinaria de fecha 24-01-22 se resolvió aprobar las renunciaciones de los Directores Héctor Gerszkowicz y Jacobo Bercovich, designando a Sara Alicia Bercovich y Verónica Beatriz Gerszkowicz como directoras suplentes y a Sacha Bercovich como director titular; III) por Acta de Directorio de fecha 24-01-2022, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Andrés Guillermo Gamberg; Vicepresidente: Rafael Fernando Bercovich; Director Titular: Sacha Bercovich; Directoras Suplentes: Sara Alicia Bercovich y Verónica Beatriz Gerszkowicz. La totalidad de los directores designados constituyeron domicilio especial en Lavalle 1625, Piso 6º, Oficina 602, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y IV) por Acta de directorio de fecha 15/12/2022 se resolvió trasladar la sede social a la calle Lavalle1625, Piso 6º, Oficina 602, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dicha modificación NO implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2022
CARLA LANDI - Tº: 143 Fº: 591 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 Nº 21766/23 v. 04/04/2023

CORRIENTES AUTOMOTORES S.A.C.

CUIT 33-54126077-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/02/2023 se redujo el número mínimo de miembros titulares a (1) uno y el máximo a (5) cinco. Se amplió el plazo de duración del mandato de los directores a 3 años. Se adecuó la garantía que deben prestar los directores por el desempeño de sus mandatos a lo dispuesto por el artículo 76 de la Resol. Gral. IGJ 07/15. Se reformó el artículo 10º del estatuto social. Renunciaron a sus cargos de SINDICA TITULAR: Gilda Romina CARUBBI y SINDICO SUPLENTE: Edgardo Rafael ASTI VERA. Se prescindió de la Sindicatura, reformándose el artículo 15º del estatuto social. Se cambió la sede social a Brasil 2.440 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/02/2023
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 Nº 22006/23 v. 04/04/2023

DELBARCE S.A.

CUIT 30-71154954-0. Por Asamblea 21/03/23: Se resolvió la reconducción / reactivación por vencimiento del plazo; aumentó garantía directores; reformó arts. 2 y 9: PLAZO: original 5 años a partir del 10/09/10; primer reconducción: 4 años a partir del 23/10/15; segunda reconducción: 3 años a partir del 04/03/20, y el 21/03/23 se resuelve nueva reconducción por 6 años contados a partir de la inscripción de esta reconducción. Cesó Directorio: Presidente: Néstor Omar Pisano; y Directora Suplente: Ana María Losso; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Néstor Omar PISANO (Marta Lynch 551, piso 18, Departamento Sol, C.A.B.A.); y

DIRECTORA SUPLENTE: Ana María LOSSO (Av. Pres. Dr. Arturo Umberto Illia 1944, piso 1, unidad "C", Torre 2, San Justo, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2023
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22136/23 v. 04/04/2023

DIFUSORA BAIRES S.A.

CUIT 30-59766696-5. Comunica que según Asamblea del 11/10/2022, se resolvió modificar el artículo 9° del Estatuto Social e incorporar el artículo 10° a fin de permitir la celebración de reuniones de Directorio y Asamblea a distancia. Autorizado según instrumento privado Reunion de Gerencia de fecha 11/10/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22063/23 v. 04/04/2023

EDORAS INC S.A.

33709743789. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 10-05-2021 SE RESOLVIO CAMBIAR LA JURISDICCION DE LA SOCIEDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. SEDE SOCIAL ANTERIOR: Avda. Del Libertador 3875. La Lucila. Vicente López. Provincia de Buenos Aires. NUEVA SEDE SOCIAL: Cramer 1853 Piso 7mo. Depto 60 C.A.B.A. EN CONSECUENCIA SE MODIFICO EL ART 1 DEL ESTATUTO QUEDANDO ASI: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina EDORAS INC. S.A. Tiene su domicilio en Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución del Directorio se podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. SE MANTIENE NEXO DE CONTINUIDAD. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 10/05/2021 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME de fecha 10/05/2021
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21843/23 v. 04/04/2023

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50003943-0.- Por escritura N° 81 del 20/03/23, folio 247 del Registro 652 de CABA, EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS SA. elevó a escritura el Acta de Asamblea del 8/3/23 por la que se resuelve: A) Prorrogar su plazo de duración, modificando el "ARTICULO CUARTO: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la inscripción de la prórroga por ante la Inspección General de Justicia. La sociedad fue inscripta originariamente el 26 de septiembre de 1925 -por el plazo de noventa y nueve años- por ante el Juzgado de Primera Instancia y Segunda nominación en lo Civil y Comercial de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba en el Quinto Libro del Registro de sociedades mercantiles número 207, fojas 530. Posteriormente la sociedad trasladó su domicilio social a la Ciudad de Buenos Aires y se inscribió en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 23 de julio de 1963 bajo el número 1277 folio 113, libro 57 tomo A de estatutos nacionales". b) Reforma de estatutos; Artículos 11, 12, 17.- c) Otorgar un texto ordenado.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 652
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21809/23 v. 04/04/2023

ELIPSE AI S.A.

Esc. 12, Folio 42, ante not. Franco Di Chiara, Reg. 20 de Tigre, se constituyó la S.A.: 1) Aleksis ARCHILES MOUBARAK, 4/10/1982, Pasaporte F19229093, CDI 27604741055, Av. Paseo de las Palmas 885, 1501, torre 3, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, México; y Felipe Gonzalo ELGUETA SUAREZ, 4/5/1991, Pasaporte F36284057, CDI 27604741012, calle Santa Hortensia 15, 2, B, Madrid, España; ambos chilenos, solteros, e ingenieros 2) 28/3/2023 3) ELIPSE AI S. A. 4) Zuviria 717, piso 6, depto. A, CABA 5) La sociedad tendrá por objeto en el país o en el exterior, ya sea por sí, por cuenta propia, de terce-ros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Creación, diseño, desa-rrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería tecnológica, en informática, en sistemas de la información y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de

sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para entidades públicas y/o privadas y/o personas físicas. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculadas/os con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, compraventa, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización y compraventa de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. No realizará actividades de la ley de Entidades financieras. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante y en estricto cumplimiento de las normativas y reglamentaciones atinentes a la materia. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto 6) 30 años 7) \$ 1.500.000, 1500000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción. Aleksis Archiles Moubarak 750000; Felipe Gonzalo Elgueta Suárez 750000. 8) Presidente: Mariano Nahuel Aleman, argentino, 21/3/1988, DNI 33709864, con domicilio real y especial en Zuviria 717, piso 6, depto. A, CABA; Directores suplentes: Aleksis Archiles Moubarak y Felipe Gonzalo Elgueta Suárez; por 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde 9) 31/9 cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 28/03/2023 Reg. Nº 20

Franco Di Chiara - Notario - Nro. Carnet: 6602 Registro: 57020 Adscripto

e. 04/04/2023 Nº 21913/23 v. 04/04/2023

GRONEXTAR S.A.

CUIT 30-71744070-2. Por Reunión de Socios de fecha 17/02/2023 se resolvió modificar la denominación social de "Gronextar S.A." a "Compre Ahora S.A.", reformando en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/02/2023

Marcos Vieito - Tº: 144 Fº: 465 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 Nº 22162/23 v. 04/04/2023

GRUPO QUIRICO S.A.

Inscripta en la I.G.J el 19/12/2007, con el Nº 21636, libro 38, Tomo de SA. Por asamblea extraordinaria del 29/03/2023 se aprobó la modificación del artículo tercero y cuarto del estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: PLAZO: Su plazo de duración es de treinta (30) años contados a partir de la inscripción de la presente proroga en la Inspección General de Justicia".- "ARTICULO CUARTO: OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: CONS-TRUCCIÓN: construir y comercializar en cualquiera de las formas legalmente habilitadas: obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado: en todo tipo de inmuebles incluso aquellos afectados o que se afecten al régimen de pro-piedad horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados", o similares; adquirir y enajenar todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción.- DESARROLLO INMOBILIARIO: desarrollar, comprar, vender, permutar, locar, o de cualquier otro modo adquirir, transmitir y/o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos.- FIDUCIARIAS: actuar y contratar como fiduciante, o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita relacionados con el objeto social.- COMERCIALIZACION, EXPORTACION, IMPORTACION y REPRESENTACION de: artículos del hogar, de ferretería, de jardín, electrodomésticos, iluminación, computación, muebles, textil, juguetes y bicicletas. IMPORTACION de toda clase de bienes que no sean prohibidos por las normas legales vigentes y que se relacionen con las actividades que desarrolla la sociedad. FINANCIERAS: Financiar operaciones ya sea con recursos propios o de terceros, con o sin garantías reales o personales, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios, afianzar obligaciones de terceros y realizar operaciones financieras en general. Cuando las actividades enunciadas así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 31/03/2023 Reg. Nº 1334 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 31/03/2023 Reg. Nº 1334

Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 Nº 22213/23 v. 04/04/2023

HAVEL S.A.

Por escritura 55 del 20/03/2023, Reg. 1180 CABA, Alann Yarde Buller, argentino, nacido el 21/2/1970, empresario, casado, DNI 21.316.014 y CUIT 20-21316014-2 y domiciliado en Barrio Democracia Casa 212, Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Prov BsAs; y Nora Laura Gattellari, argentina, nacida el 15/7/1976, divorciada, empresaria, DNI 25.345.396 y CUIT 27-25345396-1, y domiciliada en Virgilio 3156, Morón, Prov BsAs; constituyeron "HAVEL S.A" Duración 30 años. La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización mayorista-minorista de productos y subproductos de fibras textiles, telas, prendas y accesorios de vestir, hilados y tejidos naturales, carteras, bolsos, calzado, lencería, en sus diversos tipos, comprendidos en sus procesos de industrialización y comercialización incluyendo teñido, estampado y apresto como así mismo el diseño y la confección de indumentaria, accesorios y prendas de vestir, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estas actividades inmediatas o mediatas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos de cualquier naturaleza, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto así: Alann Yarde Buller 2.850 acciones y Nora Laura Gattellari 150 acciones. Cada socio integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de 2 años. Sede Social y domicilio especial de todos los directores: Avenida de Mayo 1316, Piso 3 Oficina "M", CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Nora Laura Gattellari y Director Suplente: Alann Yarde Buller. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 20/03/2023 Reg. N° 1180 Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22023/23 v. 04/04/2023

LABORATORIOS TEMIS LOSTALÓ S.A.

33-50086797-9. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 14/3/2023 se resolvió (i) aumentar el capital social y acciones con derecho a voto de \$ 20.000.000 a la suma de \$ 612.560.000 mediante la capitalización de \$ 592.560.000 de la cuenta Ajuste de Capital, emitiendo 59.256 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a un voto por acción, todas las cuales fueron suscriptas por los accionistas en proporción a sus participaciones, conforme el siguiente detalle: a) Silvia Adriana Macchiavello de Cernadas suscribe 1.185 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a un voto por acción; b) Lucila Irene Macchiavello de Matarazzo suscribe 1.185 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a un voto por acción; c) María Luisa Macchiavello suscribe 1.185 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a un voto por acción; d) Marcela Macchiavello de Marseillan suscribe 1.185 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a un voto por acción y e) TL Holding S.A. suscribe 54.516 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10.000 cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) aprobar el aporte de TL Holding S.A. de \$ 889 y aumentar en \$ 10.000 el capital social de la Sociedad, mediante la capitalización del aporte aprobado y del saldo restante de la cuenta Ajuste de Capital (\$ 9.111), emitiendo una nueva acción ordinaria, nominativa, no endosable, de valor nominal \$ 10.000 y con derecho a un voto, la que será suscripta por TL Holding S.A.. En consecuencia, el capital social de la Sociedad queda elevado de \$ 612.560.000 a la suma de \$ 612.570.000.; (iii) aumentar el capital social de \$ 612.570.000 a la suma de \$ 812.570.000 mediante la capitalización de los aportes irrevocables, disponiendo de la emisión de 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una y de \$ 10.000 valor nominal cada una, a ser suscriptas por los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias, conforme el siguiente detalle: a) Silvia Adriana Macchiavello de Cernadas suscribe 400 acciones, b) Lucila Irene Macchiavello de Matarazzo suscribe 400 acciones, c) María Luisa Macchiavello suscribe 400 acciones, d) Marcela Macchiavello de Marseillan suscribe 400 acciones y e) TL Holding S.A. suscribe 18.400 acciones. En consecuencia el capital social de la sociedad queda elevado a \$ 812.570.000, representado en 81.257 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una y de \$ 10.000 valor nominal cada una, conforme el siguiente detalle: a) Silvia Adriana Macchiavello de Cernadas es titular de 1.625 acciones; b) Lucila Irene Macchiavello de Matarazzo es titular de 1.625 acciones; c) María Luisa Macchiavello es titular de 1.625 acciones; d) Marcela Macchiavello de Marseillan es titular de 1.625 acciones y e) TL Holding S.A. es titular de 74.757 acciones, (iv) reformar el art. 4 del Estatuto, para que en adelante lea: El capital social se fija en la suma de Pesos Ochocientos Doce Millones Quinientos Setenta Mil (\$ 812.570.000) representado por Ochenta y Un mil Doscientas Cincuenta y Siete) 81.257 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de pesos Diez Mil (\$ 10.000) de valor nominal cada acción. El capital

puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/03/2023
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22184/23 v. 04/04/2023

LEGAL Y FISCAL S.A.

CUIT: 30716443465. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 24/01/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 220.000 a la suma de \$ 485.694 y la consecuente Reforma del artículo cuarto del estatuto social: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$ 485.694.- (pesos cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos noventa y cuatro) representado por 485.694 (cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos noventa y cuatro) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- (un peso) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una. Salvo los supuestos de adquisición de las acciones por la propia sociedad con la finalidad de reducir el capital o de mantenerlas en cartera para transferirlas luego a personas físicas que reúnan las condiciones aquí exigidas, de acuerdo a lo previsto en la ley y en los estatutos, únicamente podrán ser accionistas de la sociedad las personas físicas que reúnan las siguientes condiciones: A) ser graduados en universidades nacionales o provinciales, públicas o privadas, debidamente habilitadas en la República Argentina y poseer título habilitante en cualquiera de las ramas o especialidades de las ciencias económicas o de la abogacía; B) encontrarse matriculados en al menos un Consejo o Colegio Profesional de las correspondientes disciplinas y dentro de la jurisdicción de la República Argentina. En el caso particular de los graduados en ciencias económicas, deberán encontrarse matriculados, al menos, en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires y en el caso de los graduados en abogacía, deberán encontrarse matriculados, al menos en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; C) no registrar sanciones firmes impuestas por el Consejo o Colegio profesional donde se hayan matriculado que les impida en forma definitiva el ejercicio de la profesión o especialidad para los que se encontraren habilitados; D) ejercer su profesión dentro del marco de la organización establecido por la sociedad. La limitación de responsabilidad derivada de la adopción del tipo societario S.A. de ninguna forma limita o excluye la eventual responsabilidad u obligaciones que los accionistas asuman en el ejercicio de su profesión. Excepto los supuestos de adquisición de acciones por la propia sociedad con la finalidad ya indicada, sólo podrá admitirse la incorporación de nuevos accionistas, ya sea por aumento de capital o por la transferencia de acciones existentes, con la aprobación con el voto favorable de al menos el 75% de las acciones con derecho a voto, debiendo todo nuevo accionista reunir las condiciones personales previstas en los puntos A), B), C) y D) de este artículo. No es condición de la existencia y funcionamiento de la Sociedad que en todo momento existan accionistas de las distintas profesiones previéndose su mera posibilidad de integración de los mismos a la Sociedad." En consecuencia, el capital social es de \$ 485.694 dividido en 485.694 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, cuya titularidad corresponde a los 22 accionistas que tienen por igual 22.077 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Los accionistas son: Cynthia Paula Calligaro, Atilio Cataldo, Maria Ines Del Gener, Alicia Graciela Piasco, Juan Antonio Fernandez Legrand, Pablo Emilio Minniti, Fabian Osvaldo Gatti, Luis Ernesto Estes, Christian Eduardo Fuciños, Ricardo Horacio Ferreyra, Gastón Enrique Quignon, Horacio Daniel Dinice, Hernan Diez, Silvana Blanco, Fernando Gonzalo Borri, Walter Mañko, Rodrigo Beltranú, Jorge Prats, Federico Ramirez, Eduardo Patricio Bonis, Noelia Vanesa Lordi y María Paula Moreira. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/01/2023

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22194/23 v. 04/04/2023

MAGNUS ADMINISTRADORA S.A.

El 30/03/2023 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "MAGNUS ADMINISTRADORA S.A.". Socios: Germán Antonio VIVONA, nacido el 29/10/1988, empleado administrativo, DNI 34.102.894, con domicilio real en Marcos Sastre 227, departamento 2, Localidad de San Miguel, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Yanina GALVAN, nacida el 07/08/1990, comerciante, soltera, DNI 35.321.570, con domicilio real en Avenida General Guido 1955 lote 60, Barrio La Angélica, Partido de Pilar, de la Provincia de Buenos Aires ambos solteros y argentinos.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- Plazo: 30 años.- Capital Social: \$ 200.000 compuesto por 200.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Germán

Antonio VIVONA 180.000 acciones; Yanina GALVAN 20.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Germán Antonio VIVONA, y Director Suplente: Yanina GALVAN, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en Conesa 3923, CABA, respectivamente.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Sede social: Conesa 3923, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 2088
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21846/23 v. 04/04/2023

MAGPI S.A.

Edicto complementario del aviso e. 10/03/2023 N° 14230/23 v. 10/03/2023. Se hace saber que se ha designado a Claudio Alberto Magrini como Vicepresidente del Directorio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 03/02/2023 Reg. N° 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21803/23 v. 04/04/2023

MIL820 S.A.

Constitución: 16/03/2023 Socios: Iriel Nahir Nuñez, Argentina, soltera, nacido el 04/05/2000, DNI 42.842.781, CUIT 27-42842781-0, empleada, domiciliada en Manzana 7, casa 10, Bicentenario, Localidad General Rodriguez, Prov. de BS.AS, suscribe 100.000 acciones de un peso valor nominal cada una Y Hugo Horacio Villafañe, Argentino, soltero, nacido el 21/04/1989, DNI 34.296.655, CUIT 20-34296655-2, empleado, domiciliado en El criollo 157, Partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, suscribe 100.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una. Capital DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones de Un Peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Carlos Pellegrini 743, Piso 1 depto 1, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: La explotación, promoción, puesta en marcha, comercialización y desarrollo de toda clase de locales gastronómicos, restaurant, bar, confitería, casa de lunch, casa de comidas, restobar, wine bar, pizzería, pastas, heladería, realización de eventos de tipo familiar, empresarial y social, y toda actividad relacionada con la gastronomía, con la elaboración y comercialización de alimentos y comidas en general, sean elaborados o semielaborados, servicio de catering y servicio de lunch, con o sin servicio de reparto a domicilio (delivery), expedición de bebidas con o sin alcohol, gaseosas, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, y toda clase de artículos y productos alimenticios y cualquier otro rubro de la gama de la gastronomía, cena show y bailable. Presidente: Iriel Nahir Nuñez; DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Horacio Villafañe, con domicilio especial la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 16/03/2023
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22223/23 v. 04/04/2023

MONUMENTAL MAS S.A.

Por Escritura del 28/3/23 se constituyó MONUMENTAL MAS S.A. Socios: Patricia Noemí Acosta, argentina, nacida 6/3/74, soltera, comerciante, DNI 23.864.801, CUIT 27238648012, domicilio Marcos Sastre 5242, San Miguel, Pcia. de Bs. As. y Mario Gustavo Ramos, argentino, nacido 12/9/69, soltero, comerciante, DNI 20.681.414, CUIT 20206814145, domicilio Buen Viaje 1268, Morón, Pcia. de Bs. As. Duración 30 años. Sede Alicia Moro de Justo 1150 piso 3 Of. 306 CABA. Capital \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 y un voto c/u. Suscriben Patricia N. Acosta 51000 acciones y Mario G. Ramos 49000 acciones. Objeto: Explotación comercial de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, cafeterías, y otros; comprendiendo la compra, venta, elaboración y distribución de toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Asimismo, podrá explotar franquicias y realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga, incluyendo fiestas y eventos. Cierre 31/1. Presidente Patricia N. Acosta y Suplente Mario G. Ramos, ambos con domicilio especial en Alicia Moro de Justo 1150 piso 3 Of. 306 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 353

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21800/23 v. 04/04/2023

RADIO MEDIOS S.A.

CUIT 30-70734969-3. Comunica que según Asamblea del 11/10/2022, se resolvió (i) modificar el artículo 12° del Estatuto Social a efectos de adecuarlo a la normativa vigente referido a la garantía que deben contratar los directores por el desempeño de sus funciones, y (ii) modificar los artículos 13° y 14°, e incorporar el artículo 16° bis a fin de permitir la celebración de reuniones de Directorio y Asambleas a distancia. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/10/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22084/23 v. 04/04/2023

SABRINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-52306071-2. Por Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 29/08/2022 se reeligió al Directorio por un nuevo periodo: Presidente: Sabrina Saad, Vicepresidente Silvia Saad y Director Suplente: Eric Christian Martensen, todos con domicilio especial en Stephenson 2840 CABA, y se reformaron los artículos 8 y 9 del estatuto, llevando a 3 años el plazo del mandato de los directores y adecuando las garantías.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/08/2022

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22025/23 v. 04/04/2023

SANSATUR S.A.A.

“CUIT 30-55583965-7 Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 62 de fecha 10/02/2023 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la Sociedad por 10 años más, hasta el 31/08/2033, y en consecuencia modificar el artículo 2° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de 60 (sesenta) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, que data del 31 de agosto de 1973”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 62 de fecha 10/02/2023

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21991/23 v. 04/04/2023

SINCRONICIDAD S.A.

CUIT: 30-71540738-4 Por escritura del 17/03/2023 y Acta del 04/07/2022 Se resuelve cambiar la sede social a Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1110, piso 2, CABA. Se designa Presidente: Juan Martiano Quevedo y Directora suplente: María Victoria Jimena Quevedo ambos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1110, piso 2, CABA. Acta del 17/02/2023 se resuelve cambiar la denominación social y reformar el Art. 1ero quedando de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO. La Sociedad se denomina SINCRONICIDAD S.A. SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS. Siendo continuadora de SINCRONICIDAD S.A. y ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables según lo previsto en la Ley 22.400. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 17/03/2023 Reg. N° 1035

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/04/2023 N° 22206/23 v. 04/04/2023

ULTIMATE PADEL QUILMES S.A.

1) Fernando Antonio CIAMPINELLI, argentino, nacido 25-01-91, soltero, D.N.I. 35.766.036, empresario, domicilio Julieta Lanteri 1.241, piso 29°, departamento “A” CABA; Agustín ROTSZTAIN, argentino, nacido 6-11-93, soltero, D.N.I. 37.988.691, empresario, domicilio La Pampa 1815, piso 3°, departamento “A” CABA y Lucas MAZZOLI, argentino, nacido 19-12-82, casado D.N.I. 29.984.658, empresario, domicilio Dean Funes 2001, Barrio San Marco, Lote 77, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) “ULTIMATE PADEL QUILMES S.A.” Esc. 84, F° 174, 30-03-2023, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Moreno 1.702, piso 6°, departamento Izquierda, CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La explotación, construcción y desarrollo de lugares aptos para realizar actividades deportivas, especialmente canchas de Pádel, y a la compra, venta, importación, exportación y alquiler de indumentaria, accesorios y artículos deportivos, relacionados con el deporte que se practique en el lugar que se desarrolle la actividad de la sociedad y a la explotación de buffet, bar o restaurant del lugar donde se desarrolle

la actividad de la sociedad ya sea por sí o mediante la contratación de concesiones gastronómicas afines. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 5) PLAZO. 30 Años. 6) CAPITAL. \$.2.000.000.- 2.000 acciones \$ 1.000.- c/u, integrado 25%. 7) SUSCRIPCIÓN: Fernando Antonio CIAMPINELLI, 400 acciones; Agustín ROTSZTAIN, 400 acciones y Lucas MAZZOLI, 1200 acciones. 8) Presidente: Fernando Antonio CIAMPINELLI, Director Suplente: Agustín ROTSZTAIN. Aceptaron cargos. Constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) CIERRE. 30 septiembre cada año. Agustina Berruet, DNI. 24.785.006, autorizada por instrumento precitado. Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22014/23 v. 04/04/2023

UNIVERSO J S.A.

Constituida por Esc. N° 51 del 21/03/2023 F° 90 Registro 1987, ante la escribana Ana Luisa Rodenas Fernández. Socios: Facundo GONZALEZ AGULLO, argentino, nacido el 29/8/1980, DNI 28384142, CUIT 20- 8384142-2, soltero, empresario, domiciliado en Frías 24 Piso 6, Dp A CABA; Xana Jimena RODRIGUEZ, argentina, nacida el 17/11/1982, DNI 29.737.435, CUIT 23-29737435-4, casada en primeras nupcias con Cristian Aníbal Páez, empresaria, domiciliada en Sarandí 3882, Villa Ballester Provincia Bs. As. y Candela Nayla AMOR, argentina, nacida el 21/09/1998, DNI 41.459.207, CUIL 23-41459207-4, soltera, hija de Álvaro Amor Prieto y María Cristina Frabasile, empresaria, domiciliada en Las Heras 2376, Villa Ballester, Provincia Bs. As., cada uno suscribió 100 acciones de \$ 1000 valor nominal. Plazo: 30 años Denominación social: Universo J SA. Objeto: realizar por sí o por cuenta de terceros, o asociada a terceros, o mediante la generación, estructuración, desarrollo y comercialización de todo tipo de franquicias, ya sea en el país y/o en el extranjero, sobre las siguientes actividades: actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de fastfood, catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce). Asimismo, podrá realizar por sí o por terceras entregas a domicilio. Para el mejor desarrollo de su objeto podrá otorgar o aceptar mandatos comisiones consignaciones prestaciones de servicios que se vinculen con la actividad. Para el supuesto de requerirse conocimientos especiales, estos, serán desarrollados por profesionales debidamente habilitados y/o idóneos, con el cargo de director técnico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 dividido en 300 acciones de \$ 1000 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Candela Nayla Amor, Director Suplente: Facundo Gonzalez Agullo ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Griveo 2993, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 21/03/2023 Reg. N° 1987 Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21897/23 v. 04/04/2023

VGA SALUD S.A.

Constituida por escritura 176 del 27/03/2023 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Milton Waldemar VEGA, DNI 30407467 CUIT 20-30407467-2 nacido 17/07/1983 casado domicilio real y constituido Paysandú 652 piso 3 depto A CABA y María Matilde SANTANGELO DNI 13531357 CUIT 27-13531357-8 nacida 15/05/1959 viuda domicilio real y constituido Valle 546 depto 4 CABA. Ambos comerciantes y argentinos. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización, importación y exportación de insumos médicos y medicamentos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 1.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Milton Waldemar VEGA suscribe 510.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y María Matilde SANTANGELO suscribe 490.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Neuquén 1034 local 1 CABA. PRESIDENTE: Milton Waldemar VEGA, SUPLENTE: María Matilde SANTANGELO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 942 ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21867/23 v. 04/04/2023

VITERRA ARGENTINA S.A.

CUIT 33-50223222-9. Por Asamblea Extraordinaria del 30/08/2022 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de \$16.986.183.959 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Por Asamblea Extraordinaria del 15/12/2022 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de \$20.566.296.959. El capital quedo suscripto e integrado de la siguiente manera: a) RENAISSCO B.V.: 1.468.572.332 acciones de valor nominal \$1 cada una. B) BELFURT LTD 19.097.724.627 acciones de valor nominal \$1 cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/12/2022

Maria Lucia Quintero - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22117/23 v. 04/04/2023

VNF ADMINISTRADORA S.A.

El 28/03/2023 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "VNF ADMINISTRADORA S.A.". Socios: Alejandro VAN NYNATTEN, nacido el 29/04/1983, DNI 30.219.568, arquitecto, soltero, con domicilio real en Monseñor D'Andrea 3304, Localidad de Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; María Constanza VAN NYNATTEN, nacida el 13/08/1971, DNI 22.362.566, comerciante, divorciada, con domicilio Charcas 2700, piso 3, departamento B, CABA; Leticia VAN NYNATTEN, nacida el 11/04/1973, DNI 23.303.804, contadora, casada, con domicilio en Avenida Santa María de las Conchas 3280, Barrio El Atardecer, Localidad Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Adrián VAN NYNATTEN, nacido el 03/06/1976, DNI 25.385.465, comerciante, soltero, con domicilio real en Quesada 2320, piso 5, departamento 11, CABA; Evelyn VAN NYNATTEN, nacida el 13/04/1987, DNI 32.956.237, comerciante, casada, con domicilio real en la calle Las Camelias 2821, Localidad de Presidente Derqui, Partido De Pilar, de la Provincia de Buenos Aires: todos argentinos.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto.- Plazo: 30 años.- Capital Social:\$ 200.000 compuesto por 200.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Alejandro VAN NYNATTEN: 40.000 acciones, María Constanza VAN NYNATTEN 40.000 acciones; Leticia VAN NYNATTEN 40.000 acciones; Adrián VAN NYNATTEN 40.000 acciones; Evelyn VAN NYNATTEN 40.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Hernán Alfredo CÓRDOBA, y Director Suplente: Leticia VAN NYNATTEN, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en Quesada 2320, piso 5, departamento 11, CABA, respectivamente.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Sede social: Quesada 2320, piso 5, departamento 11, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21896/23 v. 04/04/2023

VOLPINI FRATELLI S.A.

30715533916. Por Escritura N° 136 del 22/3/23, Acta de Asamblea Extraordinaria del 9/11/22 y Acta de Directorio del 10/11/22, se resolvió: cambiar la sede social a Cerrito 1070, piso 11, U.F. 136, C.A.B.A.; Designar nuevo Directorio: Presidente: Hernán Orlando Castroman, Director Suplente: Diego Ignacio Farach; ambos con domicilio especial en la sede social; Cambiar el objeto, reformando el artículo tercero así: 3°) Objeto: a) Explotación y/u Organización bailable, discoteca, shows en vivo, actividades culturales, religiosas, deportivas y todo tipo espectáculos por su cuenta y/o de terceros. b) Restaurant, confitería, cafetería, bar, venta, elaboración, distribución y comercialización de productos o mercadería de alimentos y/o bebidas en general por su cuenta o de terceros. c) Compra, venta, representaciones y mandatos de artistas y espectáculos artísticos en general por su cuenta o de terceros. d) Alquiler, compra, venta de equipamiento técnico para espectáculos artísticos en general por su cuenta y/o de terceros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 22/03/2023 Reg. N° 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2023 N° 21987/23 v. 04/04/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

MASTEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/03/2023. 1.- FRANCISCO MALMSTEN, 20/08/1993, Soltero/a, Argentina, ENSEÑANZA DE GIMNASIA, DEPORTES Y ACTIVIDADES FÍSICAS, CHIVILCOY 1494 piso - MORÓN, DNI N° 37843001, CUIL/CUIT/ CDI N° 20378430012. . 2.- "MASTEN SAS". 3.- SARMIENTO 3857 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO MALMSTEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 3857 piso 3 A, CPA 1197 , Administrador suplente: LUCAS MALMSTEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 3857 piso 3 A, CPA 1197; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 04/04/2023 N° 21999/23 v. 04/04/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

14K S.R.L.

CUIT: 30-71762001-8. Por Reunión de Socios de fecha 28/10/2022 se resolvió modificar la denominación social de "14K S.R.L." a "Reyna Ciclismo S.R.L.", reformando en consecuencia el Artículo 1° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/10/2022

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22185/23 v. 04/04/2023

ARBOR S.R.L.

Socios: Ian Franco Della Fera, nacido 10/5/03, soltero, DNI 44958931, Cuit 23449589319, domicilio Condarco 342 Avellaneda Pcia Bs As; Néstor Lucas Ezequiel Cauquoz, nacido 1/12/80, casado, DNI 28478187, Cuit 20284781873, domicilio Ruta 36 Torre 65 Piso 2 Dpto 755 Bosques Fcio Varela Pcia Bs As; ambos argentinos y comerciantes; Fecha Escritura 28/3/23; Denominación: Arbor SRL, Domicilio: Av Manuel Montes de Oca 1680 piso 4 dpto E CABA. Objeto: a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos, alimentos y/o mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. b) La comercialización y distribución al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo. c) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos destinados al consumo. d) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos.- e) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como

para otras empresas. Duración: 30 años. Capital: \$ 790000 dividido en 790000 cuotas de \$ 1 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Ian Franco Della Fera suscribe 395000 cuotas equivalente a \$ 395000, Néstor Lucas Ezequiel Cauquoz suscribe 395000 cuotas equivalente a \$ 395000, c/u integran el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Gerente: Néstor Lucas Ezequiel Cauquoz, domicilio especial Av Manuel Montes de Oca 1680 piso 4 dpto E CABA. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 28/03/2023 Reg. Nº 1500

María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 Nº 22122/23 v. 04/04/2023

B202 S.R.L.

Constitución. Escritura 22 Folio 68 del 31-03-2023 Registro 513 C.A.B.A. DENOMINACION: B202 SRL. SOCIOS: Luciano Emanuel MONTONATI, argentino, nacido 22-09-1979, D.N.I. 27.659.778, C.U.I.T. 20-27659778-8, domicilio real General José Gervasio de Artigas 2686 C.A.B.A.; y Jessica Rachel HUAMAN REYES, peruana, nacida 28-05-1985, D.N.I. 93.910.407, C.U.I.T. 27-93910407-6, domicilio real Avenida Maipú 2542, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; ambos solteros, comerciantes, y con domicilio especial en Báez 202 C.A.B.A. Sede Social: Báez 202 C.A.B.A. Duración: 30 años desde inscripción. Capital Social: \$ 800.000, dividido en 800 cuotas valor \$ 1000 cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscriben cada socio 400 cuotas equivalentes a \$ 400.000 de capital; integran 25% en efectivo, saldo en 2 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la explotación de negocios de bar, café, confitería, restaurante, pizzería, casa de lunch, rotisería, copetín al paso, heladería, marisquería, parrilla, comidas rápidas y afines, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y todo otro que se relacione con la actividad gastronómica, pudiendo realizar catering, food tracks, exposiciones y demás eventos, relacionados con el objeto social. En el caso de requerir conocimientos especiales para su consecución, la sociedad recurrirá a personal debidamente habilitado o idóneo o a profesionales con título habilitante para las actividades que así lo requieran. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Administración: Gerencia, uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, duración por vigencia de la sociedad. Gerente: se designa gerentes a Luciano Emanuel Montonati, por duración de la sociedad, acepta cargo, constituye domicilio en sede social. Fiscalización: a cargo de los socios. Prescinden de sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de Junio cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 31/03/2023 Reg. Nº 513

Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 Nº 21847/23 v. 04/04/2023

BELIT S.R.L.

Complementa aviso TI 18026/23 del 22/3/23. Se agrega la sede social y domicilio especial: Planta Baja. Autorizado por contrato del 23/2/23

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 Nº 21697/23 v. 04/04/2023

CENTRO ALAS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CENTRO ALAS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 28-03-2023. 3) Sabrina Soledad LADRON RODRIGUEZ, argentina, soltera, nacida el 15-06-1988, empresaria, DNI 33.868.021, CUIT 27-33868021-5, con domicilio real y especial en Catamarca 234, Piso 7º, Departamento C, CABA; y Daniel LADRON, argentino, divorciado, nacido el 13-08-1958, empresario, DNI 12.485.152, CUIT 20-12485152-2, con domicilio real y especial en Juan Farrel 1774, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 14.000 y 6.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y de diagnóstico, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Lavalle 3161, Piso 5º, Departamento B, CABA. Se designa gerente: Sabrina Soledad LADRON RODRIGUEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 28/03/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 04/04/2023 Nº 22178/23 v. 04/04/2023

DANASH GLUTEN FREE S.R.L.

Por Escritura N° 11 del 30/03/2023, se constituye la sociedad: 1) DANASH GLUTEN FREE S.R.L. 2) Socios: A) Horacio Antonio COLUCCI, 25/02/1961, DNI 14.102.330, CUIT 20-14102330-7, domiciliado en Rio Cuarto 3949, CABA, 875 cuotas; B) Juana Evangelina GALVES OSORIO, 12/06/1960, DNI 13.874.645, CUIT 27-13874645-9, domiciliada en Rio Cuarto 3949, CABA, 875 cuotas; C) Franco Esteban COLUCCI, 16/08/1994, DNI 38.424.269, CUIL 20-38424269-4, domiciliada en Montesquieu 747, 2° piso, depto "D" de esta Ciudad, 875 cuotas; y D) Macarena Ayelen RODRIGUEZ, 27/04/1997, DNI 40.382.276, CUIT 27-40382276-6, domiciliada en Montesquieu 747, 2° piso, depto "D" CABA, 875 cuotas.- Todos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio especial y Sede Social: Rio Cuarto 3949, CABA. 3) Plazo: 30 Años desde su inscripción. 4) Objeto: elaboración de productos alimenticios no clasificados precedentemente (libres de gluten), para lo cual se podrá dedicar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de productos alimenticios libres de gluten, incluyendo la elaboración de polvos para preparar postres y gelatinas, levadura, productos para copetín, sopas, sal de mesa, mayonesa, mostaza. Las actividades mencionadas serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: \$ 350.000.- 3.500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: 100%.- Integración: 25%. 6) Representación legal: 1 o más gerentes, por plazo indeterminado.- Gerente: Horacio Antonio COLUCCI con domicilio especial en la sede social. 7) Cierre de ejercicio: 31/01. 8) Fiscalización interna: ejercida por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 117
Gabriel Luis Solari - Matrícula: 5282 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22160/23 v. 04/04/2023

DELMED S.R.L.

30708500034- Por acta del 29/3/23 se reformo el art 1 para prorrogar el plazo de duración de la sociedad: 30 años desde la inscripción de prórroga Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 29/03/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 04/04/2023 N° 22210/23 v. 04/04/2023

DIFAN DECO S.R.L.

Inst. Priv. 30/1/23, A) Diari Subhan LATIF, DNI 18.863.494, CUIT 20-18863494-0; 1/1/79, Migueletes 812, piso 3, dpto. B, CABA; Facundo PEREZ, DNI 31.680.870, CUIT 20-31680870-1, 29/5/85, Av. Rivadavia 1167, piso 5, dpto. E, CABA, y Andrés Rodrigo CABRAL, DNI 32.144898, CUIT 20-32144898-5, 18/2/86, San José 666, piso 2, CABA, todos argentinos, solteros, empresarios; B) 20 años.C) ...1) Comercialización, fabricación y distribución, al por mayor y/o menor, de placas de pared 3D, pisos y vinilos autoadhesivos y toda clase de artículos, productos y materias primas para la decoración de interiores y exteriores de inmuebles; 2) Elaboración, industrialización, transformación, importación y exportación de toda clase de productos relacionados directamente con el objeto social. 3) Todo tipo de actividades que conlleven el desarrollo del objeto... D) \$ 9.000.000.- en cuotas de 1 \$ y 1 voto. Suscripto 100% cuotas: LATIF 3.000.600; PEREZ: 2.999.700 y CABRAL: 2.999.700. Integrado 25% saldo 2 años. E) 1 o más gerentes, socios o no. Fiscalización: prescinden. F) Ecuador 345 CABA. G) Gerencia: Diari Subhan Latif, Facundo Perez y Andrés Rodrigo Cabral domicilio especial en el social. H) 30/6. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 30/01/2023
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22242/23 v. 04/04/2023

ENTRE VIAS SPORTS S.R.L.

1) 27/03/2023.2) Gabriel Leonardo MASCIOTRA argentino, nacido el 24/04/1979, casado, empresario, DNI 27.022.943, CUIT 20-27022943-4, domiciliado en la calle Paraná número 2744, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, y Leonardo Rodrigo MUGGERI, argentino, nacido el 21/03/1979, casado, empresario, DNI 27.217.909, CUIT 20-27217900-0, domiciliado en la calle Libertad número 4679, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. 3) "ENTRE VIAS SPORTS S.R.L."4) Sede social: ESMERALDA 920, decimo segundo piso, oficina "4", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, en cualquier punto del país o del extranjero a las siguientes actividades: Explotación de instalaciones deportivas, excepto clubes; Promoción y producción de espectáculos

deportivos, Servicios para la práctica deportiva; Venta al por menor de equipos y artículos deportivos, servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador, venta al por menor de indumentaria deportiva.- La sociedad podrá realizar cualquiera de las actividades comprendidas dentro de su objeto social. Podrá presentarse en todo tipo de concursos de precios, licitaciones públicas o privadas en los ámbitos municipales, provinciales, nacionales e internacionales. 7) El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) divididos en cinco millones de cuotas iguales de UN PESO valor nominal cada una.- Gabriel Leonardo MASCIOTRA, suscribe 2.500.000 cuotas y Leonardo Rodrigo MUGGERI, suscribe 2.500.000 cuotas.- 8) La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos, con firmas conjuntas, alternadas o indistintas. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa GERENTES a los señores GABRIEL LEONARDO MASCIOTRA Y LEONARDO RODRIGO MUGGERI quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº15 de fecha 27/03/2023 Reg. Nº769 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 04/04/2023 Nº 21872/23 v. 04/04/2023

FACE UP S.R.L.

Socios: Ian Franco Della Fera, nacido 10/5/03, soltero, DNI 44958931, Cuit 23449589319, domicilio Condarco 342 Avellaneda Pcia Bs As; Néstor Lucas Ezequiel Cauquoz, nacido 1/12/80, casado, DNI 28478187, Cuit 20284781873, domicilio Ruta 36 Torre 65 Piso 2 Dpto 755 Bosques Fcio Varela Pcia Bs As; ambos argentinos y comerciantes; Fecha Escritura 28/3/23; Denominación: Face Up SRL, Domicilio: Av Manuel Montes de Oca 1680 piso 4 dpto E CABA. Objeto: a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos, alimentos y/o mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. b) La comercialización y distribución al por mayor o al por menor en el mercado interno y externo de productos del ramo de alimentación y de cualesquiera otros productos destinados al consumo. c) La prestación de servicios de colaboración empresarial de todo tipo para la comercialización de productos destinados al consumo. d) La realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o la venta a través de internet o cualesquiera medios telemáticos de toda clase de productos y servicios de lícito comercio, y en especial productos de alimentación, del hogar y pequeños electrodomésticos, productos multimedia, informáticos, artículos de fotografía, telefonía y productos de imagen o sonido, así como la prestación de toda clase de servicios a través de internet o cualesquiera otros medios telemáticos.- e) La realización de actividades de depósito y almacenaje de toda clase de mercancías y productos, tanto para la Sociedad como para otras empresas. Duración: 30 años. Capital: \$ 780000 dividido en 780000 cuotas de \$ 1 v/n c/u y 1 voto c/u, suscripto el 100% así: Ian Franco Della Fera suscribe 390000 cuotas equivalente a \$ 390000, Néstor Lucas Ezequiel Cauquoz suscribe 390000 cuotas equivalente a \$ 390000, c/u integran el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Gerente: Ian Franco Della Fera, domicilio especial Av Manuel Montes de Oca 1680 piso 4 dpto E CABA. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 28/03/2023 Reg. Nº 1500 María Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 Nº 22123/23 v. 04/04/2023

FIDUCIARIO PROFESIONAL S.R.L.

CUIT 30-70979179-2. Por reunión de socios del 27/03/2023 se resolvió: 1) reformar el objeto social el que quedó redactado de esta manera: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: intervenir como fiduciaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1666 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, o la normativa que en un futuro la reemplace, incluso en Fideicomisos Financieros que cuenten con la aprobación de la autoridad de aplicación, pudiendo en consecuencia actuar en cualquier tipo de contrato de fideicomiso, tanto financieros, de garantía, de administración y/o en el que resulte en relación a estos. En consecuencia podrá obtener el dominio fiduciario, como patrimonio de afectación, de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, muebles y semovientes, como así también vehículos automotores, embarcaciones, aeronaves, créditos, derechos, acciones, cédulas, bonos hipotecarios y demás títulos cotizables, patentes de invención, frutos, mercaderías u otros valores y efectos, a los fines que establezca el contrato de fideicomiso, pudiendo realizar todo acto de administración y disposición que prevea este. La sociedad podrá realizar su actividad en la República Argentina y/o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos, y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes y/o por este Estatuto. 2) Reformar art 3º y 6º y derogar art 5º y 14º, 3) aprobar el texto ordenado del estatuto social, y 4) Renunció como Gerente Fernando Javier ROMERO designando nuevamente luego de la aprobación del texto ordenado como Gerente titular: Fernando

Javier ROMERO y Gerente Suplente: Florencia Catalá, ambos con domicilio especial en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 800
Ana Karina Lautz - Matrícula: 4724 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22189/23 v. 04/04/2023

FIZIKA S.R.L.

CUIT 30-71750343-7. Por Escritura N° 7 de fecha 16/03/2023 Reg. N° 786, celebró contrato de cesión de cuotas por el que Duilio MARUCCI, argentino, nacido el 18/02/1983, soltero, comerciante, DNI 29.763.762, con domicilio en Calle 37 número 740, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, cedió, vendió y transfirió a Bernardo Daniel GENTILI, argentino, nacido el 25/09/1983, contador, DNI 30.427.560, soltero, con domicilio en Calle 67 número 704 de La Plata, provincia de Buenos Aires; las 100 cuotas parte de valor nominal \$ 1000 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 20% del capital social. A partir la fecha: El capital social es de \$ 500.000, dividido en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles entre socios. El capital social se halla íntegramente suscrito e integrado según el siguiente detalle: Bernardo Daniel Gentili suscribió e integró 100 cuotas parte equivalentes a \$ 100.000 y con derecho a un voto por cuota y Adriel Germán Dono Miniót suscribió e integró 400 cuotas parte equivalentes a \$ 400.000 y con derecho a un voto por cuota. Asimismo, comunica que por Reunión de Socios del 06/03/2023, con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de Adriel Germán DONO MINIOT al cargo de gerente, designando en su reemplazo por el plazo de vigencia de la sociedad, a Bernardo Daniel Gentili; quien en el mismo acto aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Sinclair 3234 piso 4 departamento B de CABA. En el acto, con idénticos quórum y mayorías, dispuso la ampliación del objeto social con reforma al artículo tercero del contrato social; siendo el nuevo objeto: A) CONSULTORIA: Realizar toda clase de trabajos de consultoría, auditoría, análisis, investigación, asesoramiento, estudios sectoriales, estudios empresariales, análisis de procesos, planificación estratégica, gestión de riesgos, capacitaciones, formación empresarial, formación profesional, gestión de calidad, gestión medioambiental, mejora del conocimiento organizativo, diseño e implantación de sistemas de información, diseño de sistemas de control interno, planificación, desarrollo e implantación de sistemas y tecnologías de la información, a instituciones, asociaciones, organismos públicos, sociedades del estado, sociedades anónimas de participación estatal mayoritaria, todo tipo de ente del sector público, compañías, sociedades, empresas, empresarios en cualquier y toda actividad económica; a los efectos del mejor desarrollo de recursos humanos, administrativos, productivos, de sistemas y comercialización de las organizaciones. B) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución, al por mayor y menor, de hardware, equipos, partes y componentes informáticos y/o electrónicos para el mercado de la Tecnología de la información, Seguridad, Comunicaciones, Multimedia y actividades relacionadas; incluyendo programas informáticos y/o software desarrollados por terceros o de desarrollo propio. C) SERVICIOS TÉCNICOS: Mediante el montaje, instalación, incluyendo las refacciones de preinstalación, mantenimiento, acondicionamiento y reparación de equipamiento y hardware informático. Toda actividad que así lo requiera será efectuada por profesionales con título habilitante en cada materia. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 16/03/2023 Reg. N° 786.
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22139/23 v. 04/04/2023

GPAN SOLUCIONES TÉCNICAS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO S.R.L.

Por instrumento privado del 17/03/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Gustavo Javier PEREZ, argentino, soltero, empresario, 6/01/1984, DNI 30.795.049, Rosario 537, piso 8, departamento 18, CABA, 500 cuotas; y Adrián NOYA, argentino, soltero, empresario, 30/12/1986, DNI 32.814.437, Alfredo Guido 3634, CABA, 500 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) La planificación, diseño, y ejecución de Tareas de carácter técnico e industrial, en relación al mantenimiento de edificios, casas, country, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, locales comerciales, shoppings, e instalaciones industriales. Mantenimiento de infraestructuras de obras civiles b) Mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores, nexos y conductos principales pluviales, cloacales y conductos de gran porte en general. c) Instalación, diseño, Reparación, asistencia, asesoramiento, en todo tipo de montajes eléctricos y de electricidad. d) Capacitación y evaluación de personal en relación a las actividades de su objeto social. e) Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, franquicias relacionadas con el objeto antes dicho. Cuando corresponda las tareas serán realizadas por profesionales con título habilitante.; Capital: \$ 200.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 200 cada una de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Gustavo Javier PEREZ y Adrián NOYA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Rosario 537, piso 8, departamento 18, CABA. Autorizado según instrumento privado por instrumento privado de fecha 17/03/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21875/23 v. 04/04/2023

GRUPO ALTA SEGURIDAD S.R.L.

1) 15/03/23. 2) Cristian Leonardo Moreno, argentino, dni 23.248.270, casado, nacido 10/02/1978, comerciante, y Ana María Catán, argentina dni 22.433.132, casada, nacida 06/12/1971, comerciante, ambos con domicilio en Belgrano 871 piso 8 depto. C, Morón Pcia. Buenos Aires. 3) GRUPO ALTA SEGURIDAD S.R.L. 4) Sede Social: Pasaje Ucrania 3137 CABA. 5) Duración 30 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades, vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto lícito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Vigilancia en lugares fijos sin acceso público, para el resguardo de la seguridad de las personas y/o bienes en espacios cerrados privados. La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo, por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos que tienen por objeto brindar servicios con dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas. Participación en licitaciones públicas y/o privadas para el proveer el servicio de vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto lícito. Compra y venta por intermedio de sí o por terceros o asociado a terceros de productos electrónicos ópticos y/o electro ópticos y/o sistemas centrales de observación y/o sistemas centrales de registro de imagen, sonido y/o alarma. 7) 400.000 pesos, suscribe Cristian Leonardo Moreno 50 cuotas de 4.000 pesos valor nominal, Ana María Catán suscribe 50 cuotas de 4.000 pesos valor nominal, integran 25% de capital social en cuenta especial BNA. 8) Cierre balance 31/12 de cada año. 9) Gerencia: Unipersonal, acepta el cargo Cristian Leonardo Moreno mientras dure su buena conducta y no sea removido por la asamblea, constituye domicilio especial en Pasaje Ucrania 3137 CABA. 10) Contrato constitutivo de sociedad de responsabilidad limitada de 15/03/2023. Autorizado según instrumento privado 31850185 de fecha 28/03/2023
miguel angel romero - T°: 113 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21900/23 v. 04/04/2023

GURRUCHAGA 1324 S.R.L.

1) Gastón María Rames Oliva, Argentino, 15/08/1989, soltero, DNI 34.682.592, CUIT 20-34682592-9, comerciante, con domicilio en la calle Jorge Luis Borges 2045, departamento "A", Caba y Juan Francisco Roberts, argentino, 21/10/1989, soltero, DNI 34.905.655, CUIT 20-34905655-1, comerciante, Quintana 62, Caba. 2) Instrumento privado de fecha 14/03/2023. 3) GURRUCHAGA 1324 SRL. 4) Jorge Luis Borges 2045, departamento "A" Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Gastón María Rames Oliva: 60 Cuotas y Juan Francisco Roberts: 40 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Gastón María Rames Oliva, con domicilio especial en la calle Jorge Luis Borges 2045, departamento "A" Caba. 9) 31-10 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/03/2023
Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21287/23 v. 04/04/2023

JN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Rectificando edicto nro 21160/23 del 31/03/23 por error en la nómina de gerencia debe leerse: Gerentes titular: Maria Agustina Fabbio y suplente Ignacio Martin Fabbio. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/03/2023
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22212/23 v. 04/04/2023

KEKI S.R.L.

Constituida por Instrumento Privado del 14/03/23, 2) Socios: los cónyuges Julieta Aldana FARINA, argentina, 16/2/90, comerciante, DNI 35.066.684, CUIT 27-35066684-8, y Darío Nicolás TIMARCHI, argentino, 10/8/81, comerciante, DNI N° 29.039.589, 20-29039589-6, ambos con domicilio en Sargento Cabral 1474, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., y Fernando Daniel TESTINO, argentino, 26/2/80, soltero, comerciante, DNI N° 27.458.659, CUIT 20-27458659-2, con domicilio en Ombu 4447, San Justo, Prov. Bs. As. 2) Razón Social: "KEKI SRL"; 3) Jurisdicción C.A.B.A. 4) Sede social: calle O' Higgins 2135, Piso 11°, Departamento "38", C.A.B.A. 5) Objeto: Librería, venta de libros, revistas, merchandising, snacks, posters, laminas; 6) Plazo: 30 años. 7) Capital: \$ 500.000 dividido en QUINIENTAS MIL cuotas de \$ 1,00 valor nominal y de UN VOTO cada una: Julieta Aldana FARINA suscribe 170.000 cuotas, o sea \$ 170.000,00; Darío Nicolas TIMARCHI suscribe 165.000 cuotas, o sea \$ 165.000,00; Fernando Daniel TESTINO, suscribe 165.000 cuotas, o sea \$ 165.000,00. 8) Administración: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, siendo reelegibles. Si fueren socios el mandato durará mientras no sea revocado, en caso de que no sean socios, el mandato durará tres ejercicios. 9) GERENTES: Julieta Aldana FARINA, y Fernando Daniel TESTINO, aceptaron el cargo, y fijaron domicilio en O' Higgins 2135, Piso 11°, Departamento "38", C.A.B.A.,. 10) Cierre ejercicio: 30/9.- Autorizado según instrumento privado DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD de fecha 14/03/2023
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21807/23 v. 04/04/2023

LA FORMIDABLE EMILIA S.R.L.

1) Augusto Ernesto SBAIZ, argentino, casado, 29/11/1964, DNI 17.283.318, comerciante; Horacio Antonio SBAIZ, argentino, casado, 09/08/1967, DNI 14.658.872, comerciante, ambos con domicilio Ugarteche 1656, Jose C. Paz, Prov. Bs.As; Bruno Osvaldo SBAIZ, argentino, casado, 26/11/1978, DNI 26.891.974, comerciante, domicilio Paunero 1211, piso8, dpto.B, San Miguel, Prov. Bs.As. 2) 28/03/2023.3) Blanco Encalada 4685, Piso 3, dpto. B, CABA. 4) Explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas y forestales; comprendiendo la cría, invernación, mestización, y venta de ganado de todo tipo; producción avícola; explotación de tambos y cultivos; compra, venta y acopio de cereales; y servicio de control de plagas animales, baños parasiticidas, albergue y cuidado de animales de terceros; Promoción, comercialización, al por mayor y menor, y distribución de las materias primas, sustancias y/o productos elaborados o derivados, que resultaren de las actividades previamente detalladas, mediante el establecimiento de sucursales o locales a tales fines; y Compra, venta, comercialización, locación, importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades previamente relacionadas. 5) 30 años. 6) \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.Las cuotas se integran en un 25\$ en dinero efectivo.Augusto Ernesto SBAIZ y Horacio Antonio SBAIZ suscriben 33.333 cuotas cada uno y Bruno Osvaldo SBAIZ suscribe 33.334 cuotas. 7y8) GERENTE: Augusto Ernesto SBAIZ, Horacio Antonio SBAIZ y Bruno Osvaldo SBAIZ, todos con domicilio especial en Blanco Encalada 4685, Piso 3, dpto.B, CABA.,con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/03/2023
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/04/2023 N° 21798/23 v. 04/04/2023

LOGÍSTICA LOS TRANSPORTADORES S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 18 del 30/03/2023. 1) Antonio SILVARES GONZALEZ, argentino, nacido el 03/12/1976, casado, DNI 25.539.566, CUIL 20-25539566-2, empresario, domicilio en Las Margaritas 6820 Barrio Loma Hermosa, Gral. San Martín, Pcia de Bs As, y Eugenia Laura CHICHARRO, argentina, nacida el 19/11/1975, soltera, DNI 25.128.877, CUIT 27-25128877-7, empresaria, domicilio en Lascano 5024 PB Depto "A" CABA. 2) LOGÍSTICA LOS TRANSPORTADORES S.R.L. 3) 30 años. 4) La sociedad tiene por OBJETO, la realización, desarrollo y/o ejecución, por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, de las siguientes actividades: la prestación y/o explotación y/o desarrollo de toda actividad relacionada al servicio y la logística necesaria para el transporte de cargas generales y/o parciales, de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, por medios terrestres, ferroviarios, aéreos y/o náuticos propios o ajenos; la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general, depósito, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de materiales, productos, cosas o bienes de cualquier naturaleza y origen, necesarios para el cumplimiento de su objeto social, su representación y consignación. Prestación integral de servicios de almacenamiento y distribución. La sociedad podrá contratar en forma amplia y sin limitación alguna con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todas sus dependencias y Organismos centralizados y/o descentralizados, prestando toda clase de servicios y

asesoramiento en logística. Podrá adquirir, locar y dar en locación, todo tipo de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales con destino al cumplimiento de su objeto social, o sea para instalar oficinas, centros de distribución, guarda y depósitos de mercaderías, talleres de mantenimiento y reparación de su flota. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 300.000, 300.000 cuotas de V\$ N1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. 6) Antonio Silvares González, suscribe ciento cincuenta mil cuotas sociales, y Eugenia Laura Chicharro, suscribe ciento cincuenta mil cuotas sociales. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. 7) Sede social Lascano 5024 Planta Baja Depto "A" CABA. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el tiempo de la SRL. Gerentes: Antonio Silvares González y Eugenia Laura Chicharro, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 30/03/2023 Reg. Nº 721
Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 Nº 21848/23 v. 04/04/2023

LOGISTICA SIMPLE S.R.L.

Contrato del 22/03/23. Matías Nicolás VASQUEZ, comerciante, 16/08/96, DNI 39909125, Veracruz 1434, Lanús Oeste, Lanús, Pcia. Bs.As, con 1250 cuotas; Diego Omar BAJO, chofer, 08/08/76, DNI 25374744, Berón de Astrada 2700, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs.As, con 625 cuotas y Jéscica Anabel PODZAMCZER, empresaria, 21/06/81, DNI 28908081, Berón de Astrada 2700, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs.As, con 625 cuotas. LOGÍSTICA SIMPLE SRL. 30 años. El transporte de cargas, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y/o de concesión; transporte de combustibles y de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país como así también en los países limítrofes, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; servicios de logística, almacenamiento, embalaje, fletes y depósito. Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y bienes, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria. \$ 2.500.000 dividido en 2.500 cuotas de \$ 1000 cada una. Gerente: Jéscica Anabel PODZAMCZER, con domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Emilio Lamarca 1336, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/03/2023
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 04/04/2023 Nº 21882/23 v. 04/04/2023

LOS MOTOAGRARIOS S.R.L.

1) Diego Sebastián VERNA, argentino, nacido el 7/2/1977, casado, DNI 25.561.606, CUIT 20-25561606-5, empresario, con domicilio real en Castro Barros 380, Hurlingham, Pcia. Bs.As. y Ricardo Manuel GUTIERREZ, argentino, nacido el 24/03/1966, casado, DNI 17.709.094, CUIT 20-17709094-9, contador público, con domicilio real en Once de Septiembre 1555, piso 2, CABA. 2) Escritura pública Nº 32 del 20/03/2023 Registro 60 San Isidro. 3) LOS MOTOAGRARIOS S.R.L. 4) Cucha Cucha 1538, 1º piso, departamento "A", CABA. 5) La explotación de establecimientos agrícola ganaderos, cría, recría, invernada, engorde, incluso feed lot o engorde a corral, compraventa y de cualquier forma la comercialización e industrialización de haciendas bovinas, ovinas, porcinas, caballares, caprinas, avícolas y similares y sus subproductos o derivados; compra, venta, acopio, producción, siembra, plantación, cosecha y corte de todo tipo de granos, vegetales y forrajes, especialmente cerealeras, frutahortícolas, oleaginosas y en general todos aquellos productos relacionados con la realización del objeto agropecuario; transporte de animales, semovientes y todo tipo de granos y forrajes, sean propios o de terceros. Y en general todos los actos relacionados directamente con la actividad y explotación de establecimientos agrícola-ganadera ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, pudiendo importar y exportar maquinarias, herramientas, animales, vegetales y cualquier otro producto o subproducto o derivado de los mismos. 6) 30 años. 7) \$ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal c/u. Suscripción: Diego Sebastián VERNA suscribe 6.000 cuotas equivalentes a \$ 6.000.000 de capital social y Ricardo Manuel GUTIERREZ suscribe 6.000 cuotas equivalentes a \$ 6.000.000 de capital social. 8) y 9) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la Sociedad. Gerentes: Diego Sebastián VERNA y Ricardo Manuel GUTIERREZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 20/03/2023 Reg. Nº 60 San Isidro
María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 Nº 22164/23 v. 04/04/2023

MAZZINI LOCKEY S.R.L.

30-71503928-8. Se comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios del 13/12/2022 que el aumento de capital es de \$ 340.000 representado en 34.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que lo suscriben: Graham Michael Bones con 8.500 cuotas y Karry-Anne Lucas con 25.500 cuotas. El capital queda conformado: a) Tomás Lockey con 2.500 cuotas ordinarias, b) Lucila Mondin con 2.500 cuotas ordinarias, c) Graham Michael Bones con 11.000 cuotas ordinarias y 18.000 cuotas preferidas y, d) Kerry Anne Lucas con 28.000 cuotas ordinarias y 18.000 cuotas preferidas. Se reforma el artículo cuarto del Contrato. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de socios de fecha 13/12/2022

micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22239/23 v. 04/04/2023

MENA IMPORTER S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Itamar Gabriel MENAYED, casado, nacido el 21/11/1996, DNI 40226949, CUIT 23-40226949-9 y Yoel David MENAYED, soltero, nacido el 27/5/1999, DNI 42011525, CUIT 20-42011525-4, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en avenida Pueyrredón 923, tercer piso, departamento "A", CABA. Instrumento de constitución: documento privado del 31/3/2023. Denominación: "MENA IMPORTER SRL.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes avenida Rivadavia 2515. Duración: 30 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 1200000, dividido en 12000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Itamar Gabriel Menayed: 6000 cuotas y Yoel David Menayed: 6000 cuotas. Objeto: A) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas, de toda clase de artículos, productos y mercancías de consumo masivo, tanto a nivel particular, hogareño, comercial e industrial, tradicionales o manufacturados; materias primas y productos elaborados, particularmente productos y mercaderías de los rubros bazar, menaje, herramientas, ferretería, artículos de librería, perfumería, bijouterie y sus accesorios, cristalería, juguetería, regalería y de temporada, productos, artículos y accesorios de electricidad, electrónica, informática, audio, video, telefonía e iluminación. B) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto principal. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerentes: Itamar Gabriel Menayed y Yoel David Menayed. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 31/03/2023

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 04/04/2023 N° 22197/23 v. 04/04/2023

MOURE ARENA S.R.L.

Escritura del 28/3/23. Constitución: 1) Paula Andrea MOURE, 20/1/79, divorciada, DNI 27032977, suscribe 1800 Cuotas de \$ 100 c/u; Alejandro Gabriel ESCOBAR ARENA, 6/5/97, soltero, DNI 40021078, suscribe 1200 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Artigas 6948, José L Suárez, San Martín, Pcia Bs As; constituyen Sede Social en Pte. Roque Sáenz Peña 1119, piso 9°, Of. 915, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: AGRÍCOLA GANADERA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo de animales de granja, apicultura y avicultura, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados; faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, maquinaria agrícola, repuestos y accesorios, animales, productos cárnicos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación, e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000. 5) 31/12.- 6) Gerente: Paula Andrea MOURE, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22121/23 v. 04/04/2023

PASION TANGO S.R.L.

Constitución: Escritura 200 del 29/03/2023, folio 535, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Nestor Anibal Yacono, DNI 17.203.923, 59 años, casado, domiciliado en Avenida Almirante Brown 706; 2) Ruben Alejandro Averbuj, DNI 16.024.728, 60 años, soltero, domiciliado en Coronel Apolinario Figueroa 1043 y 3) Fabian Marcelo Scigliano, DNI 20.469.158, 54 años, divorciado, domiciliado en Blanco Encalada 5619; todos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: PASION TANGO S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial de toda clase de emprendimientos gastronómicos, ya sea como restaurantes, cafés, bares y en general todo tipo de establecimientos de expendio de alimentos, bebidas y prestación de servicios gastronómicos; compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios y de bebidas con y sin alcohol; realización cenas show, espectáculos musicales, artísticos, bailes y demás eventos; explotación de concesiones, marcas y franquicias. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Nestor Anibal Yacono: 12.000 cuotas; Ruben Alejandro Averbuj: 12.000 cuotas; Fabian Marcelo Scigliano: 6.000 cuotas. Gerente: Nestor Anibal Yacono, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/01. Sede social: Perú 1655 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 29/03/2023 Reg. Nº 1017 Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 Nº 22157/23 v. 04/04/2023

PUDEMI S.R.L.

Constitución escritura del 31/03/2023, Folio 215, Registro 1538, Capital Federal; integrada por Gabriel Alejandro SEGAL, argentino, nacido el 25/10/1969, casado en primeras nupcias con Marina Viviana Rao, empresario, D.N.I 21.140.851, C.U.I.T/L 20-21140851-1, domicilio Hortiguera 377, piso 6, C.A.B.A y Martín Ezequiel SEGAL, argentino, nacido 30/11/2001, soltero, hijo de Gabriel Alejandro Segal y de Marina Viviana Rao, empresario, D.N.I 43.871.735, C.U.I.T/L 20-43871735-9, domicilio Hortiguera 377, Piso 6, C.A.B.A.- Denominación: "PUDEMI S.R.L."- DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires.- DURACIÓN: 30 años a partir de su inscripción.- OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios informáticos y/o electrónicos y/o electrodomesticos y de otros servicios vinculados a éstos; b) Fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; c) Desarrollo, comercialización, marketing y venta de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, publicidad web, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etcetera.- d) Mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 1.000.000, divido en 100.000 CUOTAS de PESOS DIEZ valor nominal y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios.- REPRESENTACIÓN: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la duración de la sociedad.- GERENTE: Gabriel Alejandro SEGAL.- El gerente designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en el mismo domicilio de la sociedad.- PRESCINDEN SINDICATURA; SEDE: Florida 537, PB, Local 382, C.A.B.A.- CIERRE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.- Regina AISINSCHARF, autorizada por escritura número 42, pasada al folio 215, de fecha 31/03/2023.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 31/03/2023 Reg. Nº 1538 Regina Aisinscharf - Matrícula: 4038 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 Nº 21851/23 v. 04/04/2023

QM GROUP S.R.L.

Constitución: Fecha 29/03/2023, al Folio 150, Esc. 50. Ezra Yoel CHIRAZI, argentino, nacido 8/1/1996, casado en primeras nupcias con Odette Abigail Dabbah, empleado, DNI 39.466.108 (CUIL 20-39466108-3), domiciliado en Av. Avellaneda 2460 Piso 4º CABA, Proporción: 50 por ciento y Lucas Ayrtón FRIED, argentino, nacido el 16 de junio de 1995, soltero, comerciante, DNI 39.065.560 (CUIT 20-39065560-7), domiciliado en Amenábar 2663 Piso 5º "B" CABA, proporción: 50 por ciento. 1º) Denominación: "QM GROUP S.R.L.". 2º) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3º) Duración 30 años. 4º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen; b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de prendas de vestir, avíos, telas y actividades relacionadas con el rubro textil, confecciones y c) Participación en otros negocios, empresas o

sociedades de objeto afín con los descriptos. Participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con el descripto. 5º) Capital: \$ 300.000. 6º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 7º) Sede calle Doctor Juan Felipe Aranguren 2966 CABA. 8º) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Si los designados fueren socios, ejercerán sus funciones por el término de duración de la sociedad mientras mantengan su calidad de tal y si no lo fueren, ejercerán sus funciones por el término de tres ejercicios. Designar Gerente: Lucas Ayrton FRIED quien acepta el cargo y fija su domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 29/03/2023 Reg. Nº 1383

Susana Assayag de Cos Cohen - Matrícula: 2471 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 Nº 22125/23 v. 04/04/2023

QR INVERSIONES S.R.L.

Por instrumento privado del 28/03/2023 se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: Susana Graciela Gimenez, DNI 12798329, CUIT 27-12798329-7, nacida el 17/11/1958, 64 años, argentina, casada, empresaria, domiciliada en Florida 375 2º "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y María Xoana Roig, DNI 28970568, CUIT 27-28970568-1, nacida el 13/08/1981, 41 años, argentina, soltera, empresaria, domiciliada en Virrey del Pino 2262 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Denominación: QR INVERSIONES S.R.L. 3) Domicilio: en CABA, con sede social en Virrey del Pino 2262 7º Piso CABA. 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES:

I.- De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores.

II.- De Agente de Liquidación y Compensación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), cuando solamente intervienen en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas por ellos, tanto para cartera propia como para sus clientes. Es decir, no ofrecen el servicio de liquidación y compensación a terceros AN. En estos casos, los ALyC sólo son responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes.

III.- De Agente de Liquidación y Compensación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), cuando intervienen en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria), registradas tanto para la cartera propia como para sus clientes y además deciden ofrecer el servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros AN registrados en la Comisión, previa firma de un Convenio de Liquidación y Compensación. En estos casos, los ALyC son responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y asimismo de las obligaciones de los AN (para cartera propia y para terceros clientes) con los que haya firmado un Convenio.

IV.- De Agente Productor: de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013)

V.- De Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013)

VI.- De Agentes de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, ya sea propios o integrales de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013)

A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias.

Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.

b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización;

administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia;

c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto.

5) Duración: 30 años 6) Capital Social: \$ 500.000, dividido en 5000 cuotas de \$ 100 cada una, valor nominal. Suscripción: María Xoana Roig 60%, y Susana Graciela Gimenez 40% 7) Administración, representación legal y uso de las firmas sociales a cargo de las 2 socias, en forma indistinta, durando en su cargo hasta que la asamblea les revoque el mandato. Gerentes: Susana Graciela Gimenez y María Xoana Roig, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8) El ejercicio social cierra el 30/09 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/03/2023

Marina Soledad Rodriguez - T°: 140 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21822/23 v. 04/04/2023

REPETTO 1338 S.R.L.

30-71085273-8 Por escritura 50 del 08 de marzo de 2023, Jorge Ignacio Iacaruso y Ana Maria Tillous, cedieron 600 cuotas sociales a Juan Ignacio Iacaruso (las que representan 5% del Capital Social), este último constituyen domicilio especial en sede social. Se reforma el artículo quinto estatuto social por el siguiente: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta y por todo el tiempo de duración de la sociedad. En tal carácter, los gerentes tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y en el artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo de Registro Público de Comercio. Dicha garantía podrá ser reemplazada al tiempo de su vencimiento, por cualquier otra garantía autorizada en las disposiciones legales vigentes, debiendo en todos los casos asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad".- Designar gerente a Jorge Ignacio Iacaruso CUIT 20178670108 quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 08/03/2023 Reg. N° 2059

LEONARDO LEON FERNANDEZ - Matrícula: 5555 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21375/23 v. 04/04/2023

SEGURHILAB S.R.L.

Constituida por esc 190 del 30/03/2023 reg 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN adscripto del registro 942. Socios: Gastón GIL DNI 31695540 CUIT 20316955402 nacido 01/07/1985 empresario domicilio real y constituido Beruti 4646 piso 17 depto D CABA y Marcelo GIL DNI 36529594 CUIT 20365295949 nacido 03/09/1991 lic en administración de empresas domicilio real y constituido Deheza 2921 piso 12 CABA. Ambos argentinos solteros. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: brindar servicios integrales de consultoría y atención técnico-jurídica sobre higiene y seguridad a personas físicas o jurídicas con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades profesionales e inversión en condiciones seguras del trabajo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de la siguiente manera: Gastón GIL suscribe 90.000 cuotas de un peso cada una y Marcelo GIL suscribe 10.000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. Sede: Beruti 4646 piso 17 depto D CABA. Gerente Gastón GIL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 942 Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21823/23 v. 04/04/2023

STAGLIANOS S.R.L.

Constitución. Escritura N° 76 del 28/3/23. Socios: Gustavo Adrián Stagliano, DNI: 18.534.332, 6/12/67, comerciante, casado; Teo Stagliano, DNI: 43.629.810, 5/11/2001, empleado, soltero; ambos argentinos y domiciliados en Av. Belgrano 2449, piso 4° depto. "G", CABA. Denominación: "STAGLIANOS S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La explotación comercial de negocios del ramo de restaurants, pizzerías, bares, cafeterías y confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y venta de toda clase de artículos alimenticios de elaboración propia o de terceros y cualquier otro rubro del ramo gastronómico, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Gustavo Adrián Stagliano: 51000 cuotas y Teo Stagliano: 49000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: último día de febrero de cada año. Gerente: Gustavo Adrián Stagliano, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Entre Ríos 1378, Piso 3°, Dpto. "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 04/04/2023 N° 21988/23 v. 04/04/2023

SUMAR SALUD MEDICINA EMPRESARIAL S.R.L.

Constitución: 29/03/2023 Socios: María Victoria SUVCOPLAS, argentina, DNI 25.251.607, CUIT 27-25251607-2, nacida el 26 de septiembre de 1976, domiciliada en Luis Py n° 2366, La Lonja, Provincia de Buenos Aires, licenciada en administración, soltera, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Jairo Alberto ARAUJO PALOMINO, colombiano, DNI 95.455.085, CUIT 20-95455085-1, nacido el 6 de noviembre de 1971, domiciliado en Luis Py n° 2366, La Lonja, Provincia de Buenos Aires, medico, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Santa Fe n° 4910 piso 11, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Gerenciamiento, Explotación y Administración de Establecimiento dedicado a brindar Servicios Integrales de Medicina Laboral. Quedan excluidas del objeto social, aquellas actividades reservadas a profesionales de la medicina. Gerente: María Victoria SUVCOPLAS, con domicilio especial en Luis Py n° 2366, La Lonja, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 29/03/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22040/23 v. 04/04/2023

TECHNET S.R.L.

Por ESC 21 del 30/03/2023: 1) SOCIOS: Franco Adrián SAMPALLO, argentino, nacido 11/11/1995, comerciante, soltero, hijo de Claudio Rubén y Nora Susana Francomano, DNI 38.589.246, CUIL 20-38589246-3; y Nora Susana FRANCOMANO, argentina, nacida 05/12/1958, comerciante, casada en 1ras nupcias con Claudio Rubén Sampallo, DNI 13.522.256, CUIL 27-13522256-4, ambos domiciliados en la calle Teniente Aviador Nuñez número 966, localidad de El Palomar, partido de Moron, provincia de Buenos Aires. 2) TechNet S.R.L. 3) 30 años desde su inscripción. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: PRODUCTOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS: a) Importación de productos elaborados y terminados de electrónica y computación, de equipos, periféricos, programas informáticos, notebooks, netbooks, celulares, placas de video, consolas de videojuego, equipamientos, maquinarias y sus materias primas.- b) Compraventa, permuta y distribución de los bienes enumerados y de bienes electrónicos de todo tipo, sus partes y componentes, insumos, repuestos y accesorios.- c) Fabricación, mantenimiento y reparación de computadoras, notebooks, netbooks, celulares y todo tipo de productos electrónicos.- Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000) dividido en DOS MIL cuotas partes de valor nominal MIL PESOS cada una. Suscripción de acuerdo al siguiente detalle: Franco Adrian Sampallo, suscribe 1400 cuotas sociales por la suma de pesos UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (\$ 1.400.000) y Nora Susana Francomano, suscribe 600 cuotas sociales por la suma de pesos SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000).- 6) Representante legal: GERENTE: Franco Adrián SAMPALLO, por el tiempo que dure la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Valentin Gomez número 2776, piso 8, departamento 35, C.A.B.A.- 7) Sede social: Valentin Gomez número 2776, piso 8, departamento 35, C.A.B.A.- 8) 31/12 cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 1814
Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22221/23 v. 04/04/2023

TREINTI JOLY 34 S.R.L.

Por Escritura N° 139 del 22/03/2023, se constituye la sociedad: 1) TREINTI JOLY 34 S.R.L. 2) Javier TALAMO, DNI 26.169.773, 45 años, casado, domiciliado en Avenida Juan Bautista Alberdi 1448, piso 7°, departamento "B", CABA. y Juan Ignacio MENENDEZ, DNI 26.556.686, 44 años, soltero, domiciliado en Federico Lacroze 2631, piso 7°, departamento "A", CABA. Ambos argentinos, empresarios y GERENTES. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: BARTOLOMÉ MITRE 1773, CABA. 3) 30 Años. 4) a) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. b) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. 5) \$ 100.000.- 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Javier TALAMO suscribe 5.000 cuotas y Juan Ignacio MENENDEZ suscribe 5.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 30/06. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 22/03/2023 Reg. N° 49 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22097/23 v. 04/04/2023

UNIVERSAL SEGURIDAD S.R.L.

Escritura del 30/03/2023. Marcelo José GLIGORA, argentino, empresario, casado, DNI 18.041.531, CUIT 23-18041531-9, nacido el 15/08/66, domiciliado en la calle Acasusso, 6786, departamento "C", CABA, CAPITAL 50.000 \$ representado por 5.000 cuotas sociales de VN 10\$, con derecho a 1 voto por cuota; y Gianluca GLIGORA CORABI, argentino, empresario, soltero, DNI 42.252.554, CUIT 20-42252554-9, nacido el 01/12/99, domiciliado en la calle Acasusso, 6786, departamento "C", CABA, CAPITAL 50.000 \$ representado por 5.000 cuotas sociales de VN 10\$, con derecho a 1 voto por cuota. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros nacionales o extranjeros dentro y fuera del país a las siguientes actividades: Servicios de seguridad privada; custodias personales, mercadería en tránsito y en depósitos, vigilancia privada en lugares fijos sin acceso al público y con acceso al público; custodia de locales bailables, confiterías y/o de espectáculos en vivo, servicios de serenos en lugares fijos, privados o edificios de propiedad horizontal, vigilancia por medios electrónicos, ópticos y electro ópticos. Dictado de cursos y capacitación de personal, vigilancia de establecimientos bancarios, financieros, traslado de valores, informes comerciales, personales y ambientales, análisis de riesgo, seguridad industrial. Para el ámbito de CABA y Provincia de Buenos Aires, se registrará por el art. 2 de la ley 12297. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean contrarios a la legislación vigente o se opongan a los establecidos en el presente estatuto. CAPITAL \$ 100.000. ADMINISTRACION: 1 o más gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 31/12. SEDE SOCIAL: Acasusso, 6786, departamento "C", CABA.- Gerente: Gianluca Gligora Corabi, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 18

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21831/23 v. 04/04/2023

VIDA BUENA LASER S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) VIDA BUENA LASER S.R.L. 2) Instrumento Privado del 27-03-2023. 3) Matías Ezequiel OVIEDO, argentino, soltero, nacido el 27-07-1992, comerciante, DNI 37.057.176, CUIL 20-37057176-8, con domicilio real y especial en Las Américas 7001, Moreno, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; y Nahuel Ángel BUSTAMANTE, argentino, soltero, nacido el 12-07-2002, comerciante, DNI 44.301.874, CUIT 20-44301874-4, con domicilio real y especial en Américo Vespucio 827, Bella Vista, Pdo. de San Miguel, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 3.000 y 27.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo, abarcando las especialidades, servicios, tratamientos e intervenciones relacionados con la estética y belleza corporal. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Avenida Santa Fe 3233, Piso 1°, Departamento 15, CABA. Se designa gerente: Nahuel Ángel BUSTAMANTE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/03/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/04/2023 N° 22177/23 v. 04/04/2023

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

1 DE MAYO S.C.A.

Sociedad sin CUIT. Publicación para regularizar su situación ante AFIP. En Asamblea del 24/9/20, se decide que el administrador de la sociedad puede ser socio o no de la sociedad, y se prescinde de la sindicatura. Se reforman los Art 6 y 7 del Estatuto. Alejo Ibáñez renuncia a su cargo de administrador, se designa Administrador Titular: Rodrigo Alan Martínez; Administrador Suplente: Mariano Jorge Martínez, fijan domicilio especial en Terrada 3890, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/09/2020
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22085/23 v. 04/04/2023

OTRAS SOCIEDADES

ABOCA ARG S.A.S.

CUIT N° 30716269465. a) Por Reunión de Socios del 28/02/23 se resolvió ratificar y aprobar por unanimidad aquello resuelto en la Reunión de Socios del 15/07/2020, que resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 21.400 a la suma de 5.581.965 y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. b) Por Reunión de Socios del 21/03/23 se resolvió aumentar el capital social de \$ 5.581.965 a \$ 69.677.051 y se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 21/03/2023
Diego Miguel Tur - T°: 96 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22135/23 v. 04/04/2023

ARGENTINA CIUDAD S.G.R.

Escritura 198 del 23/03/23. SOCIOS: Patricia Fernanda BIBILONI, argentina, nacida el 20/11/78, casada, empresaria, DNI. 26.934.479, CUIT. 27-26934479-8, domicilio real en Bulnes 2240, piso 29, CABA. PROSECURITIES S.A., continuadora de Provalor Sociedad de Bolsa S.A., CUIT. 30-70916797-5, domiciliada en Jerónimo Salguero 2731, piso 5, oficina 54, CABA. DROPTTEK S.R.L., CUIT. 30-71495055-6, con domicilio en Rojas 596, piso 6, departamento "A", CABA. DALOR S.A, CUIT. 30-69073784-8, con domicilio en Maipú 746, piso 5, departamento "B", CABA. CIEN X S.R.L., CUIT. 30-71743935-6, con domicilio en Panamá 915, piso 2, departamento "D", CABA. BUILT GROUP S.R.L., CUIT. 30-71663274-8, con domicilio en Cuba 2737, CABA. 876 S.R.L., CUIT. 30-71584148-3, con domicilio en Dupuy 876, CABA. 3 DF 2400 S.A, CUIT. 30-71711401-5, con domicilio en Costa Rica 5546, piso 2, departamento "208", CABA. URBANPRO S.A., CUIT 30-71606884-2, con domicilio en Avenida Córdoba 972, Piso 3, CABA. TIENDA RHINO S.R.L, CUIT 30-71709057-4, con domicilio en Bonpland 2363, Oficina 304, CABA. NS INSUMOS S.R.L., CUIT 30-71609311-1, con domicilio en Beruti 4642, Piso 32, Departamento "F", CABA. LEXUP S.A., CUIT 30-71691143-4, con domicilio en Jerónimo Salguero 2745, Piso 1, Oficina 11, CABA. JYA SHOP S.A., CUIT 33-71760442-9, con domicilio en Correa 4383, CABA. Todos con domicilio especial en Avenida Jerónimo Salguero número 2745, piso 4, oficina 42, CABA. Duración 30 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías a sus socios partícipes y/o terceros mediante la celebración de contratos regulados en la ley 24.467 de conformidad con la normativa vigente y lo previsto en la Sección IX del presente Estatuto. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. A los fines de la consecución del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y operaciones que sean necesarios y/o vinculados al cumplimiento del mismo, incluyendo la actuación como fiduciario del fondo de riesgo general si el mismo se constituyera como fideicomiso y/o de los fondos de riesgo especiales que se constituyan como fideicomisos ordinarios. Capital: El capital social inicial es de trescientos mil pesos (\$ 300.000) y está representado por trescientas mil (300.000) acciones ordinarias, nominativas y registrables de un peso (\$) cada una con derecho a un voto por acción. De las mismas, 150.000 acciones, es decir, el cincuenta por ciento (50%) del capital social, corresponden a la clase "A" de socios partícipes y 150.000 acciones, es decir, el cincuenta por ciento (50%) del capital social, corresponden a la clase "B" de socios protectores. SOCIOS PARTICIPES: 1) LEXUP S.A.; 2) 3DF 2.400 S.R.L.; 3) TIENDA RHINO S.R.L.; 4) CIEN X S.R.L.; 5) URBANPRO S.A.; 6) NS INSUMOS S.R.L.; 7) DROPTTEK S.R.L.; 8) J Y A S.A.; 9) BUILT GROUP S.R.L. 10) 876 S.R.L. Cada uno de ellos 15.000 acciones clase A (5% del capital social de la empresa cada uno). SOCIOS PROTECTORES: 1) DALOR S.A. 89.970 acciones clase B (29,99% del capital social de la empresa); 2) PROSECURITIES S.A.: 60.000 acciones clase B (20% del capital

social de la empresa) y 3) Patricia Fernanda Bibiloni: 30 acciones clase B (0,01% del capital social de la empresa).
CONSEJO DE ADMINISTRACION: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Fernando Oscar ROZAS, argentino, nacido el 3/12/7373, casado, empresario, DNI 23.649.277, CUIT. 20-23649277-0, domicilio real en Avenida Callao 852, piso 3, CABA; Vicepresidente: Juan Ignacio ROMANO, argentino, nacido el 10/12/70, casado, abogado, DNI. 21.832.654, CUIT. 20-21832654-5, domicilio real en Avenida Callao 852, piso 3, CABA; Consejero Titular: Ricardo Juan Bautista MORATO, argentino, nacido el 20/03/60, casado, abogado, DNI. 13.807.143, CUIT. 20-13807143-0, domicilio real en José Bonifacio 123, piso 7, departamento "A", CABA. CONSEJEROS SUPLENTES: Isaac Alejandro COSTA, argentino, nacido el 5/10/69, viudo, comerciante, DNI. 21.094.315, CUIT. 20-21094315-4, domicilio real en José Pedro Varela 4447, piso 2, departamento "D", CABA, Hernán Pablo TEALDI, argentino, nacido el 7/10/1977, casado, empleado, DNI. 26.311.853, CUIT. 20-26311853-8, domicilio real en Francisco Casares 6500, lote 86 B, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Luis ZELIZ, argentino, nacido el 23/09/67, casado, empleado, DNI. 18.541.688, CUIT. 20-18541688-8, domicilio real en Concordia 1364, piso 3, departamento "B", CABA. Todos con domicilio especial en Avenida Jerónimo Salguero número 2745, piso 4, oficina 42, CABA. COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Presidente: Lucas Mariano CARMONA, argentino, nacido el 12/07/84, contador, soltero, DNI. 31.032.290, CUIT. 23-31032290-3, domicilio real en Dardo Rocha 4076, Lanús, Pcia. Bs.As., Síndicos Titulares: Raúl Omar IUDICA, argentino, nacido el 27/07/1961, divorciado, abogado, DNI. 14.642.747, CUIT 20-14642747-3, domicilio real en Martín Rodríguez 750, Victoria, San Fernando, Pcia. de Bs. As. y Héctor Carlos Jesús GALVEZ ZYNWALA, argentino, nacido el 11/01/63, divorciado, abogado, DNI. 16.182.005, CUIT. 23-16782005-9, domicilio real en Juan de Garay 1508, piso 1, departamento "B", Tigre, Pcia. Bs. As.; y Síndicos Suplentes: Javier José LUCCHETTA, argentino, nacido el 28/09/75, divorciado, contador, DNI. 24.776.985, CUIT 20-24776985-5, domicilio real en Los patos 3766, Remedios de Escalada, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Andrea Pilar ASIN, argentina, nacida el 17/03/65, casada, abogada, DNI. 17.435.975, CUIT 27-17435975-5, domicilio real en Necochea 1974, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Gabriel Fabián De PASCALE, argentino, nacido el 20/06/65, casado, abogado, DNI. 17.408.731, CUIT. 20-17408731-9, domicilio real en Ministro Brin 3219, Planta Baja, departamento "2", Lanús Oeste, Pcia. de Bs.As. Todos con domicilio especial en Avenida Jerónimo Salguero número 2745, piso 4, oficina 42, CABA. GERENTE GENERAL: Fernando Oscar ROZAS, DNI. 23.649.277, CUIT. 20-23649277-0., domicilio real en Avenida Callao 852, piso 3, CABA. y especial en Avenida Jerónimo Salguero número 2745, piso 4, oficina 42, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- SEDE SOCIAL: Avenida Jerónimo Salguero número 2745, piso 4, oficina 42, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 23/03/2023 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21811/23 v. 04/04/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Contacto

Nombre *

Apellido *

Correo electrónico *

Teléfono *

Si sí/no Indica si tienes una duda

Título *

Teléfono alternativo (opcional)

Organismo / Empresa *

Organismo al que pertenece (opcional)

Mensaje *

Máximo 500 caracteres

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CUIT 30-68833350-0 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 26 de abril de 2023, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas, en Avenida Forest N° 1167, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de diciembre de 2022
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022
- 4°) Presupuesto General para el Ejercicio 2023

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2021 ANGEL MARCELO ZAVALA - Presidente
e. 04/04/2023 N° 22100/23 v. 12/04/2023

ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

CUIT 30-69316245-5-CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, (Título IX – Asambleas) y lo requerido por la Inspección General de Justicia (IGJ), la Comisión Directiva de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina convoca a las/os señoras/os asociadas/os a la Asamblea Extraordinaria (art. 35 inc. d) que se llevará a cabo el miércoles 03 de mayo de 2023 a las 15:00 horas, la que se desarrollará en el Salón de Usos Múltiples de AMJA sito en calle Perú 359 Piso 8 Oficina 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que se tratará el siguiente Orden del día: 1° Elección de dos asociadas/os para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el/la Presidente y el/la Secretario/a.- 2°. Informe Junta Electoral s/ Elecciones de Autoridades periodo 2023/2025. 3° Tratamiento, consideración y ratificación de lo actuado por Junta Electoral.- 4° Asunción de las autoridades proclamadas. 5° Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de las/os socias/os presentes media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de las/os socias/os con derecho a voto. (art 37). Asimismo, comunica que de conformidad al art 36, la documentación pertinente se encuentra a disposición de las/os asociadas/os en la sede de la Asociación y en la página web: www.amja.org.ar.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 aida lucia teresa tarditti - Presidente
e. 04/04/2023 N° 22245/23 v. 05/04/2023

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (CUIT: 30-52629721-7) convoca a los señores Socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 2023, a las 11 horas, a realizarse en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1°) Designación por el Presidente de dos Socios Activos y/o Vitalicios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos o más Socios Activos y/o Vitalicios para ejercer la función de escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.
- 2°) Elección de:
 - a) Dieciséis miembros titulares del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Alberto L. Molinari, Guillermo R. Gamble (*), Claudio F. Porcel, Damián M. Mindlin (*), Guillermo Viegner (*), Francisco M. Chiapara (*), María A. Grisolia, Jorge R. Pérez (*), Fernando A. Díaz, Marcelo A. Menéndez, Néstor M. Lemesoff, Ricardo L.

Baccarín, Enrique S. Mantilla (*), Roberto Álvarez, Aníbal B. Pires Bernardo y Oscar Palomba, quienes finalizaron su mandato [(*) no reelegibles - ver Nota N° 3].

b) Dieciséis miembros suplentes del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guido Lanzillota, Ana M. Montelatici, Daniel I. Mackintosh, Gonzalo Venancio, Enrique A. Antonini, Jorge H. Gatti, Sara M. G. Freire Caamaño, Humberto J. Daghetta, Pablo A. Ledo, Ana R. Sierchuk de Kessler, Claudio Chryniewiecki, Jorge F. Torruella, Horacio H. Cicardo, Nora N. Ramos, José J. Manny Lalor y Lidia E. Sartorio, quienes finalizaron su mandato.

c) Tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación, por un año (ver Nota N° 4).

3°) Proclamación de los miembros electos, o aprobación por aclamación en caso de que se haya presentado una única lista (ver Notas N° 5 y 6).

4°) Consideración de:

a) Memoria correspondiente al Ejercicio Nro. 140 cerrado al 31 de diciembre de 2022.

b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 140 cerrado al 31 de diciembre de 2022, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.

c) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022.

5°) Fijar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias, o delegar dicha facultad en el Consejo de la Asociación (Artículo 11°, inciso 4° del Estatuto).

6°) Designación de autorizados para trámites en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los señores Socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto que se encuentren presentes.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2023.

NOTAS:

1) De acuerdo con lo expresado en el punto 2°), incisos a), b) y c) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir, tanto para Consejeros Titulares como Suplentes, son las que surgen del Artículo 18° inciso a) del Estatuto de la Asociación. Las mismas han sido exhibidas en los recintos sociales y publicadas en el órgano informativo de la Asociación, conforme surge del Artículo 44° del Reglamento y en el sitio web de la Asociación (www.labolsa.com.ar).

2) Para poder ser electos como Consejeros, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad en carácter de Socios Activos al 31 de diciembre de 2022, o ser Socios Vitalicios. Asimismo, para ser miembros de la Comisión Revisora de Cuentas se requiere tener más de treinta años de edad, una antigüedad como Socio Activo no menor a cinco años al momento de su designación o ser Socios Vitalicios, y no haber sido privado en ocasión alguna del ejercicio de los derechos sociales por causas que afecten su reputación moral o comercial.

3) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Guillermo R. Gamble, Damián M. Mindlin, Guillermo Viegner, Francisco M. Chiapara, Jorge R. Pérez y Enrique S. Mantilla.

4) Respecto de la Comisión Revisora de Cuentas, la lista deberá contener el nombre de tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para integrar la citada Comisión, en orden a su designación. La Asamblea decidirá respecto de la cantidad de miembros suplentes a elegirse y, para el caso de que resuelva un número inferior a tres, se designarán conforme el orden otorgado para los miembros suplentes en la lista presentada. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38° del Estatuto, el señor Héctor L. Scasserra y la señora Andrea Lainz, miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, y la señora María Laura Orlando y el señor Nicolás M. Brunstein Kohan, miembros suplentes de la referida Comisión, no podrán ser reelectos.

5) Se recuerda que, en el caso de la existencia de una sola lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, luego de que se trate el punto 1° del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día y no se efectuará votación durante el cuarto intermedio. Reabierto el acto a las 18.30 horas, al momento de tratamiento del punto 3° del Orden del Día, la única lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo será leída por el señor Presidente y aprobada por aclamación.

6) Para el caso de que se presente más de una lista, una vez que la Presidencia invite a los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día. Los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, para asistir a la Asamblea y ejercer dicho derecho, deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18 horas del mismo día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

7) Las listas de candidatos deberán cubrir la totalidad de los titulares y suplentes que la Mesa Directiva hará conocer conforme Artículo 44° del Reglamento y ser presentadas en formato físico por dos Socios Activos con más de cinco años de antigüedad y/o Vitalicios, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de la Convocatoria y hasta las 21 horas del séptimo día corrido anterior a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañadas por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que la integren, inclusive de los tres miembros titulares y los tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que con carácter de declaración jurada manifiestan que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma original de todos los candidatos (o alguno de ellos en tanto los otros hayan acompañado conformidad escrita, postal o telegráfica), la cual, asimismo, respecto de los candidatos que la hayan firmado, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y la lista que los contenga será considerada incompleta, debiendo ser objetada en forma fundada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Si la lista fuera presentada incompleta y ello no fuera subsanado antes del plazo de vencimiento estipulado por la Gerencia, se la tendrá por no presentada a todos sus efectos, debiendo ser rechazada por la misma. Al ser presentadas las listas en forma completa y oficializados los candidatos, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Dichas listas serán publicadas diariamente en el órgano informativo y en la página web de la Asociación y serán exhibidas en los recintos de la Asociación hasta el día de la Asamblea inclusive.

8) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a formato y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquellas. La Gerencia de Administración y Finanzas deberá asegurar la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas de solicitadas, boletas en cantidad igual a los Socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquellos, incluida en un tipo de soporte digital disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez ejemplares de la nómina de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, actualizada con las bajas de Socios producidas hasta dos meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

9) Solo podrán inscribirse en los registros de asistencia a la Asamblea para participar con voz y voto, los Socios Activos que no adeuden cuotas sociales y que estén en condiciones de ser elegidos para el Consejo según los requisitos del Artículo 18°, inciso a) del Estatuto, y los Socios Vitalicios. Los Socios Adherentes y los Socios Activos que no cumplan las condiciones antedichas, podrán asistir con voz, pero sin voto a la Asamblea.

10) La documentación a considerar al tratar el punto 4° del Orden del Día, estará a disposición de los señores Socios, debiendo el Socio solicitarla enviando un correo electrónico a asamblea2023@labolsa.com.ar. Asimismo, dicha documentación será publicada en el órgano informativo de la Asociación, y estará a disposición de los señores Socios en el sitio web institucional www.labolsa.com.ar, debiendo ingresar al "Área de Socios" (sector superior derecho de la página) y cargar su nombre de usuario y contraseña; en caso de que no esté registrado necesitará completar los datos requeridos.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.

designado instrumento privado acta reunión consejo de fecha 4/5/2022 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22129/23 v. 10/04/2023

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL

CUIT 30535717555. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.CONVOCATORIA. La Confederación Argentina de Básquetbol (CAB) conforme lo resuelto por el Consejo Directivo en la reunión celebrada el 28 de marzo de 2023 convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 2023 a las 13 horas en la sede de la CAB ubicada en la calle Montevideo 496 piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo la modalidad híbrida presencial y digital (<https://us06web.zoom.us/j/81602573633>° pwd=bW5ra3Y2akhPRnFZZ3F4SEISZ2hpQT09ID de reunión: 816 0257 3633 Código de acceso: 371255) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1._ Consideración los poderes presentados por los delegados. 2._ Designación de dos (2) delegados de las afiliadas presentes para que presten conformidad al acta de la asamblea de forma conjunta con el Presidente y el Secretario de la CAB. 3._ Consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 2022y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Se solicita a las afiliadas que remitan por vía electrónica a secretaria@cabb.com.ar la respectiva nota mediante la cual designen un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente.

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 7/1/2020 reg 1818 Fabian Ricardo Borro - Presidente

e. 04/04/2023 N° 21836/23 v. 04/04/2023

CONFEDERACION ARGENTINA DE BASQUETBOL

CUIT 30535717555. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.CONVOCATORIA. La Confederación Argentina de Básquetbol(CAB) conforme lo resuelto por el Consejo Directivo en la reunión celebrada el 28 de marzo de 2023 convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de abril de 2023 a las 14 horas en la sede de la CAB ubicada en la calle Montevideo 496 piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo la modalidad híbrida presencial y digital (<https://us06web.zoom.us/j/88578115812>° pwd=OVJMMFZGcTFRRTISMGRQRzVhZmt YZz09 ID de reunión: 885 7811 5812 Código de acceso: 168643) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Consideración de la confirmación o revocatoria de la Resolución N° 02/2021 mediante la cual se dispuso la expulsión de la Federación de Básquet de la Provincia de Santa Fe “ad referéndum” de la Asamblea General Extraordinaria que se convocaría exclusivamente a tal efecto Se solicita a las afiliadas que remitan por vía electrónica a secretaria@cabb.com.ar la respectiva nota mediante la cual designen un (1) delegado titular y un (1) delegado suplente

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 7/1/2020 reg 1818 Fabian Ricardo Borro - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22087/23 v. 04/04/2023

CRECER S.G.R.

CUIT 30-71101580-5. Se convoca a los socios de CRECER S.G.R a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2023, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse de manera presencial en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°, de la CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2022, y destino de los resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2022, fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 4) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo.
- 5) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
- 6) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.
- 7) Consideración y aprobación de la eliminación de saldos por garantías irrecuperables y emisión de certificados de acuerdo con lo dispuesto en el art. 28 de la Resolución N° 21/21 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

NOTA: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea –incluyendo un correo electrónico de contacto al cual se les notificará los datos de acceso a la reunión en caso de celebrarse a distancia-, a fin de que se los inscriba en el

Registro de Asistencia, y enviarla 1) en formato pdf al siguiente correo electrónico: info@crecersgr.com.ar y 2) en original a las oficinas de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8°, de la CABA, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

NOTA: Los socios podrán requerir Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 16 cerrado el 31/12/2022, todo lo cual se encuentra además publicado en el sitio web www.crecersgr.com.ar. Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento publico esc 71 de fecha 14/6/2022 reg 217 RAFAEL GALANTE - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22069/23 v. 12/04/2023

FARLOC ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50360620-4. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2023 a las 10:00 horas y a las 11:00 horas en primera y segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Tucumán 1, Piso 4°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1°, del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre del 2020, 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2022; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2020; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2021; 6) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2022; 7) Consideración de la gestión del directorio y síndicos; 8) Consideraciones de las remuneraciones del directorio y síndicos; 9) Determinación del número de directores y su elección por un ejercicio. Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio; 10) Reforma de los artículos 11° y 18° del Estatuto Social; 11) Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/09/2020 SERGIO HECTOR MASUFRI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/04/2023 N° 22101/23 v. 12/04/2023

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

CUIT 30-65476365-4. Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrar el día 28 de abril de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 663, piso 7° CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, balance y demás documentos indicados por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Aprobación y Tratamiento del Resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Aprobación de los honorarios del Directorio; 6) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido; 7) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 13/12/2022 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 04/04/2023 N° 21828/23 v. 12/04/2023

GRUPO ARCOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 26 de abril de 2023, a las 12 horas, en el entpiso del Alvear Art Hotel, sito en Suipacha 1036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, el Inventario, los Estados Financieros Individuales y Consolidados, los respectivos Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 24, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de: (i) los Resultados Acumulados y del Ejercicio; (ii) la constitución de Reserva Legal; (iii) la desafectación total o parcial, o incremento, de la Reserva Facultativa; (iv) la constitución de otras reservas; y (v) la distribución de dividendos. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan. 7. Elección de tres síndicos titulares y de tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación del Auditor Externo y su suplente, que certificará los Estados Financieros del Ejercicio Económico N° 25 y determinación de sus honorarios.

9. Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial ("Arcor S.A.I.C.") celebrada el 31 de mayo de 2022. 10. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor S.A.I.C. a celebrarse el 28 de abril de 2023. NOTA: Para la consideración de los puntos 4 y 10 del orden del día, la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas, en soporte papel en la sede social, o en formato digital, copia (i) de la documentación relativa a Grupo Arcor S.A. a considerarse en la Asamblea; y (ii) de la documentación vinculada a las Asambleas de Arcor S.A.I.C. mencionadas en los puntos 9 y 10. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 20 de abril de 2023 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 8, oficina 817, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta directorio 242 de fecha 11/5/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente
e. 04/04/2023 N° 22159/23 v. 12/04/2023

INFRACOM OLAVARRIA S.A.

CUIT 30.70863889-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria mediante el acta de directorio del 27/03/2023. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1180, Oficina 204 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
- 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2022, Dictamen del Auditor e informe del Síndico.
- 3) Gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios
- 4) Consideración de los resultados no asignados al 30 de noviembre de 2022 y distribución de los mismos.
- 5) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado desigancion autoridades de fecha 24/05/2021 PABLO HEBER BRESSANO - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22130/23 v. 12/04/2023

LYDA S.A.

CUIT 30-62603212-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de ABRIL de 2023 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatorias en la sede social sita en la calle Griveo 3364 de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2022. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal para el tratamiento de los Estados Contables. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Elección de las autoridades del nuevo directorio. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) DESIGNACION de dos accionistas para firmar el acta

designado segun instrumento privado acta de Asamblea de fecha 30/4/2021 HUGO RUBEN HAIMOVICI - Presidente

e. 04/04/2023 N° 21844/23 v. 12/04/2023

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

30-71012159-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de mayo de 2023 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y 18:00 hs. en segunda, en Av. Del Libertador 6.810 Piso 11°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicado a la Sociedad a su sede social o al siguiente correo electrónico: expensas@consorciomuelledepiedra.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación. La Asamblea General Ordinaria será realizada vía digital mediante la plataforma ZOOM u otra similar, con transmisión simultánea de audio y video. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o

inconveniente, con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla expensas@consorciomuelledepiedra.com

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2020 jorge eusebio bonanno - Presidente

e. 04/04/2023 N° 21958/23 v. 12/04/2023

POINTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24/04/2023, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Olazábal 1515, 6° piso, oficina 601, cuerpo A, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de 3 ejercicios.

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 09/03/2020 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/04/2023 N° 22244/23 v. 12/04/2023

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CUIT: 30-52750816-5. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de Abril de 2023 a las 11.00 hs. -en primera convocatoria- y a las 12.00 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3°, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 867 del 31-03-23): 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular Humberto Andrés Vivaldo 3.- Designación de Director Titular para completar el mandato del renunciante correspondiente al ejercicio 2022/2023. 4.- Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante las Autoridades de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 68 de fecha 23/09/2022 SERGIO BENITO PATRON COSTAS URIBURU - Presidente

e. 04/04/2023 N° 21845/23 v. 12/04/2023

SELVA DE LAUREL S.A.

CUIT 30-71240827-4. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 1150 2° Piso Oficina 204 C, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 2. Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y fijar su remuneración por la tarea desarrollada. 3. Consideración del resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2022. 4. Dispensa de la confección de la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos por el art. 1 de la Resolución General 4/2009 de la I.G.J. 5 Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 12/11/2021 SILVIO DANIEL VALENTINI - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22222/23 v. 12/04/2023

TAVAL S.A.

CUIT 30-68902443-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de TAVAL S.A., CUIT 30-68902443-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2023 a las 10:00hs en primera convocatoria, y a las 11:00hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social de Av. Leandro N. Alem N° 734, 3er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30/11/22.
- 3) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 30/11/22 y Distribución de utilidades.
- 4) Retribución de Honorarios al Directorio

El Directorio. -

NOTA: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su asistencia a la misma, hasta el 19 de abril de 2023 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico: cprieto@taval.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente,

suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/04/2022 JULIO GIRON - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22209/23 v. 12/04/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

60 YARDAS S.A.

CUIT 30-70817578-8. Comunica que por asambleas generales ordinarias de fechas 29/4/16, 29/4/19 y 18/4/22 designó Director Titular y Presidente a Diego J. Zaffore y Director Suplente a Martín de Narváez Fecchino, ambos aceptaron sus cargos en cada asamblea y fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 3, Of 313, CABA. Comunica que por acta de directorio del 17/2/16 trasladó su sede social de Av. del Libertador 602 Piso 3, CABA a Humboldt 1550 Piso 1, Of 113, CABA y por acta de directorio del 19/4/22 trasladó su sede social de Humboldt 1550 Piso 1, Of 113, CABA a Humboldt 1550 Piso 3, Of 313, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/04/2022

Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22190/23 v. 04/04/2023

7SEAS S.A.

CUIT. 30-71696084-2 Por acta de directorio del 1/03/2023 se

traslado la sede a Avenida Corrientes 1386 piso 9, Oficina 934, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 01/03/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21874/23 v. 04/04/2023

A & G DESARROLLOS S.R.L.

33-71511221-9. Por Esc. 73 del 28/03/23 R° 110 CABA: Amanda Lucía BARTOMEIO cede sus 15.000 cuotas de \$ 1 v/n 1 voto por cuota a: Máximo Alejandro PEREZ PEREIRA LUCINI (1.500) y a Alejandro Carlos PEREZ PEREIRA BARTOMEIO (13.500). La sociedad queda integrada por Alejandro Carlos PEREZ PEREIRA BARTOMEIO con 28.500 cuotas y Máximo Alejandro PEREZ PEREIRA LUCINI con 1.500 cuotas.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22201/23 v. 04/04/2023

ABO WIND ENERGÍAS RENOVABLES S.A.

30-70996898-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/1/2023 se resolvió designar, por 1 ejercicio, a los Sres. Alejandro Enrique Werner, como Presidente, y a Diego Alfredo Boltri, como Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/01/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22153/23 v. 04/04/2023

AGROPECUARIA PEÑIHUEN S.A.

CUIT 30-58976623-3. Por asamblea general ordinaria número del 29/11/2021 se resolvió la designación de las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Pablo Matías Scarpati. VICEPRESIDENTE: Diana Inés Coqueugniot. DIRECTORES TITULARES: Cecilia Beatriz Coqueugniot. Gabriel Alberto Coqueugniot. Martin Ibarra. DIRECTOR SUPLENTE: Martin Alfredo Scarpati. Todos aceptaron el cargo designado, distribuyeron los cargos y constituyeron

domicilio especial en Avda Las Heras 2931 piso 12 D, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/11/2021
GUILLERMINA HARKES - T°: 135 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22041/23 v. 04/04/2023

AGUA DE VIDA S.A.

30709745626. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/02/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Lucas Ogallar; Directora Titular y Vicepresidente: Emilia Frigerio y Director Suplente: Guillermo Mariano Blauzwirn; todos los directores aceptan el cargo al que fueron designados y fijan domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/02/2023

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22066/23 v. 04/04/2023

ALUMEL S.A.

CUIT. 30-71447500-9, Por asamblea extraordinaria del 20/03/2023 se designó Presidente: Federico Manuel Tarasiewicz y Director Suplente: Julio Gustavo Menayed ambos con domicilio especial en Jose I. Rucci 3727, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea extraordinaria de fecha 20/03/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21876/23 v. 04/04/2023

ANMANA S.R.L.

30-71053389-6 Por Acta de reunión de gerente y socios del 01/02/2023 se ratificó el traslado la SEDE SOCIAL a la calle Carlos Pellegrini N° 27, Piso 9, Oficina K, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/02/2023

Guillermo Horacio Franco - T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22235/23 v. 04/04/2023

APYRYVE S.A.

CUIT: 30-71207140-7, Acto Privado 28/03/2023 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 17/11/2022. Renunció a su cargo de Presidente don Carlos Alberto Nojek, se designan Directores: Presidente: Sebastián Matías Nojek Barbieri y Director Suplente: Carlos Alberto Nojek; ambos con domicilio especial en Olazábal 1515, Oficina C-101, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2023.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21992/23 v. 04/04/2023

ARISTON THERMO ARGENTINA S.R.L.

CUIT. 30-71088749-3 Comunica que según Reunión de Socios del 1 de septiembre de 2022, (i) se aprobó la renuncia del Sr. Vito Saracino al cargo de Presidente y Gerente Titular de la Sociedad; (ii) se designó por tiempo indeterminado al Sr. Daniele Rossi como Gerente Titular. Composición de la actual Gerencia: Presidente: Daniele Rossi; Gerentes Titulares: Lucio D'Auro y Miguel María Silveyra. El director designado con domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 1052, Piso 6, Oficina 601, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/09/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22064/23 v. 04/04/2023

ARSA ADMINISTRADORA DE RIESGO S.A.

30-71193594-7, Por acta de asamblea del 22/01/2020 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designan como autoridades por el nuevo periodo a PRESIDENTE: Matías Nicolás MARCOS, DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio CHACON, quienes fijan domicilio especial en Av Córdoba 1367, 5º piso, unidad 20, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 07/12/2021 Reg. Nº 545
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 04/04/2023 Nº 22083/23 v. 04/04/2023

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 04 de abril de 2023. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 25/03/2023. Primer premio: 335.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio nº 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 04/04/2023 Nº 22199/23 v. 04/04/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Febrero de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GONZALEZ ESTELA EDITH, DNI: 17760260, 6046; MARTINEZ MARCELA SUSANA, DNI: 27590144, 6052; MERCADO MATIAS ANTONIO, DNI: 34763005, 6058; SUILAR LUCAS MATIAS, DNI: 24563686, 6065; GUERRA GOBETTI PAMELA SABRINA, DNI: 32879899, 6069; LUNA FLORENCIA AILEN, DNI: 42403403, 6070; SILVA LUCAS FRANCO, DNI: 35878776, 6076; ARTERO NATALIA PATRICIA, DNI: 26389149, 6079; SORIA PABLO NICOLAS, DNI: 33993135, 6080; VIDELA DANIELA MELINA, DNI: 34818910, 6090; CAUWLAERT MARIA NATALIA, DNI: 23949312, 6094; TRASLAVINA MARCELO GABRIEL, DNI: 23571774, 6098; Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 04/04/2023 Nº 22187/23 v. 04/04/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por DAP COOP DE CRED Y CONS LIMIT, CUIT 30709228419, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22 de Marzo de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DAP COOP DE CRED ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación HELGUERA, DANIEL JOSE, DNI: 10854009, 1021572; GALLO, CINTIA MIRIAM, DNI: 31998051, 1022470; MICHELENA, OMAR ALEJANDRO, DNI: 37823652, 1024320; ANDREUCCI, MARIA ALEJANDRA, DNI: 16300646, 1024469; AGUIRRE, VANESA ALEJANDRA, DNI: 33546756, 1024559; AGUIRRE, GRACIELA ANTONIA, DNI: 10741030, 1024800; ANDRADA, LUCAS ALBERTO, DNI: 30958279, 1024807; CORDOBA, ANABELA BELEN, DNI: 38432939, 1024808; FERNANDEZ, ROGELIO GASTON, DNI: 30989064, 1024825; LUNA, LUIS ARIEL, DNI: 28878457, 1024839; ROMERO, VICTORIA ANTONELA, DNI: 33721894, 1024859; PELOZO, ISMAEL BENITO, DNI: 13406209, 1024878; MALLEA, MAIRA Yael, DNI: 35891918, 1024882; MENDEZ, ROMINA GISELLE, DNI: 32267730, 1024883; ROSALES, SIOMARA ROMINA, DNI: 37930180, 1024904; LALLANA, MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 41725566, 1024931; GIMENEZ, ROLANDO LEONEL, DNI: 33297708, 1024949; BARRIOS, RICARDO, DNI: 28196636, 1024954; FISICO, JUAN BAUTISTA, DNI: 22934318, 1024971; BRUZZONI, SHEILA, DNI: 38912627, 1024974; BERGARA, CARLOS ALBERTO, DNI: 33991116, 1024978; CESPEDES, SUSANA ESTELA, DNI: 17132170, 1024995; FLORES, LUCIA SOLEDAD, DNI: 33669586, 1024999; MARTINEZ, LORENA VANESA, DNI: 29785215, 1025004; SANCHEZ, RODOLFO GUSTAVO, DNI: 22676727, 1025019; RODRIGUEZ, MACARENA VICTORIA, DNI: 37827639, 1025041; CAMORIANO, BEATRIZ RAQUEL, DNI: 17055580, 1025045; URANGA, KAREN DAIANA, DNI: 40666465, 1025060; ERCORECA, MARIA GRACIELA, DNI: 17360016, 1025084; ARCE, MARIANA BEATRIZ, DNI: 38147963, 1025089; DELLE, ORE LORENA SOLEDAD,

DNI: 25491445, 1025093; SORIA, CRISTINA LORENA, DNI: 26842921, 1025096; NUNEZ, NATALIA NOEMI, DNI: 34262020, 1025107; FERREIRA, JORGE HORACIO, DNI: 37117598, 1025108; VASQUEZ, RODOLFO MARIA, DNI: 10224610, 1025112; RAMIREZ, NANCY LORENA, DNI: 31885714, 1025117; MONTA#A, MARIA ALEJANDRA, DNI: 20360723, 1025118; JOHSSON, JUAN IGNACIO, DNI: 28366989, 1025124; ACEVEDO, ADRIANA MARISOL, DNI: 31798066, 1025135; SAUREL, ANDREA FABIANA, DNI: 35099108, 1025154; VIGNOLLIS, ROCIO CAROLINA, DNI: 33458224, 1025155; DELVENTO, MARIELA SOLEDAD, DNI: 30132853, 1025161; TEMPIO, AZUCENA DANIELA, DNI: 31681634, 1025171; VILLALBA, ELIANA NATALIN, DNI: 33112542, 1025181; DE ANGELI FLORENCIA MICAELA, DNI: 40492635, 1025182; GALVE, LORENA PAOLA, DNI: 30382595, 1025184; ORSI, MAXIMILIANO DANIEL, DNI: 32975419, 1025187; GONZALEZ, MAYRA MICAELA, DNI: 34945194, 1025194; FLORIO, SANDRA MABEL, DNI: 23192331, 1025207; GALLEGOS, NATALIA EUGENIA, DNI: 30434295, 1025210; TASSI, DIEGO HERNAN, DNI: 25283147, 1025217; FLORES, JORGE ALBERTO, DNI: 26522515, 1025235; MARQUEZ, ERICA SOLEDAD, DNI: 36907825, 1025274; GARCIA, MARCELO DAMIAN, DNI: 35718802, 1025302; GETTE, DESIREE MAGALI, DNI: 39169664, 1025312; GADEA, ANABELA VANESA ELIZABET, DNI: 27738183, 1025356; AVALOS, NICOLAS SEBASTIAN, DNI: 32845308, 1025364; CORONEL, MARIA FERNANDA, DNI: 28071248, 1025373; PERALTA, JUDIT MARCELA, DNI: 30162234, 1025382; DE LEON ALEJANDRO FABI#N, DNI: 34653812, 1025402; MOREL, RAYMUNDO, DNI: 14323703, 1025407; MORENO, NESTOR SOLANO, DNI: 24957369, 1025408; CARDOZO, YOHANNA VERENA, DNI: 36812482, 1025418; OJEDA, LUIS ANGEL, DNI: 14093453, 1025437; ROJAS, ROMINA SOLEDAD, DNI: 28176666, 1025470; RESENDE, DE MOURA CRISTINA, DNI: 31936454, 1025509; CABRERA, FERNANDO MARCELO, DNI: 22378030, 1025515; GIMENEZ, RAUL GUILLERMO, DNI: 14963677, 1025531; MANSILLA, MARINA CELESTE, DNI: 34888222, 1025543; GRAMAJO, NORMA ESTER, DNI: 6278321, 1025553; PASTORINO, YESICA DAIANA, DNI: 36556426, 1025554; KACHNER, ANDREA VIVIANA, DNI: 29868574, 1025598; FALASCO, CARLA DANIELA, DNI: 30633755, 1025602; REGALADO, RITA SOLEDAD, DNI: 31082208, 1025665; GONZALEZ, SEGUNDO ALBERTO, DNI: 16206591, 1025666; DELGADO, ROXANA ELIZABETH, DNI: 22415187, 1025693; MARTINEZ, ROMINA LUCIANA, DNI: 28096878, 1025696; CASTA#ERA, MARIANA MARILINA, DNI: 32479948, 1025723; SANCHEZ, ELOY SEBASTIAN, DNI: 33208790, 1025727; DURAN, ANAHI DE LAS NIEVES, DNI: 35976442, 1025732; PONCE, NORA ESTHER, DNI: 4711557, 1025738; BURGOIS, MARIELA GISELA, DNI: 34780612, 1025746; NICOLAS, LUCIANO GABRIEL, DNI: 27331791, 1025755; ROMERO, ALESIS DANILO, DNI: 32038212, 1025765; QUINTANA, MARCELO ADRIAN, DNI: 25240741, 1025776; FERNANDEZ, CHESINI CLAUDIO DANIEL, DNI: 32003131, 1025832; GONZALEZ, JAQUELINE, DNI: 38420584, 1025854; DAVIDAVICZ, CAROLINA DENISE, DNI: 35203373, 1025880; RAMON, FERNANDO MARCELO, DNI: 33841113, 1025902; BAZAN, MARIA BELEN, DNI: 34305607, 1025905; MORALES, VALERIA ROSANA, DNI: 26936178, 1025911; TORRES, PAULA VANINA, DNI: 36336921, 1025921; ROLON, RAMON CARLOS, DNI: 20721157, 1025929; ABIDIN, MARIA ANTONELA, DNI: 37849389, 1025931; MARTORELLO, GUSTAVO EZEQUIEL, DNI: 31676825, 1025938; BENITEZ, MATIAS RAUL, DNI: 32981948, 1025940; ETCHART, ERICA GISELA, DNI: 32591153, 1025952; OLGUIN, MACARENA BELEN, DNI: 39151111, 1025969; CALVO, VERONICA LETICIA, DNI: 27801577, 1025994; ALFONZO, ROCIO AILEN, DNI: 37244152, 1026003; GINTO, EDITH VERONICA, DNI: 29958400, 1026007; FRANK, JORGE DANIEL, DNI: 35227721, 1026032; LANZAVECCHIA, MATIAS CEFERINO, DNI: 25023444, 1026039; RUIZ, PAMELA SOLEDAD, DNI: 33909673, 1026043; BRITO, MARIA DE LOS ANGELES, DNI: 33316586, 1026054; DE ROSA CARLA YESICA, DNI: 32781312, 1026059; CUMBA, MARIO ANDRES, DNI: 32580124, 1026071; CATIVA, MARIA ROSALIA, DNI: 29485517, 1026089; ZABALA, ADRIANA VIRGINIA DENISE, DNI: 40497250, 1026138; MAMANI, MIGUEL ANGEL, DNI: 28943428, 1026151; FERNANDEZ, JUAN BAUTISTA, DNI: 14796111, 1026159; LAZARTE, NICOLAS GABRIEL, DNI: 37880280, 1026238; BARCENA, CRISTIAN RICARDO, DNI: 35900611, 1026240; GALVE, LORENA PAOLA, DNI: 30382595, 1026241; ALONSO, MATIAS MANUEL, DNI: 33605314, 1026244; DOMINGUEZ, MAGALI MARLENE, DNI: 38687780, 1026245; ACOSTA, STEFANIA BEATRIZ, DNI: 35422589, 1026280; CEJAS, CINTIA MARIBEL, DNI: 36715480, 1026298; FOURCADE, RAUL EZEQUIEL, DNI: 37014265, 1026319; TOLOSA, MARIANELA ZULEMA, DNI: 26107377, 1026327; MORENO, SERGIO HERN#N, DNI: 22853844, 1026359; PETTE, ANTONELA, DNI: 37536321, 1026435; MENDEZ, ROMINA GISELLE, DNI: 32267730, 1026499; NELLI, ERIKA ANDREA, DNI: 26556647, 1026512; VILLAFA#E, EDUARDO DANIEL, DNI: 30014071, 1026546; TOLEDO, ANTONELA, DNI: 36078152, 1026552; MEZA, LEONARDO MARCELO, DNI: 22366040, 1026602; MARAZO, GABRIELA MARINA, DNI: 17265778, 1026607; DIAZ, HERIBERTO CRISTO, DNI: 14360727, 1026609; ALVAREZ, JUSTINO MARTIN, DNI: 35127329, 1026689; TEGALDE, NORMA ALICIA, DNI: 6525984, 1026715; PALAVECINO, PATRICIA CARLOTA, DNI: 14232177, 1027163; GUTIERREZ, DANIELA CAROLINA, DNI: 25763323, 1027554;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Marzo de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BRITOS JORGE ANDRES, DNI: 18083446, 6210; MARAVILLA CLAUDIA ESTHER, DNI: 20291848, 6211; QUIROGA VERONICA PAOLA, DNI: 27922323, 6212; MATELLANES LORENA VERONICA, DNI: 25508694, 6216; SALDANA SILVIA VANESA, DNI: 31834262, 6218; LARA CARINA BEATRIZ, DNI: 21379111, 6219; CORTEZ MIGUEL ALEJANDRO, DNI: 36582292, 6222; MARTINEZ GEORGINA LUCIA, DNI: 31288756, 6223; OCHOA DANIELA GRACIELA NOEMI, DNI: 32032674, 6225; FLORES RITA VANINA, DNI: 32851407, 6227; GIMENEZ SERGIO FABIAN, DNI: 32818471, 6229; LLANOS JORGE ANTONIO, DNI: 30987371, 6230; GARCIA GUSTAVO RAUL, DNI: 22316188, 6233;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22180/23 v. 04/04/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 8 de Marzo de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación DEL RIO MARIA AILEN, DNI: 37778875, 6138; FUENTES VERONICA PAOLA, DNI: 28600309, 6139; NACIF ALBERTO ANTONIO, DNI: 22186087, 6142; GUINAZU ALEJANDRA VERONICA, DNI: 14149130, 6143; SBOCCIA SELVA VANESA, DNI: 28539539, 6144; FERREYRA ESTEFANIA SOLEDAD, DNI: 32369885, 6148; JALIL ROMINA SHIRLEY, DNI: 33376573, 6149; BRIJIDA DAIANA SOLEDAD, DNI: 33801035, 6157; PINTO NUNEZ JUAN IGNACIO, DNI: 42713968, 6159; MORENO FERNANDA AYELEN, DNI: 41004537, 6160; LOPEZ CRISTIAN MATIAS, DNI: 42469208, 6161; NAVARRETE LUCIANA NATALI, DNI: 32081376, 6162; LUNA FLORENCIA AILEN, DNI: 42403403, 6163; ADARO FERNANDO ANTONIO, DNI: 18492973, 6169; GUTIERREZ SILVANA ELIZABETH, DNI: 27449902, 6171; MENDEZ CINTIA MARIAM, DNI: 23596850, 6172; IVARS PATRICIA MONICA, DNI: 18499410, 6174; CALDERON GUSTAVO ENRIQUE, DNI: 22459946, 6179; LUCERO JACQUELINE JANET, DNI: 35626791, 6180; MARTINEZ MONTOYA BENJAMIN BRIAN, DNI: 42403101, 6182; LUCERO MATIAS BENJAMIN, DNI: 41356706, 6183; VILTE ELIZABETH, DNI: 38748207, 6184; VARGAS MARIA VANESA, DNI: 26569875, 6186; PINEIRA RODRIGO JORGE JESUS, DNI: 30802501, 6188; MOLINA GABRIELA PAOLA, DNI: 30924434, 6192;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22181/23 v. 04/04/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDIFAX SA, CUIT 30696901542, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 7 de Marzo de 2023 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, CREDIFAX SA ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación QUIROGA RICARDO ELIO, DNI: 16010290, 6032; PUENTEDURA PABLO ESEQUIEL, DNI: 39996078, 6043; CANO MARIA ELENA, DNI: 18207524, 6053; MORALES EDUARDO ALEJANDRO, DNI: 13034312, 6054; VEGA JEREMIAS EMANUEL, DNI: 38459971, 6085;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22182/23 v. 04/04/2023

BANCO BICA S.A.

CUIT: 30712331239 Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por MULTIPLYCARD S.A. CUIT 30707971831, con domicilio en calle Av. Corrientes 311 de la Ciudad de Buenos Aires, que por la Oferta de Cartera de Créditos de fecha 14/02/2023, suscripto entre MULTIPLYCARD S.A. y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, MULTIPLYCARD S.A. ha cedido en prenda y garantía a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por escribana publica Josefina Vivot, registro notarial 2144, en fecha 03/03/2023, en foja de certificación n° 018347494, Libro n° 130, Acta n° 184, que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 228 DEL 27/04/2022 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22175/23 v. 04/04/2023

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.

(CUIT 30-50000173-5) comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo del año 2023: 1. Se fijó en siete el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes. 2. Se reeligió a los Señores Sergio Grinenco, Raúl Héctor Seoane y Guillermo Juan Pando como Directores Titulares y se reeligió al Señor Ignacio Abel Gonzalez y a la Señora Verónica Lagos Mármol como Directores Suplentes, todos ellos por el plazo de tres años. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de fecha 29 de marzo de 2023, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sergio Grinenco; Vicepresidente: Raúl Héctor Seoane; Director Secretario: Guillermo Juan Pando; Directores Titulares: María Elena Casasnovas, Juan Carlos L'Afflitto, Gastón Bourdieu y Miguel Ángel Peña. Directores Suplentes: Augusto Rodolfo Zapiola Macnab, Ignacio A. Gonzalez, Verónica Lagos Mármol. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Antonio Roberto Garces, José Luis Gentile y Omar Severini. Síndicos Suplentes: Fernando Noetinger, Miguel Norberto Armando y María Matilde Hoenig. Los Directores Titulares y Suplentes designados, constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan D. Perón 430, Piso 24, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 16/02/2022 Reg. N° 424 martin berrotaran - T°: 100 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22133/23 v. 04/04/2023

BITCALL S.A.

CUIT 30717554821. Por acta de asamblea del 1/03/2023 renunciaron Ariel Oscar Mazzola y Maria José Swaels a los cargos de Presidente y Directora Suplente, y se designó como Director Titular y Presidente: Jose Maria Vicetto y Director Suplente: Nicolás Da Representacao, los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle en Lavalle 310, piso 4. Se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la calle Bacacay número 2968, piso 3 CABA a la calle en Lavalle 310, piso 4, CABA, donde tiene la administración y dirección de sus negocios. No implica reformad de Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/03/2023

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21804/23 v. 04/04/2023

BLUEWACH S.R.L.

30-71406667-2; Por reunion de socios del 30/03/2023 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se traslada la sede a Avenida Raul Scalabrini Ortiz 780, primer piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N°13 de fecha 30/03/2023 Reg. N°1125

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/04/2023 N° 22037/23 v. 04/04/2023

BRDESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT. 30-50003455-2. Comunica que, según Asamblea del 30 de julio de 2021 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de los Liquidadores Titulares: Rogles Carreiro de Melo, Luciana de Martin Lucas y Juan Pablo Chevallier-Boutell. Los liquidadores designados constituyeron domicilio especial en Juana Manso 555, 2° piso "C" y "D", C.A.B.A. También comunica que, según Asamblea del 17 de marzo de 2023, (i) se aprobó la renuncia de Rogles Carreiro de Melo y Luciana de Martin Lucas a los cargos de liquidador; (ii) se designó al Sr. Daniel Antonio Seoane como Liquidador Titular de la Sociedad, quien ejercerá el cargo junto al Sr. Juan Pablo Chevallier-Boutell. El liquidador designado constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2020 DANIEL SEOANE - Síndico

e. 04/04/2023 N° 22104/23 v. 04/04/2023

BRM SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71439757-1. Por Asamblea General Ordinaria del 16/01/2023 por vencimiento de mandato se resolvió fijar el Directorio con 2 directores titulares y 1 suplente, por tres ejercicios, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Roberto GONZALEZ CALDERON, VICEPRESIDENTE: Maximiliano Adrián RADICE ILLAN MANSON y DIRECTOR SUPLENTE: Mario DIOMEDE, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Monroe 3902 CABA. Se informa que cesan en sus cargos por vencimiento de mandato la siguiente nómina de autoridades PRESIDENTE: Roberto GONZALEZ CALDERON, VICEPRESIDENTE: Maximiliano Adrián RADICE ILLAN MANSON y DIRECTOR SUPLENTE: Mario DIOMEDE Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2023 Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22119/23 v. 04/04/2023

C.N.C.A. S.A.

CUIT 30-70901672-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de marzo de 2023 se aprobó la renuncia al cargo de Director Suplente de Qing YE y se designó directorio: Presidente: Hernán Darío Dipardo, Vicepresidente: Pablo César Thurler. DIRECTOR SUPLENTE: Julio César Fonrouge, todos con domicilio especial en Tucumán N° 2.046, Piso 1°, Departamento 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023 Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22004/23 v. 04/04/2023

CABAÑA ANGELITA S.A.

CUIT 30-64485814-2. Por Acta de Asamblea del 31/03/2023 se resolvió: Remover a los Sres. Arturo José Pazos y a Andrés Mario Nevado de sus cargos, como Presidente y Director Suplente respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023 Miguel Angel Emery - T°: 3 F°: 168 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22166/23 v. 04/04/2023

CABEZA DE ZORRO S.A.

CUIT 30711925313 Por Asamblea Ordinaria del 28/09/22 designó: Presidente Pedro María de Larminat y Directora Suplente María Ocampo, quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 1613 piso 2 dpto. C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22067/23 v. 04/04/2023

CAFEJUNA S.R.L.

30717420965. Cesión de Cuotas del 31/3/2023. Capital \$ 100000; cuotas de \$ 10. Carolina Vanesa BOLAJUZÓN cede 3000 cuotas, y Fernando PICONNE cede 2250 cuotas a Franco CASELLA, Pablo Ezequiel VILARIÑO y Pablo Daniel PEREZ, quienes adquieren 1750 cuotas cada uno. COMPOSICION ACTUAL: Fernando PICCONE, Franco CASELLA, Pablo Ezequiel VILARIÑO y Pablo Daniel PEREZ suscriben 1750 cuotas cada uno, y Juan Martín ALBINI suscribe 3000 cuotas. Se fija Sede social en Bernaldes 1439 CABA. Renuncia como gerente Carolina Vanesa BOLAJUZÓN y se designa GERENTE a Fernando PICONNE con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 31/03/2023

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22138/23 v. 04/04/2023

CASA NAPOLITANO S.A.

C.U.I.T. 30679074322 CASA NAPOLITANO S.A. inscripta en Inspección General de Justicia N° 8796 libro 115 tomo A de SA el 02/09/1994.. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 03/02/2023 procedió a la elección del Directorio de la Sociedad, procediéndose en la misma a la aceptación y distribución de cargos, Presidente Victoria Avila Santorio DNI 93383590 con domicilio real en la calle Villa de Lujan N° 119, Sarandí, Avellandeda, Prov. De Bs As. y Director Suplente Sergio Hector Retamar DNI 20014052, con domicilio real en Av. Córdoba 3677, CABA. Ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 3677, CABA, ambos por 3 ejercicios. Laura Marcela Villalba (DNI 26.315.625) Autorizado conforme instrumento privado: Acta de Asamblea del 03/02/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2023
laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21802/23 v. 04/04/2023

CETESA CONSULTORES ESPECIALISTAS TÉCNICOS S.A.

CUIT: 30-58067318-6. La asamblea del 9/2/2023 designó Presidente: Jorge Luis Provitina, Director Suplente: Patricio Luis Rodriguez, ambos domicilio especial en Maza 344, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/02/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22196/23 v. 04/04/2023

CHARISASHA S.A.

C.U.I.T. 30-71740018-2. ESC 20 Reg. 661 Por Acta de Asamblea del 14/11/2022. Renuncio Malena Teresita ARGAT, y Anabella Beatriz DELLAGIOVANNA, a Presidente y Director Suplente, y se eligió a Anabella Beatriz DELLAGIOVANNA como Presidente y Malena Teresita ARGAT, como Director Suplente. Domicilio especial: Maure 1628, piso 6°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 21/03/2023 Reg. N° 691
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21912/23 v. 04/04/2023

CHROMA PRODUCCIONES S.A.U.

CUIT: 30-71759315-0. En los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, se informa que, por la renuncia del único Director titular y Presidente Sr. Sebastián Diego Toledo, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente y único director titular: Juan Pablo Castello, DNI N° 29.595.198, quien posee domicilio real en Argentina y fija domicilio especial en Jerónimo Salguero 1916, piso 6 departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 31 de enero de 2023, y por instrumento privado de la misma fecha. En la misma Asamblea designaron como síndico titular: Sr. Facundo Mario Luorno, DNI 32.577.535 y como síndico suplente: Sr. Germán Kroll, quienes tienen domicilio real en la República Argentina y constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 4047, piso 11, oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la renuncia como del síndico titular Diego Martín Chafer y del síndico suplente: Cristian Hernán Migliarino Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 31/01/2023
Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21842/23 v. 04/04/2023

CLOVER LIFE S.A.S.

CUIT 30-71687541-1 Por Acta de Reunion de Socios 5 del 21.3.2023 elevada a esc 29 del 1.4.23 Reg 1108 CABA se resolvió: (i) trasladar la sede social de Avenida del Libertador 4408 Piso 6 CABA a Avenida Córdoba N° 1776 CABA (ii) aceptar la renuncia de Ezequiel MANAVELA CHIAPERO al cargo de Administrador Titular (iii) la reorganización del órgano de administración designándose a Diego Fernando CHEJA como Administrador Titular y Osvaldo

Nestor AMERIO como Administrador Suplente quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 01/04/2023 Reg. N° 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22237/23 v. 04/04/2023

CM SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71466799-4. Por Esc. 54 del 17/03/2023 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 02/01/2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/01/2023, donde se decidió por unanimidad que por vencimiento del mandato se designaron los cargos del directorio: PRESIDENTE: Gisele Lorena MOLINARI y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Ramón MOLINARI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Pico 1641, 4 piso, oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 17/03/2023 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21884/23 v. 04/04/2023

CONTENIDOS ORIGINALES S.A.

CUIT 30-71058662-0 - Por renuncia de Presidente Jorge Alberto García, DNI 4.448.361 y Director Suplente Matilde Chame DNI 5.290.428, Asamblea del 10/02/2023 designa con mandatos por 3 años Presidente a Matilde Chame, DNI 5.290.428, Director Titular a Laura María Noel Vázquez Fendrik, DNI 23.510.372, CABA y Director Suplente a Marcelo Alberto Giménez, DNI 20.207.150, todos con domicilio especial en Lima 653 Piso 8° Dpto. A, CABA. Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA 10/02/2023.
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22120/23 v. 04/04/2023

CORE S D I S.A.

CUIT 30-69376142-1. Por Acta de Asamblea del 26/10/2022 se resolvió designar como Director Titular al Sr. Juan Pablo Rovira Escalante, fijando domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2022
Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21801/23 v. 04/04/2023

CORNING ARGENTINA S.A.S.

30-71598971-5. Por Reunión del Órgano de Gobierno de fecha 23/02/2023 se resolvió: (i) aumentar a dos el número de administradores titulares y mantener en uno el número de Administradores Suplentes; y (ii) designar, con mandato por tiempo indeterminado, al Sr. Flavio Nogueira Antunes Guimarães, como Administrador Titular, quien constituyó domicilio especial en Maipú 267, piso 13, CABA. En consecuencia, el nuevo Órgano de Administración de la Sociedad queda compuesto por los Sres. Juan Carlos Berisso (h) y Flavio Nogueira Antunes Guimarães como Administradores Titulares y Diego Alfredo Boltri como Administrador Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta del Organo de Gobierno de fecha 23/02/2023
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22152/23 v. 04/04/2023

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

CUIT. 30715921797 Comunica que según Reunión de Socios del 31.12.2022, se aceptó la renuncia del Sr. Daniel José Monaco a su cargo de Gerente titular y se redujo de 3 a 2 el número de Gerentes Titulares quedando dentro del margen que establece el Contrato Social. La gerencia queda conformada de la siguiente manera: Presidente: Cristiam Citadin Reus; Gerentes Titulares: Jorge Manuel Martín. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 31/12/2022
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22080/23 v. 04/04/2023

DEDICADO S.A.

CUIT: 30-63035560-1. Comunica que por Asamblea del 12/09/2022 se resolvió: (i) la disolución anticipada de la sociedad conforme art. 94 inc. 1° Ley 19.550, y (ii) designar al Sr. Luis Gustavo Cedrone como liquidador de la misma, quien constituye domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2022

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22225/23 v. 04/04/2023

DEPOT TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT: 30-71769078-4 Acta de Reunión de socios del 29-03-2023: a) Se acepta la renuncia de la Gerente Valeria Amanda PADRONES.- b) Se designa como Gerente a Bruno Alejandro LARCHER con domicilio especial en Pellegrini 1980, San Martín, Pdo. de General San Martín, Pcia. Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 29/03/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/04/2023 N° 22183/23 v. 04/04/2023

DEUTZ AGCO MOTORES S.A.

CUIT 30695559743 Hace saber que por Asamblea del 29/08/22 y Directorio del 01/09/22 se aceptó la renuncia de Carlos María Sáenz Valiente como Liquidador Titular y se toma conocimiento el fallecimiento de Rodolfo Guillermo Vedoya liquidador suplente; designando a Pablo José Fragueiro Risso como liquidador titular y a Gabino Juan Salas como suplente quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 1447 piso 4 oficina 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/08/2022

JUAN PABLO COMTE - T°: 141 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22099/23 v. 04/04/2023

DISEÑO PROPIO S.R.L.

CUIT: 30- 71510081-5 Por instrumento privado del 29/3/2023 Mariana ADRIAN cede 500 cuotas a Candela Solange FERNANDEZ BENAVIDEZ, quedando el capital distribuido: Candela Solange FERNANDEZ BENAVIDE 500 cuotas y Pedro Fabio FERNANDEZ ROTELA 500 cuotas, todas de \$ 100 y 1 voto. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/03/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21908/23 v. 04/04/2023

DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ ARGENTINA S.A.

CUIT 30711850607, Edicto complementario de la publicación N° 13726/23 con fecha 09/03/2023. Los Directores designados Sr. Rodrigo Andrés Espinola Aguilera como Director Titular y Presidente y al Sr. Javier Enrique Gasson Poblete como Director Titular, constituyen domicilio en Av. Eduardo Madero 900 piso 17 – Izquierda, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2023

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21895/23 v. 04/04/2023

DISTRIBUIDORA FEDERAL DE MATERIALES S.R.L.

30-71558512-6. Según RG 10/21 IGJ por Instrumento Privado, 22/3/22, Julio César Aguilar, DNI 20803253 cede sus 20000 cuotas y Francisco Roque Perucelli, DNI 5612897 cede 18000 cuotas de 20000 que posee a: Sebastián Matías Cottone, DNI 29248801; Capital Social: \$ 40.000 por 40000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una que queda así: Francisco Roque Perucelli, 2000 cuotas y Sebastián Matías Cottone, 38000 cuotas; Julio César Aguilar renuncia como gerente; designan gerente: Sebastián Matías Cottone, fija domicilio especial: Del Barco Centenera 540, Piso 13° Departamento A, Caba; no hay reforma; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 22/03/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 04/04/2023 N° 22191/23 v. 04/04/2023

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 Dowers Company S.A. Av. Belgrano 3634 1º " B" CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Marzo, realizado el día 01-04-2023 1) 637,2) 403,3) 231,4) 214,5) 426.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente
e. 04/04/2023 N° 22086/23 v. 04/04/2023

EINA S.R.L.

CUIT: 33-71545062-9 Por instrumento privado del 31/3/2023 Carlos Daniel MILEGUIR cede 50 cuotas a Romina Einat MILEGUIR y 50 cuotas a Eitan Dario MILEGUIR, quedan el capital distribuido: Eitan Dario MILEGUIR 50 cuotas Romina Einat MILEGUIR 950 cuotas todas de \$ 10 y 1 voto. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 31/03/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21906/23 v. 04/04/2023

EIROA AUTOMOTORES S.A.

CUIT: 30-63870145-2. Por Acta de Asamblea del 02/03/2023 se resuelve designar como Presidente a ALBERTO FRANCISCO GROSSI y como Director Suplente a CARLOS ANDRES EIROA. Ambos denuncian domicilio especial en LIMA 265, PISO 2º, OFICINA "3", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/03/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22102/23 v. 04/04/2023

ENERXIA S.R.L.

CUIT 30-71694787-0. Por Acta de Reunión de Socios del 07/12/2022 se aprobó: 1) Designar como gerente a Jimena Duran Prieto, fijó domicilio especial en Deheza 3583 Planta Baja depto A CABA y 2) Ratificar en el cargo de gerente a Norberto Carlos Carnevale. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 07/12/2022

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22163/23 v. 04/04/2023

ESTABLECIMIENTOS ABRANORT S.A.

30-55034807-8 Por Asamblea N° 48 del 4/10/22 se designó Presidente María Florencia Mentasti, DNI 28033100, Vicepresidente Viviana Amelia Bover, DNI 5263227 y Director Suplente César Enrique Benitez, DNI 26119392, todos con domicilio especial en Paz Soldán 4856 CABA y por dos ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2022

LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21891/23 v. 04/04/2023

ESTABLECIMIENTOS ROMET S.A.

cuit. 30-64760412-5 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 03/10/2022 se elige Presidente Diego Ariel Chine Pinho, Vicepresidente Natalia Abigail Chine Pinho y Director Suplente Roque Chine constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21885/23 v. 04/04/2023

ESTANCIAS VP S.A.

30-69638978-7 Por Acta de Asamblea del 10/03/2023 se resolvió: (i) fijar en 4 el número de directores titulares y en 3 el número de directores suplentes; (ii) designar, hasta la Asamblea que apruebe los estados contables al 30/06/2023, a Susana María Teresa De Bary Pereda (Presidente), Eduardo Alfonso Paz (Vicepresidente), Carlos

Alberto Paz y Mariano Alejandro Paz (Directores Titulares), Francisca Paz, Mariano Paz (h) e Ignacio Paz (Directores Suplente). Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Echeverría 1515, Piso 13° E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2023

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22098/23 v. 04/04/2023

EYLA S.A.

CUIT 30-70952471-9. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/03/2023, se resolvió: a) aprobar la gestión realizada por el Directorio cesante: Presidente: Joaquín SALGADO; Director Suplente: María Laura TOMADIN; b) designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Joaquín SALGADO, Director Suplente: María Laura TOMADIN; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Juan Domingo Perón 1628, piso 9, dpto. B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/03/2023. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22158/23 v. 04/04/2023

F.T. EVENTUAL S.A.

CUIT 30-71227110-4. Por Asamblea Unánime del 02/09/2022, se designan Directores: Presidente Daniel GNASSO y Director Suplente David Carlos GASPAS, todos con domicilio especial en la calle La Pampa 1420, Piso 6, Departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/09/2022

Romina Natalia Sassone - Matrícula: 4995 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22233/23 v. 04/04/2023

FEEDBACK SEGURIDAD S.R.L.

30-71402401-5; Por reunión de socios del 30/03/2023 se dispuso el CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Se traslada la sede social a Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 780, primer piso, Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N°12 de fecha 30/03/2023 Reg. N°1125

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 04/04/2023 N° 22038/23 v. 04/04/2023

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67479195-6. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 25 de Marzo de 2023 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 172 (uno-siete-dos).

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO N° 389 DE FECHA 29/4/2021 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22167/23 v. 04/04/2023

FIRST STEP S.A.

CUIT: 30-71021447-2. Por Acta de Asamblea del 02/03/2023 se resuelve designar como Presidente a RAUL ALBERTO FERREYRA y como Director Suplente a NORBERTO DANIEL PEREZ. Ambos denuncian domicilio especial en MONTEVIDEO 765, PISO 2°, DEPARTAMENTO "C", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/03/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22103/23 v. 04/04/2023

FOCUS SYSTEMS S.A.

30-70733524-2. Comunica que por Acta de Directorio del 05/04/2022 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/2022, se resolvió designar nuevo Directorio hasta la Asamblea que apruebe el ejercicio económico con cierre el 31/12/2023: Presidente: Horacio Héctor Martínez y Director Suplente: María Verónica Martínez. Todos

constituyen domicilio especial en San Martín 638, 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 20/04/2022
Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21826/23 v. 04/04/2023

FUERA D SERIE S.R.L.

30-71658615-0. Por Instrumento privado de fecha 23/03/2023, cedió Gustavo Horacio Fernandez 1.500 cuotas al cesionario Javier Marcelo Arabehety y a María Sol Arabehety 1.000 cuotas. Tenencia actual Javier Marcelo Arabehety 4.000 cuotas y María Sol Arabehety 1.000 cuotas. En cumplimiento de R. 3/20 IGJ Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 23/03/2023
Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22002/23 v. 04/04/2023

GEZA S.R.L.

CUIT Nro. 30-60723039-7 Por ACTA del 20 de enero de 2023 labrada al folio 28 del L.A. No. 1 11-3-2004 rubrica No. 17127-04, se reunen en el domicilio legal de la sociedad sito en Lavalle 1914 3ero. D CABA, convocados de acuerdo al estatuto y articulo 159 LS: 1) Elección de 2 miembros para firmar el acta y 2) Renuncia a la gerencia de la socia Marcela Ernestina GODOY, se acepta por unanimidad la renuncia a la gerencia. Continúa en la gerencia Daniel Angel IRALDI. Domicilio especial Lavalle 1914 3 D, CABA. Protocolización Escritura 2 Folio 4. Escribana Graciela ZALESKI. Miguel Angel GARGANO MENDOZA To. 31 Fo. 664 CPACF Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 20/01/2023 Reg. N° 1236
MIGUEL ANGEL GARGANO MENDOZA - T°: 31 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21890/23 v. 04/04/2023

GOODLOOKING FACTORY S.A.S.

30-71679214-1. Por Acta de Socios del 10/02/2023 transcripta en Escritura Pública del 22/02/2023, Marcelo Carlos DELBARBA RENUNCIA al cargos de Administrador Suplente, designándose a Oscar Sebastián BRUNO como Administrador Suplente, con domicilio especial en Conesa, 2° F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 22/02/2023 Reg. N° 1063
maria del lujan cabrera - Matrícula: 5329 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21827/23 v. 04/04/2023

HIBISCUS S.A.

cuit 30624636275 por acta de asamblea del 14/04/2022 se designo presidente a Carlos Aurelio Menendez y Director Suplente a Pablo Daniel Menendez. quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 596
Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21849/23 v. 04/04/2023

HIERROS BERTOLA S.A.

CUIT 30-71713567-5. Por Asamblea General Ordinaria del 10/12/2022 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia presentada por PRESIDENTE Juan Carlos BERTOLA (ii) Designar nuevas autoridades por un periodo de 3 ejercicios fijando el directorio con 1 Titular y 1 Suplente así: PRESIDENTE: Juan Pablo BERTOLA. DIRECTORA SUPLENTE: María Lourdes PANDO, quienes constituyeron domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 2102, 4° piso, depto. "A" CABA (iii) Se informó que la nómina inmediata anterior que ceso en sus cargos es PRESIDENTE: Juan Carlos BERTOLA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo BERTOLA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/12/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22039/23 v. 04/04/2023

HIGH TECH SUPPLIES S.A.

CUIT 30-71775120-1. En Asamblea Gral Ordinaria del 27/03/2023 se resolvió: 1- Aprobar la renuncia de los directores Silvina Andrea Casas y Pascual Carlos Locane, cese mandato 27/03/2023. 2- Designar Presidente: Eduardo Silva Ruarte DNI 25.273.986, Directora suplente: Malena Silva Zapiola DNI 40.759.748, ambos constituyen domicilio en sede social Rosetti 125 piso 2 departamento D CABA, vencimiento mandato 31/05/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 1951
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21850/23 v. 04/04/2023

INCHCAPE ARGENTINA S.A.

CUIT 30695585841, Edicto complementario de la publicación N° 1386/23 con fecha 12/01/2023. En Acta de Directorio y Acta de Asamblea de fecha 5/12/2022 y 7/12/2022 se consideró la renuncia a sus cargos de los Sres. Alexander Bryan Jones, Director Titular y Presidente de la Sociedad y José Roberto Emilio Delgado Barrientos, Director Titular de la Sociedad y se designó en su reemplazo al Sr. Rodrigo Andrés Espinola Aguilera como Director Titular y Presidente y al Sr. Javier Enrique Gasson Poblete como Director Titular. Ambos constituyen domicilio en Av. Eduardo Madero 900 piso 17 – Izquierda, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/12/2022
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21893/23 v. 04/04/2023

INCHCAPE ARGENTINA S.A.

CUIT 30695585841, Edicto complementario de la publicación N° 13727/23 con fecha 09/03/2023. Los Directores designados Sr. Rodrigo Andrés Espinola Aguilera como Director Titular y Presidente y al Sr. Javier Enrique Gasson Poblete como Director Titular, constituyen domicilio en Av. Eduardo Madero 900 piso 17 – Izquierda, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2023
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21894/23 v. 04/04/2023

INTELIGENCIA SISTEMICA S.R.L.

CUIT 30-71234052-1. De conformidad con la cesión de cuotas de fecha 9/03/2023, donde Ricardo Javier MAYER, cede en favor Marcela Carla SAGRADA y Camila OSSES, las 420 cuotas que tiene en la sociedad, se informa que: I) El capital de la misma, que asciende a la suma de \$ 12.000, queda compuesto y distribuido de la siguiente manera: Marcela Carla SAGRADA 960 cuotas de \$ 10 y un voto cada una; y Camila OSSES 240 cuotas de \$ 10 y un voto cada una; y II) que se acepta la renuncia de Ricardo Javier MAYER, como gerente. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 09/03/2023
Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 04/04/2023 N° 21888/23 v. 04/04/2023

INTERNATIONAL FIRST SERVICE S.A.

CUIT 30686288486. El 10 de enero de 2022 por Acta de Asamblea General Ordinaria se eligieron autoridades, se aceptaron y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado por Única Directora Titular y Presidente Cruz Sojo Vaddely Veruzca y Director Suplente Lomba Hernán Jorge, ambos por tres ejercicios y con domicilio especial en Av. Cordoba 939, 2° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2022
Valeria Daniela Iturriza - T°: 116 F°: 290 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21812/23 v. 04/04/2023

JALEN S.A.

CUIT: 30-65873258-3 Por escritura del 15/03/2023, Acta del 26/10/2018 Y Acta 22/10/2021, se designan PRESIDENTE: Oscar Juan Lentino. VICEPRESIDENTE: Margarita Carceller de Lentino y DIRECTORA SUPLENTE: Silvana Lentino. Todos con domicilio especial en San Martín 558, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 1763
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/04/2023 N° 21799/23 v. 04/04/2023

JORWEN S.R.L.

CUIT 30-70920035-2.- Se transcribió la Reunión de Socios del 20/02/2023 que resolvió: Cesación en su cargo el Gerente Jorge Wen, designado según Constitución Social del 4/11/2004, inscripta en IGJ; Se designó a Patricia Gabriela WEN como Gerente, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Lavalle 1370 planta baja, Oficina 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 28/03/2023 Reg. N° 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21835/23 v. 04/04/2023

JP REALTY GROUP S.A.

CUIT. 30-71677988-9. Por actas de asamblea y de directorio del 28/2/2023 se eligió Directorio y distribuyeron cargos: Presidente: Juan Martín Di Bella; Director suplente: Lucas Jakim; aceptaron cargos, constituyeron domicilio en sede social. Por acta de directorio 4/3/2023 se trasladó la sede social de Av. Presidente Figueroa Alcorta 3351, Oficina 126, CABA, a Nueva York 4034 CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción actas de fecha 31/03/2023

monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21892/23 v. 04/04/2023

KENTMASTER ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-71127270-0): (i) Por Asamblea General Ordinaria del 14/04/2021, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Ernesto Verde Icaza y Directoras Suplentes Jimena Tirado y María Regina Oneto Gaona. Los directores constituyen domicilio especial en Defensa 1217, Piso 1 "B", CABA haciéndolo María Regina Oneto Gaona en Viamonte 752, Piso 2, Departamento "4", CABA y (ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 06/02/2023, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente Ernesto Verde Icaza y Directoras Suplentes Jimena Tirado y María Regina Oneto Gaona. Los directores constituyen domicilio especial en Defensa 1217, Piso 1 "B", CABA haciéndolo María Regina Oneto Gaona en Arenales 1140, Piso 11, Departamento "A", CABA.- Autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria del 14.04.2021 y Asamblea General Extraordinaria del 06.02.2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/02/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/02/2023

María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22246/23 v. 04/04/2023

KUSTER FINANCE CORP S.A.

CUIT 30707560505 En Asamblea del 31/03/23 Designó: Presidente: Gustavo Alfredo Pierri; Suplente: Lisandro Ignacio Pierri, Renuevan mandato; Constituyen Domicilio Especial en Adolfo Alsina 943 6° piso Oficina 607 CABA

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2023

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21899/23 v. 04/04/2023

LA ARGENTINA HOTEL S.R.L.

(30-53947840-7) Artículo 60: 1) Por reunión de socios del 27/11/2019, Escritura N° 114, pasada al folio 259 del Registro 750 de CABA, se renueva la Gerencia por un plazo de dos ejercicios, designándose a Dolores BARJA BARJA, española, divorciada, 1/07/52, DNI 93416791, domiciliada en Bonpland 1591, 6° piso, depto "D", CABA, quien constituye domicilio especial en Avda de Mayo 860, Caba.- 2) Por reunión de socios del 07/02/2023, Escritura N° 18, pasada al folio 44 y su cuarto intermedio de fecha 27/03/2023, Escritura N° 24 pasada al folio 64 del mismo registro 750 caba, se aprueba la gestión y se designa por el nuevo período a Dolores BARJA BARJA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Ada de Mayo 850, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 750

Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22207/23 v. 04/04/2023

LA CENTENERIA DEL SUR S.R.L.

CUIT. 30-71688362-7. Por esc. 80 del 28/03/2023 y reunión de socios del 01/03/2023 se decidió "sin reforma" de estatuto: a) Maximiliano Hernán AGUADO e Ignacio Javier BELIZAN "cedieron, vendieron y transfirieron" a Claudio DIANA, Arg. 9-12-1950, casado, comerciante, DNI. 8425185 - CUIT. 20-08425185-3, José Croto 6956 de M. Coronado, Pcia. Bs.As. y Elsa Susana AGUIRRE, arg., soltera, comerciante, 15/01/1963, DNI. 16106866 - CUIL. 27-16106866-2, Las Casas 3566 CABA, sus 10.000 cuotas de \$ 10.- c/u, por su valor nominal, desvinculándose societariamente.- b) Maximiliano Hernán AGUADO "renuncia" al cargo de Gerente.- c) composición del capital: Claudio Diana 2200 cuotas y Elsa Susana Aguirre 7800 cuotas, equivalentes al 100% del capital social.- d) Se designa gerente a la socia Elsa Susana AGUIRRE, con mandato vigencia de la sociedad, quien acepta el cargo y fija "domicilio especial" en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 23/03/2023 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22005/23 v. 04/04/2023

LA CORTA S.A.

30619117529 En Asamblea General Ordinaria del 26/04/2022 se designan: Presidente: Sr. Esteban Mario de Apellaniz, Directores Titulares: Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Ignacio Jorge de Apellaniz y Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Director suplente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/04/2022

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22126/23 v. 04/04/2023

LA ESQUILA S.A.

30619383806 En Asamblea General Ordinaria del 26/04/2022 se designan: Presidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz; Directores Titulares: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz, Alfredo Servando Pío de Apellaniz, Ignacio Jorge de Apellaniz. Director suplente: Esteban Mario de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/04/2022

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22124/23 v. 04/04/2023

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1° N° 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires Sorteo mes 02/2023 del 04/03/2023 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 377 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 377,243,195,523,960,716,960,925,173,633.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22161/23 v. 04/04/2023

LA VIDA ES UNA FIESTA S.A.

CUIT 33-71184240-9 - Mediante Acta de Directorio celebrada el 26/08/2022 se ha aprobado la cesación en el cargo del Director titular Damián Pergierycht (DNI 35.255.247) y del Director suplente Nicolás Pergierycht (DNI 37.844.124) a partir del día 20/08/2022 y de conformidad con el art. 259 de la LSC 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/08/2022

MARTIN LEANDRO KURCTAG - T°: 129 F°: 900 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22134/23 v. 04/04/2023

LARYGAN CAMPOS S.A.

CUIT 30698934782 Por Asamblea Ordinaria del 18/10/22 designó: Presidente Pedro María de Larminat, Vicepresidente María Ocampo y Director Suplente Juan Andrés María de Larminat, quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 1613 piso 2 dpto. C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 342 de fecha 31/03/2023 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22068/23 v. 04/04/2023

LAS BARRANCAS S.C.A.

CUIT 30-61928143-4. Por acta de Asamblea del 23/12/2022 se designa Administrador Suplente No Socio a Santiago Vucinovich, con domicilio constituido en Santa Fe 5000, piso 2º, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/12/2022

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21866/23 v. 04/04/2023

LIBERTADOR 5990 S.A.

CUIT 30-71194815-1. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de Diciembre de 2023: Presidente: Diego Martin Levi Neumann, DNI, 25.826.983, CUIT, 20-25826983-8, nacido el 03/05/1977, casado, arquitecto, argentino, con domicilio real y fijando el especial en la calle Arribeños 1774, Piso 9 Departamento A, CABA. Director Suplente: Hernan Pablo Pelavski, DNI 25.430.256, CUIT 20-25430256-3, nacido el 08/10/1976, casado, arquitecto, argentino, con domicilio real y fijando el especial en la calle Jaramillo 1655 Piso 12 Departamento A, CABA. Director saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2023

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - Tº: 74 Fº: 1 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22224/23 v. 04/04/2023

LINKEAR S.R.L.

CUIT 30-71204338-1. Por Acta de Reunión de socios de fecha 08/03/2023 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Roberto Javier Marengo. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 08/03/2023 Sofia Anabel GALLO - Tº: 124 Fº: 549 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21808/23 v. 04/04/2023

LUX ATLANTIC S.A.

CUIT. 30-71445093-6.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea N° 9 del 26/12/2019 y de Directorio N° 29 del 27/12/2019 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Luis Alberto SANDEZ y como Directora Suplente: Laura Alejandra CORONA.- II) Acta de Asamblea Extraordinaria N° 12 del 05/12/2022 y de Directorio N° 43 del 06/12/2022, se acepta la renuncia de Luis Alberto SANDEZ al cargo de Presidente, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Narciso Ricardo NINIO y como Directora suplente: Laura Alejandra CORONA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 2470, Piso 1º, Oficina "3", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 31/03/2023 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21873/23 v. 04/04/2023

MAC MAHON & CO S.R.L.

Cuit: 30-71517024-4. Por acta de Socios del 3/2/23 se ha resuelto aceptar la Renuncia de Silvia Norma Mahon al cargo de Gerente.- Autorizado por Esc. N° 5 del 21/03/2023 Reg. N° 961

Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21989/23 v. 04/04/2023

MANAGEMENT HOTELERO S.A.

CUIT 30-70727123-6. Por acta de asamblea ordinaria del 22/10/21 se ha resuelto renovar el Directorio de la compañía el cual continuará conformado de la siguiente forma: Directora Titular y Presidente:

Claudia Alicia Alvarez; Director Suplente: Matías Ramón Basanta Álvarez. Todos los directores mantienen el domicilio constituido en Esmeralda 740, 9no. Piso, Of. 904, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 22/10/2021

María Paz Nigro - Tº: 130 Fº: 340 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22202/23 v. 04/04/2023

MANDATARIA FINX S.A.

30-71580282-8 Mandataria Finx Sociedad Anónima: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 13/07/2022 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó Liquidador Titular: Ermes Alberto Escobar Houriet y Liquidador Suplente: Agustín Cesar Bunge, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991, piso 6° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/07/2022
Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21829/23 v. 04/04/2023

MANUEL RIZZARDI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-53153706-4. EDICTO COMPLEMENTARIO del edicto publicado en fecha 21/03/2023, número de trámite 17615/23 (Segunda Sección, página 46), según observación de la Inspección General de Justicia del 30/03/2023, completándose los datos publicados referidos al Presidente designado, agregando el domicilio especial cuya fijación se omitiera por error: -Presidente: Fernando Adrián Canavari, fijando domicilio especial en la calle Belén 741, de la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 02/03/2023
Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21839/23 v. 04/04/2023

MAQUIGOD S.R.L.

CUIT 30710724241 por instrumento privado de 08/08/2012 Marcelo Alejandro Orlando cede 65 cuotas v/n \$ 1 c/u a María Marcela Orlando, cede 65 cuotas v/n \$ 1 c/u a Marcelo Alejandro Orlando, cede 65 cuotas v/n \$ 1 c/u a María Cecilia Orlando y cede 65 cuotas v/n \$ 1 c/u a Federico Nicolas Orlando. El capital queda conformado: Roberto PITZINGER suscribe 3800 cuotas v/n \$ 1 c/u; Gerardo Ángel DA VALLE suscribe 3800 cuotas v/n \$ 1 c/u; Omar Aníbal BELLA suscribe 200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Daniel Miguel FERREIRO suscribe 200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Luis Osvaldo VIDALES suscribe 2400 cuotas v/n \$ 1 c/u; Silvia Beatriz KUANSNINCKI suscribe 2400 cuotas v/n \$ 1 c/u; Julio Cesar ANTOGNINI suscribe 1200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Pablo AGESTA suscribe 1200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Santiago CANEL suscribe 1600 cuotas v/n \$ 1 c/u; Gabriel Rene CAMARGO suscribe 600 cuotas v/n \$ 1 c/u; Alejandro Esteban TRIVISONNO suscribe 200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Carlos Antonio José FERRERO suscribe 800 cuotas v/n \$ 1 c/u; Gerardo ACUÑA suscribe 280 cuotas v/n \$ 1 c/u; Jorge Roberto Leopoldo DEL CAMPO suscribe 800 cuotas v/n \$ 1 c/u; Miguel Ángel GALLARDO suscribe 260 cuotas v/n \$ 1 c/u; María Marcela ORLANDO suscribe 65 cuotas v/n \$ 1 c/u; Marcelo Alejandro ORLANDO suscribe 65 cuotas v/n \$ 1 c/u; María Cecilia ORLANDO suscribe 65 cuotas v/n \$ 1 c/u; Federico Nicolas ORLANDO suscribe 65 cuotas v/n \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS de fecha 08/08/2012
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22168/23 v. 04/04/2023

MAQUIGOD S.R.L.

CUIT 30710724241 Por instrumento privado del 13/04/2013 Miguel Ángel Gallardo cede a Carmen Antonia NAÑEZ 130 cuotas v/n \$ 1 c/u; cede a Alejandro David GIARDINELLI 43 cuotas v/n \$ 1 c/u; cede a Hilda Verónica GIARDINELLI 43 cuotas v/n \$ 1 c/u y Cede a Cristian Andrés GIARDINELLI 44 cuotas v/n \$ 1 c/u. El capital queda conformado: Roberto PITZINGER suscribe 3800 cuotas v/n \$ 1 c/u; Gerardo Ángel DA VALLE suscribe 3800 cuotas v/n \$ 1 c/u; Omar Aníbal BELLA suscribe 200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Daniel Miguel FERREIRO suscribe 200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Luis Osvaldo VIDALES suscribe 2400 cuotas v/n \$ 1 c/u; Silvia Beatriz KUANSNINCKI suscribe 2400 cuotas v/n \$ 1 c/u; Julio Cesar ANTOGNINI suscribe 1200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Pablo AGESTA suscribe 1200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Santiago CANEL suscribe 1600 cuotas v/n \$ 1 c/u; Gabriel Rene CAMARGO suscribe 600 cuotas v/n \$ 1 c/u; Alejandro Esteban TRIVISONNO suscribe 200 cuotas v/n \$ 1 c/u; Carlos Antonio José FERRERO suscribe 800 cuotas v/n \$ 1 c/u; Gerardo ACUÑA suscribe 280 cuotas v/n \$ 1 c/u; Jorge Roberto Leopoldo DEL CAMPO suscribe 800 cuotas v/n \$ 1 c/u; María Marcela ORLANDO suscribe 65 cuotas v/n \$ 1 c/u; Marcelo Alejandro ORLANDO suscribe 65 cuotas v/n \$ 1 c/u; María Cecilia ORLANDO suscribe 65 cuotas v/n \$ 1 c/u; Federico Nicolas ORLANDO suscribe 65 cuotas v/n \$ 1 c/u; Carmen Antonia NAÑEZ suscribe 130 cuotas v/n \$ 1 c/u; Alejandro David GIARDINELLI suscribe 43 cuotas v/n \$ 1 c/u; Hilda Verónica GIARDINELLI suscribe 43 cuotas v/n \$ 1 c/u y Cristian Andrés GIARDINELLI suscribe 44 cuotas v/n \$ 1 c/u Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS de fecha 13/04/2013
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22169/23 v. 04/04/2023

MARAGUA S.A.C.I.I.F. Y C.

C.U.I.T. N° 30-51554556-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 82 de fecha 10 de marzo de 2023 se reeligieron autoridades societarias por tres años. PRESIDENTE: Sr. Edgardo Gabriel Sirota. VICEPRESIDENTE: Leonardo Juan Leibovich. DIRECTORA SUPLENTE: Adriana Marcela Camiña. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 753 – P.B. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 82 de fecha 10/03/2023
FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21820/23 v. 04/04/2023

MARDIESEL S.A.

CUIT 30-69551521-5. Por Acta de Asamblea ordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 23/12/2022, se designa Presidente a Doña Nelida Ester Vilches y Vicepresidente a Doña Sara Steven. Todos los Directores fijan domicilio especial en Virgilio 832, Dto.H, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio No 29 de fecha 23/12/2022 Autorizado según instrumento privado Acta Directorio No 29 de fecha 23/12/2022
Juan Eduardo PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22008/23 v. 04/04/2023

MAZZINI LOCKEY S.R.L.

30-71503928-8. Por Reunión de Socios del 10/03/2023 se resolvió: (i) Designar al Sr. Maximiliano Gustavo Knüll como Gerente Titular quién acepta el cargo y constituye domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión ordinaria de socios de fecha 10/03/2023
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22211/23 v. 04/04/2023

MAZZINI LOCKEY S.R.L.

30-71503928-8. Por cesión de cuotas del 23/12/2022, el Sr. Tomás Lockey y la Sr. Lucila Mondin ceden la totalidad de sus cuotas de la sociedad -2500 cuotas cada uno- a favor de Kerry Anne Lucas, quien suscribe 5000 cuotas, valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 23/12/2022
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22240/23 v. 04/04/2023

MEZANEK S.A.

CUIT: 30-71075694-1. Por asamblea del 30/06/2022 se designó Presidente: Gladys Teresa Zane; Directora Titular: Fernanda Paula Meza; Director suplente: Raúl Eduardo Meza. Todos domicilio especial en Carlos María Ramírez N° 1647, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/06/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22195/23 v. 04/04/2023

MIRIPI S.A.

Cuit 30-71533165-5. Por Asamblea del 14/12/22 Se ha resuelto designar el siguiente Directorio: Presidente: Hernán Mohammed Jarse; Director Suplente: Carlos Alberto Pereira, ambos con domicilio especial en Rosario Vera Peñaloza 599, Torre Rubí, Piso 14, Dpto. B1, CABA.- Autorizado por Esc. N° 42 del 23/03/2023 Reg. N° 637
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21990/23 v. 04/04/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT: 30-71233461-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Se hace saber que Moni Online S.A. (el "Cedente") ha cedido créditos originados en préstamos personales otorgados por el Cedente a sus clientes (los "Créditos") a favor de Banco Comafi S.A. (el "Cesionario"), en su carácter de cesionario, de conformidad con

la cesión de créditos concertada mediante "Propuesta de Cesión de Cartera de Créditos con recurso N°8 Año: 2023" suscripta por el Cedente el 28 de marzo de 2023 (la "Oferta"), luego aceptada mediante depósito por parte del Cesionario del Precio en la Cuenta del Cedente (la "Cesión de Créditos"). De conformidad con los términos de la Cesión de Créditos, el Cedente llevará a cabo la gestión de la cobranza y la administración de los Créditos Cedidos. En virtud de ello, a partir de la fecha del presente, los Deudores Cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte del Cesionario. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos, individualizados en el Anexo II de la Oferta. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en la Oferta. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 30/03/2023
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21819/23 v. 04/04/2023

MUDANZAS IL CASTELLO S.A.

CUIT: 30-65766877-6 Por escritura del 27/03/2023 y Acta del 15/09/2020, se designa Presidente: Fernando Francisco CASTELLI y Director Suplente: Juan José CASTELLI, ambos con domicilio especial en Libertad 443, piso 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 27/03/2023 Reg. N° 2186
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/04/2023 N° 21797/23 v. 04/04/2023

MULTICRAFT S.A.

Complementa aviso N° 11906/23 del 03/03/2023. CUIT 33-70909921-9. Se hace constar que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/12/2022, en la que se designaron las autoridades, cesó el Directorio anterior: Miguel Ángel Gulizia (presidente), Sebastián Gulizia y Nicolás Gulizia (directores titulares), Cristina Mónica Sersosimo (Directora Suplente), todos con domicilio especial en José Evaristo Uriburu 431, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 27/02/2023 Reg. N° 2118, CABA
María Fernanda Lopez Abeledo - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21830/23 v. 04/04/2023

MUNDO DEL FILTRO S.A.

CUIT 30-71035091-0. Por Esc. 53 del 30/3/23 Registro 1019 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea del 29/7/19 y de Directorio del 30/7/19 que designó directores a: Presidente: Fernando Javier Feijoo. Director Titular y Vicepresidente: Horacio Pablo Feijoo. Directora Suplente: María Josefa González de Feijoo; todos con domicilio especial en Tilcara 3473 CABA; 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 11/7/22 que resolvió: a) Designar directores a: Presidente: Fernando Javier Feijoo. Directora Suplente: María Josefa González de Feijoo; ambos con domicilio especial en Tilcara 3473 CABA; b) Dejar constancia de la cesación en su cargo, por vencimiento de mandato, del director titular y Vicepresidente Horacio Pablo Feijoo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 1019
PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21840/23 v. 04/04/2023

NAMANA S.R.L.

30-71064165-6 Por Acta de reunión de gerente y socios del 01/02/2023 se ratificó el traslado la SEDE SOCIAL a la calle Carlos Pellegrini N° 27, Piso 9, Oficina K, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/02/2023
Guillermo Horacio Franco - T°: 45 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22236/23 v. 04/04/2023

NEUMA-TECH S.A.

30-70812367-2 Directorio 1/3/23 se cambia la sede social a Galileo 2442 piso 6 Of A CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/03/2023
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22241/23 v. 04/04/2023

NUSEED S.A.

CUIT 30711184550. Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de agosto de 2022 resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Jorge Moutous como Presidente, Alan Arntsen como Vicepresidente, Brent Javra como Director Titular y Luis Miguel Incera como Director Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2022

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22208/23 v. 04/04/2023

O'HIGGINS AL 3300 S.A.

CUIT 30-71082250-2. Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/03/2023, por vencimiento de mandato se resolvió: a) aprobar la gestión de los Directores cesantes: Dalmiro Tadeo MARTINEZ - Presidente; Clara Martínez AMUCHASTEGUI y Silvina María MARTINEZ - Directoras Suplentes; b) designar nuevo directorio: Presidente: Sofia FELDSTEIN, Director Suplente: Paul FELDSTEIN; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en O'Higgins 3372, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2023. Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22131/23 v. 04/04/2023

OPTICAL EXPERIENCE S.A.

30715155458 Por Asamblea del 6/3/23 se designó Presidente a Jairo M. H. Aquino y Suplente a Juan M. Onainty, ambos con Domicilio Especial en Bravard 1180 CABA. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social a Bravard 1180 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/03/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21857/23 v. 04/04/2023

PATAGONIA INTERNATIONAL, INC. SUCURSAL ARGENTINA

30709246492 Comunica que el 19.4.2022 el directorio resolvió reducir el capital asignado por absorción de perdidas con la cuenta ajuste de capital y capital asignado al balance de la sucursal argentina al 30/4/2021 por AR\$ 208.028.407 y 242.593.493, resultando un patrimonio final de AR\$ 26.923.298. SIN reforma de estatuto Autorizado según instrumento privado Resolucion de fecha 19/04/2022

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22082/23 v. 04/04/2023

PHILIPS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50052723-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de 10/03/2023 se resolvió: (i) mantener en 4 (cuatro) el número de directores titulares de la sociedad y en 1 (uno) el número de directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Nadia Emilce Sassone, Carlos Emilio Álvarez López, Guido Pablo López y Romina Laura Brignone como directores titulares y a la Sra. María Alejandra Grunwaldt como directora suplente. En consecuencia, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Guido Pablo López; Director Titular y Vicepresidente: Carlos Emilio Álvarez López; Directores Titulares: Nadia Emilce Sassone y Romina Laura Brignone; y Directora Suplente: María Alejandra Grunwaldt. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Vedia 3892, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22132/23 v. 04/04/2023

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

CUIT 30-50270433-4. En Asamblea General Ordinaria a Distancia del 14/10/22 se designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Viegner; Vicepresidente 1ro: Jorge Viegner; Vicepresidente 2do: Guido Copello; Directores Titulares: Elena Beatriz Maza, Daniela Baro y Pablo Gonzalez Mazzocchi; Director Suplente: Daniel Hector Calabró. La totalidad de los Sres. Directores constituyen domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Balcarce 880 5º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2022

Agustin Vittori - Tº: 94 Fº: 283 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22220/23 v. 04/04/2023

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT. 30716829436. Comunica que, según Reunión de Directorio del 23 de marzo de 2023, se resolvió trasladar la sede social a la calle Av. del Libertador 7208, Torre principal – Piso 3º, Oficina 3.1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 23/03/2023

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22081/23 v. 04/04/2023

PLAZA GOMEZ S.A.S.

30715907778. Por asamblea del 20/3/2023, Diego Cicarelli, DNI 38935001, titular de 19.800 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción(99%) y Francisco Basavilbaso, DNI 41.953.422, titular de 200 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción(1%) resolvieron la subsanación en los términos de Resolución General IGJ N° 17/20. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2023

Angelo Colombo Mosetti - Tº: 104 Fº: 589 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21907/23 v. 04/04/2023

PRENSA DIGITAL S.A.

CUIT: 30-71688054-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 15/03/2022 y 01/04/2022, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 24.942.125, o sea que el capital social se verá elevado de la suma de \$ 719.425 a \$ 25.661.550, estando el aumento compuesto de 24.942.125 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El aumento es suscripto conforme el siguiente detalle: a) Diario de Prensa Digital SL suscribe \$ 21.475.173 acciones las que quedan integradas en su totalidad, b) Guillermo Culler suscribe \$ 2.357.544 acciones habiendo integrado la suma de \$ 2.091.014,76, quedando pendiente de integración la suma de \$ 266,529,24 a ser integrado antes del 31/05/2022, c) Marcelo Franco suscribe 658.644 acciones habiendo integrado la suma de \$ 584.181,81, quedando pendiente de integración la suma de \$ 74.462,19 a ser integrada antes del 31/05/2022; y d) Eduardo Bianco suscribe 450.764 acciones habiendo integrado la suma de \$ 399.803,43, quedando pendiente de integración la suma de \$ 50.960,57, a ser integrada antes del 31/05/2022. En consecuencia, las tenencias accionarias quedan conformadas de la siguiente manera: Diario de Prensa Digital S.L. con 22.094.598 acciones, equivalentes al 86,10% del capital social, Guillermo Horacio Culler con 2.407.544, equivalentes al 9,3819% del capital social, Marcelo Gabriel Franco con 688.644 acciones, equivalentes al 2,6835% y Eduardo Costantino Bianco con 470.764 acciones, equivalentes al 1,8345% del capital social; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera "Artículo Cuarto: el capital social es de \$ 25.661.550, representado por 25.661.550 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley N° 19.550". Por Asamblea General Extraordinaria del 19/12/2022 y 28/12/2022, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 20.000.000, o sea que el capital social se verá elevado de la suma de \$ 25.661.550 a \$ 45.661.550, estando el aumento compuesto de 20.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El aumento es suscripto en su totalidad por Prensa Digital SL e integradas en su totalidad. En consecuencia, las tenencias accionarias quedan conformadas de la siguiente manera: Diario de Prensa Digital S.L. con 42.094.598 acciones, equivalentes al 92,1882% del capital social, Guillermo Horacio Culler con 2.407.544, equivalentes al 5,2725% del capital social, Marcelo Gabriel Franco con 688.644 acciones, equivalentes al 1,5081% y Eduardo Costantino Bianco con 470.764 acciones, equivalentes al 1,0309% del capital social; y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera "Artículo

Cuarto: el capital social es de \$ 45.661.550, representado por 45.661.550 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley N° 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/04/2022 FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21886/23 v. 04/04/2023

PRIVA S.A.

CUIT 30-70506844-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/2023 se designaron nuevas autoridades por dos ejercicios. PRESIDENTE: Víctor Christian VACCA; VICEPRESIDENTE: Daniel Alfredo HERNANDEZ; y, DIRECTOR SUPLENTE: Mariana Andrea CAROZZA. Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 860 piso 2 departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/03/2023 Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22243/23 v. 04/04/2023

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Cuit-30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 25/03/2023.

1er Premio 335, 2do. N° 150, 3er. N° 299, 4to. N° 665 5to. N° 947

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 298 DE FECHA 30/12/2020 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 04/04/2023 N° 22238/23 v. 04/04/2023

RRIT GARDEN S.R.L.

CUIT 30-71701494-0 Por instrumento privado del 28/03/2023 Francisco Mario Pessino cede 25.000 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Nicolás Gonzalo Repollo. En consecuencia el capital de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal de 10 pesos cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Maria Paz Migliore 25.000 cuotas y Nicolás Gonzalo Repollo 25.000 cuotas. Por acta del 28/03/2023 renuncio como gerente Francisco Mario Pessino. Se designó gerente a Nicolás Gonzalo Repollo con domicilio especial en Deheza 3145, piso 5 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de fecha 28/03/2023 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21878/23 v. 04/04/2023

SOMINAR SOCIEDAD MINERA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50097463-6 -Por acta de asamblea del 10/11/2020 y de directorio 10/11/2020, se eligió el directorio: Presidente: Pablo Mario Yoshimitsu, Vicepresidente: Andres Fernando Juan, Director Titular: Daniel Eduardo Oliver, Director Titular: Rodolfo Anibal Martinez, Director Titular: Marcelo Alberto Scalise, Director Suplente: Julio Ludueña, Director suplente: Alberto Raúl Lecuona; Sindico Titular: Marcelo Alberto Scalise, Sindico Suplente: Alicia Szurpick, todos fijan domicilio especial en Av Belgrano 1670, 3° piso CABA- El directorio anterior integrado por las mismas personas y por Cristian Carlos Tumbarello, cesó por vencimiento del plazo de su elección.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 13/03/2023 Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22065/23 v. 04/04/2023

TAISHI CONSULTING S.R.L.

CUIT 30-70921625-9. De conformidad con la cesión de cuotas de fecha 9/03/2023, donde Marcela Carla SAGRADA, cede a favor de Omar Rubén OSSES, las 4.400 cuotas que tiene en la sociedad, se informa que el capital de la misma, que asciende a la suma de \$ 11.000, queda compuesto y distribuido de la siguiente manera: Omar Rubén OSSES 8.800 cuotas de \$ 1 y un voto cada una; y Ricardo Javier MAYER 2.200 cuotas de \$ 1 y un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 09/03/2023 Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 09/03/2023

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 04/04/2023 N° 21889/23 v. 04/04/2023

TAMBO SAN SALVADOR S.A.

CUIT: 33-70855424-9. Comunica que por Asamblea del 10/10/2022 se resolvió designar al Sr. Héctor Oscar Demarchi como Director Titular y Presidente y al Sr. Ignacio Demarchi como Director Suplente de la sociedad. Los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en French 2240, Piso 9, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2022
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22234/23 v. 04/04/2023

TECPLATA S.A.

CUIT 30-71058605-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 01/02/2023, se resolvió la remoción ad nítum del Vicepresidente de la Sociedad, Sr. Bruno Porchietto, designando en su reemplazo al Sr. Juan Pablo Trujillo Currea, quien deberá ejercer el cargo hasta completar el mandato del Sr. Porchietto, es decir hasta la Asamblea que considere los EECC de la Sociedad correspondientes al Ejercicio que finaliza el 31/12/2023. El Vicepresidente designado constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea N° 31 de fecha 01/02/2023, Florentina Cora- T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha 01/02/2023
Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22026/23 v. 04/04/2023

TERVIS S.A.

CUIT 30-71540357-5. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 16/11/2022 se reeligieron Directores: Presidente: José Ignacio Pardo y Directora Suplente: Carolina Temperley, ambos con domicilio especial en Av. de los Constituyentes 6117 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2022
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22105/23 v. 04/04/2023

THOMAS DE SUDAMÉRICA S.A.

33-70739012-9 Informa que por acta de asamblea del 10/02/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Fernando Damián Valle, Vicepresidente: Matías Agustín Barneto y Director Suplente: Thomas Konrad Rister. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2023
Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21974/23 v. 04/04/2023

TRANSNATIONAL FOODS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70995268-0. Se comunica que, por reunión de Directorio del 10 de agosto de 2021, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad a la calle Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4°, oficina 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2021
matias homero corbo - T°: 142 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21858/23 v. 04/04/2023

TRANSPORTES L.T.D. S.A.

CUIT 30-70770004-8 1) Por Asamblea General Ordinaria del 20-01-2023: Se designa PRESIDENTE: Valiente Enrique y DIRECTOR SUPLENTE: Atencio Alejandra Victoria; ambos con domicilio especial en Talar del Lago II Lote 142, General Pacheco, Pcia. de Bs. As.- 2) Por Acta de Directorio del 23-01-2023: Se traslada la sede social a Teniente General Juan Domingo Peron 1719 piso 3° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 20/01/2023
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 04/04/2023 N° 22176/23 v. 04/04/2023

TRIHER S.A.

CUIT 30-69221411-7. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/2022, con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades por vencimiento de mandatos y por 1 año, distribuyendo cargos por reunión unánime del mismo día: Presidente: Gustavo Antonio RAFAEL, Vicepresidente: Guido Matías VUANO y Directora Suplente: Luisa Francisca VUANO; quienes por reunión de Directorio del 06/03/2023 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Güemes 4243 piso 6 oficina E de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/03/2023

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 22200/23 v. 04/04/2023

TUBOMARKET S.A.

CUIT 30-60446237-8 – TUBOMARKET S.A. – DESIGNACION DE AUTORIDADES (Art. 60 LSC) - Por Acta de Directorio del 16 de febrero de 2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 02 de marzo de 2023, se realizó la designación de autoridades y distribución de cargos con denuncia de datos personales de la firma. Por unanimidad, han sido elegidos como Presidente el Sr. Héctor Calderón; como Directores Titulares, los Sres. Santiago Calderón, María Agustina Calderón y Nicolás Calderón y como Director Suplente la Sra. Carla Silvina Iannuzzi, quienes aceptaron los cargos propuestos por un período de dos (2) ejercicios. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la ley 19.550 y Resolución General 07/2015 Inspección General de Justicia, se informa que los Sres. Héctor Calderón, Santiago Calderón, María Agustina Calderón, Nicolás Calderón y Carla Silvina Iannuzzi, tienen domicilio real en el país y constituyen domicilio en la sede social sita en José Luis Cantilo 4225 Piso 1°, Depto. "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. Autorizado según instrumento privado de fecha 02 de marzo de 2023. Claudia Gabriela Viñuela T° 141 F° 412 - C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/03/2023

Claudia Gabriela VIÑUELA - T°: 141 F°: 412 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21883/23 v. 04/04/2023

UMACAR S.R.L.

(33-71581883-9) Por instrumento privado del 01/11/2021, se resolvió: El señor Martin Alexis Berterame renuncia al cargo de gerente para el cual había sido designado.- Continua vigente e inalterable la designación de Dario Cristian Criscuolo como gerente.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 01/11/2021

Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22137/23 v. 04/04/2023

URBAN REAL ESTATE S.A.

CUIT: 30-71660027-7 Por escritura y Acta del 21/03/2023, se designa Presidente: Juan Esteban NOTO PEDERNERA y Director Suplente: María Florencia NAVARRA, ambos con domicilio especial en Arce 555, piso 8, Dpto B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 21/03/2023 Reg. N° 2186

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 04/04/2023 N° 21796/23 v. 04/04/2023

VOLMAT S.A.

CUIT 30-70839828-0 MEDIANTE ACTA DE DIRECTORIO N° 73 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023, POR UNANIMIDAD SE RESUELVE CAMBIAR EL DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL A OBISPO SAN ALBERTO 2716 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/03/2023

ESTHER SILVIA SCHMID - T°: 348 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 21949/23 v. 04/04/2023

WEST INDIAN COFFEE S.R.L.

CUIT 30-71577967-2. Por instrumento privado de fecha 18/03/22, la socia de WEST INDIAN COFFEE SRL, Elizabeth Analía GONZALEZ, argentina, nacida el 19/02/1965, DNI 17.287.837, CUIT 27-17287837-2, comerciante, divorciada de sus primeras nupcias con Dario Alejandro Alecci, domiciliada en Av. Martín García 584, primer piso,

departamento "E", C.A.B.A., cedió, vendió y transfirió 200.000 cuotas sociales de \$ 1,- v/n cada una, representativas de 50% de capital social de WEST INDIAN COFFEE SRL a Sofía Micaela SOSA, argentina, nacida el 21/11/2001, DNI 43.869.047, CUIT 27-43869047-1, estudiante, soltera y domiciliada en Palacios 2529, Valentín Alsina, Lanús, Pcia. Bs As., quien adquirió 200.000 cuotas sociales, de \$ 1,- v/n cada una, representativas de 50% de capital social. El capital queda compuesto de la siguiente manera: 1) Sofía Micaela SOSA, 200.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1,- cada una, representativa de \$ 200.000,- el 50% y 2) Cynthia Soledad MUIÑOS, 200.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1,- cada una, representativas de \$ 200.000,- el 50%. La sociedad dio su conformidad. No se reforma el Capital Social. No se reforma la Gerencia. No se reforma el Contrato Social. Cdr. Leandro Damián Ferro T° 232 F° 113 CPCECABA Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de cuotas de fecha 18/03/2022

Leandro Damian Ferro - T°: 232 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 04/04/2023 N° 22127/23 v. 04/04/2023

WM ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-68617257-7 Por asamblea ordinaria 15/03/2023 se designó Presidente: Antonio Santiago Antognolli, Director Titular: Lilian Devico y Director Suplente: Diego Carlos Villanueva todos con domicilio especial en Pasaje Ángel Peluffo 3944, CABA.

Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 15/03/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 04/04/2023 N° 21877/23 v. 04/04/2023

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar el día 18 de abril de 2023, a partir de las 14:00 horas, 12 unidades por cuenta y orden de BANCO COMAFI S.A. Y/O BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. Y/O BANCO DE COMERCIO S.A. Y/O BANCO SUPERVIELLE S.A Y/O BANCO CMF S.A. Y/O CORDIAL CIA. FINANCIERA S.A. Y/O IUDU COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: RENAULT DUSTER OROCH 2.0 DYNAMIQUE, AC712HP, 2018, CITROEN C 3 1.4I SX L/08, JDO906, 2010, CHEVROLET CLASSIC 1.4 4 PTAS LS PACK PKR840, 2016, VOLKSWAGEN GOL 1.6 5 P TREND PK3 LBA179, 2012, VOLKSWAGEN FOX 1.6 5 P. HIGHLINE L/10, JDE811, 2010, FIAT SIENA 1.8 HLX ACTIVE, FKG539, 2006, PEUGEOT, 207 COMPACT 1.4 4 P XR//ACTIVE, LRI583, 2012, CHEVROLET CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, KLJ598, 2011, CHEVROLET ASTRA II GL 2.0 4 PTAS, HNL554, 2008, CHEVROLET CELTA 1.4 5 PTAS LT SPIRIT, MBT964, 2013, RENAULT KANGOO 2 1.6.EXPRESS 1 PLC CONFORT, KZP960, 2012, HONDA CIVIC SI 2.0, GIO903, 2007; en el estado que se encuentran y exhiben los días 12, 13, 14 y 17 de Abril de 10 a 13 hs y de 14 a 17 hs en Ruta 24 (ex 197) N° 1.541 entre Alma Fuerte y Atuel, Moreno, Pcia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha se realizará de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado) y de manera presencial el 17 de Abril a las 14 hs en el mismo lugar. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, videos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado

a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicita al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán visualizados en la web, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 28 de abril, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre.. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Comercio S.A. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco CMF S.A. y/o Cordial Cia. Financiera S.A. y/o IUDU Compañía Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, de 31 marzo de 2023.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 04/04/2023 N° 22186/23 v. 04/04/2023

El Martillero W. Fabian Narvaez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 19 de abril de 2023, a partir de las 12:30 horas, 3 unidades por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A. (Dadores - Artículo 21 de la Ley 25.248 de Contrato de Leasing), a saber: AD034QH PEUGEOT 208 1.6 5P ALLURE, 2018, AD086LF CITROEN C-ELYSEE, 2018, AD034RF CITROEN C3 AIRCROSS, 2018, en el estado que se encuentra y exhibe los días 11 al 14 de abril y el 17 y 18 de abril de 11.00 a 16.00, en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán presentar DNI, y fotocopia del mismo para ser entregados a SBN SUBASTAS S.A.. La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual. Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, a cargo del comprador, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Los vehículos salen a la venta sin deuda. La venta se realizará con formulario 08 y la transferencia, cancelación del leasing, certificado de verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente y

retirada la unidad realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. Gestor designado por la vendedora. La unidad se entregará al comprador una vez que la misma se encuentre inscripta a nombre del adquirente definitivo. El comprador deberá presentar ante la entidad bancaria vendedora, los formularios concernientes a los ingresos, procedencia de los fondos, en el caso que correspondiere. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A. de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 30 de marzo de 2023.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 04/04/2023 N° 22128/23 v. 04/04/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, teléfono 4124-7070— notifica a [BOLSAS ARGENTINAS SA (CUIT 30-70800291-3) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa 928/2018, caratulada “BOLSAS ARGENTINAS SA sobre infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 31 de marzo de 2023. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. DECLARAR EN REBELDÍA a la firma BOLSAS ARGENTINAS SA (CUIT 30-70800291-3); II. DISPONER LA AVERIGUACIÓN DE PARADERO de Osvaldo Franceschini para que, una vez habido, se lo notifique personalmente de la existencia del sumario, el llamado a prestar declaración indagatoria y la obligación de comparecer ante este juzgado al tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y ordenar su detención (arts. 288, 289 y 294 del CPPN); III. PROHIBIR LA SALIDA DEL PAIS de Osvaldo Franceschini. Regístrese, protocolícese, notifíquese y comuníquese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.” Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 04/04/2023 N° 22003/23 v. 12/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9- SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, teléfono 4124-7070— notifica a [OSVALDO FRANCESCHINI (CUIT 20-15314650-1) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa 928/2018, caratulada “BOLSAS ARGENTINAS SA sobre infracción ley 24769” se ha dictado la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 31 de marzo de 2023. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. DECLARAR EN REBELDÍA a la firma BOLSAS ARGENTINAS SA (CUIT 30-70800291-3); II. DISPONER LA AVERIGUACIÓN DE PARADERO de Osvaldo Franceschini para que, una vez habido, se lo notifique personalmente de la existencia del sumario, el llamado a prestar declaración indagatoria y la obligación de comparecer ante este juzgado al tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y ordenar su detención (arts. 288, 289 y 294 del CPPN); III. PROHIBIR LA SALIDA DEL PAIS de Osvaldo Franceschini. Regístrese, protocolícese, notifíquese y comuníquese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.” Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 04/04/2023 N° 22010/23 v. 12/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “DROGUERIA FLORIDA SRL S/ INFRACCION LEY 14.463” lo resuelto por el juzgado con fecha 31/03/2023. A tal fin, se transcribe a continuación el decreto mencionado: “///nos Aires, de marzo de 2023. Por recibido, en atención a lo solicitado por el Dr. Adrián E. Galli Basualdo, apoderado legal de la ANMAT, líbrense edictos a fin de intimar a la firma demandada “DROGUERIA FLORIDA S.R.L.” (CUIT N° 30-68614647-9) al pago de la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000) y al Director Técnico Antonio DONATO (D.N.I. N° 93.914.726) por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000), más la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) y pesos nueve mil (\$ 9.000) respectivamente, que se presupuestan para responder a intereses y costas, los que deberán ser abonados a la ANMAT, con la prevención de que la intimación de pago importa la citación a oponer excepciones, si las tuviera, dentro del plazo de ley. Publíquense en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles...”FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY -JUEZ- ANTE MI: DRA. CELINA CORTELEZZI -SECRETARIA-. MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 04/04/2023 N° 21978/23 v. 12/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

6370/2023 - ÑANCUFIL ALI, ALICIA ELIZABETH c/ GONZALEZ, FLAVIO ADRIAN s/DIVORCIO EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaria única, interinamente a cargo del Dr. Santiago M. Perea, sito en Lavalle n°1220 4to. piso de esta ciudad, cita y emplaza al Sr. Flavio Adrian Gonzalez para que en el término de quince días se presente a hacer valer sus derechos del pedido de divorcio y el marco de regulación de sus efectos en los autos caratulados “ÑANCUFIL ALI, ALICIA ELIZABETH c/ GONZALEZ, FLAVIO ADRIAN s/DIVORCIO”, Expte. N° 6370/2023. El presente se publicará en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días. Buenos Aires, 1 de marzo de 2023.- NMP Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Santiago Miguel Perea Secretario

e. 04/04/2023 N° 12521/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 36, a cargo del Dr. Sebastian Francisco Font, Secretaria única, a mi cargo, Dra. Maria del Carmen Boullon sito en calle Uruguay 714 P.B., C.A.B.A., cita por diez días a DELFERRIERE VALERIA LILIANA D.N.I 27.208.452 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos MILLAN, NATACHA DAIANA c/ MONZON, MAXIMILIANO MAURICIO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE) Expte 102214/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio conforme art. 343 del citado cuerpo normativo El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que la publicación del edicto se encuentra exenta del pago de impuestos y sellados de actuaciones por tramitar la actora con beneficio de litigar sin gastos de conformidad con lo dispuesto en el art. 83 del CPN C.A.BA. 3 de marzo de 2023. Fdo Maria del Carmen Boullon, secretaria. Sebastian Francisco Font Juez - Maria del Carmen Boullon Secretaria

e. 04/04/2023 N° 22053/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 36, a cargo del Dr. Sebastián Francisco Font, Secretaria única a cargo de la Dra. María del Carmen Boullón, sito en Uruguay 714, P.B. CABA., comunica por dos (2) días en los autos caratulados PANDOLFO, JUAN CARLOS Y OTRO C/ PETROSELLI, RAUL ENRIQUE S/EJECUCION, Expte. 27016/2020, cita y emplaza a los herederos de RAUL ENRIQUE PETROSELLI (DNI: 13.507.629), para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en juicio. SEBASTIAN FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 04/04/2023 N° 102068/22 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaria Única, a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212, 2do piso, CABA en autos: “D.F., D.C. S/ CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061” (Expte. N° 28688/2022) hace saber que se convoca a la Sra. Tatiana Yamila Diaz Filgueira DNI n° 35.274.324, a una entrevista que se llevará a cabo el día 17 de abril de 2023 a las 9.30 horas, en relación a la situación de su hija D. C. D. F. nacida el 25 de enero de 2022, DNI n° 59.127.892, en sede del Juzgado (Lavalle 1212, segundo piso, CABA). Se hace saber que, en caso de incomparencia, se dará cumplimiento a los términos del decisorio de fecha 27/3/23 por el cual se declaró la situación de adoptabilidad de la niña y continuará el trámite de la causa. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días. Buenos Aires, 31 de marzo de 2023. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 04/04/2023 N° 21966/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 85, interinamente a cargo del Dr. Diego Martin Coria. Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso tercero de CABA, en los autos caratulados “LOPEZ MARCELO ROBERTO C/ BERTOLANI MARIA ROSA S/ DIVORCIO”, Expte. Nro. 7988/2021 hace saber a la Sra. Maria Rosa Bertolani (DNI 22.939.750) que con fecha 14 de febrero de 2023 se ha dictado sentencia de divorcio. Se dispuso la notificación por Edictos a publicarse en el Boletin Oficial por un dia. Buenos Aires, 29 marzo de 2023.GL DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 04/04/2023 N° 20620/23 v. 04/04/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/03/2023	NOGUEIRA ENRIQUE ERNESTO	18184/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	31/03/2023	MITRE ROBERTO DEMETRIO	21515/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	31/03/2023	MIGUEL GAROFALO	21709/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/02/2023	HORACIO LUIS BUSTAMENTE	8041/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	28/03/2023	LONGHITANO ROBERTO CARLOS	20089/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/03/2023	VARELA OFELIA Y MAGGILO MARCELO OSCAR	21324/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/03/2023	VIDAL COCA FELIX	20218/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	31/03/2023	AGUIRRE RAMON TIMOTEO	21483/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/02/2023	BALLESTER LEOPOLDO PEDRO	6977/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	01/02/2023	LEONOR BARREIRO	4449/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	29/03/2023	ANTONINI JORGE OSCAR	20721/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/03/2023	ENRIQUE WAISGRAIS	20961/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	28/03/2023	HERMOSO JULIO FELIX	20315/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/02/2023	FRIAS AMERICO PEDRO ANTONIO	9258/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/03/2023	WENCESLAO GONZALEZ	21610/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	08/03/2023	CASADO ELVA JULIA	13926/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/02/2023	MARIO BERTO OZAN	5927/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/03/2023	CARLOS ALBERTO IGLESIAS Y CARMEN RESTITUTA GIARDINO	20559/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/03/2023	IRMA ROSA MADRUSSAN Y HUMBERTO COMINI	21482/23
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	28/10/2022	MIGENES DANIEL ALFREDO	87736/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/03/2023	DOVAL ZULEMA NOEMI	21452/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	29/03/2023	ALVAREZ JOSE BENITO Y ESTARLI WILMA VIRGINIA	20500/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/03/2023	ARANA ADELA ARMINDA	20396/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	31/03/2023	FRUTOS ENRIQUE ALEJANDRO	21457/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	30/03/2023	FEDERICO LUIS LIMONGELLI	20980/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/03/2023	PEREZ NEIRA OFELIA MARTHA	18547/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	02/04/2023	BIFULCO CLORINDA ERMINIA	21930/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/03/2023	CESAR GABRIEL COHEN	20962/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	20/03/2023	CLAUDIO HUGO ESPANO	17503/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/03/2023	MARTA EVELIA RODRÍGUEZ	17096/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	15/03/2023	ISABEL TORRES	16563/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/03/2023	ROBERTO CARLOS LEZCANO Y ALEJANDRA ELIZABETH MUZZUPAPPA	21473/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/02/2023	LOMBARD ELENA INES	9844/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	24/03/2023	JUAN CARLOS DIAZ CRASSO	19433/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/03/2023	MALAGUTI HERNAN JORGE	15713/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	07/03/2023	MALENA CAMEO	13510/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/03/2023	GLORIA SALMAN	15369/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	17/03/2023	AGUSTIN MARTINEZ COHEN	17251/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	23/03/2023	JUAN CARLOS LÓPEZ	18941/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	30/03/2023	ELIZABETH SCHILIRO	21023/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/03/2023	DAVID JUAN MASTRONARDI	21082/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	31/03/2023	MARIA ANGELA MACIAS	21606/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	31/03/2023	MABEL BEATRIZ HERLEIN	21618/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	28/03/2023	AMALIA ELSA BARRAZA	20119/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	28/03/2023	CARLOS HUGO GUERRERO	19982/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/03/2023	MARÍA GABRIELA BUCCERI	19792/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/04/2023	ENRIQUE JORGE TERRIBILI	21920/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/04/2023	VICTOR GABRIEL GONZALEZ ROBLES	21923/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/04/2023	DESIMONE ROSA CELSA	21925/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	31/03/2023	SILVIA ELENA ILDARRAZ	21540/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	13/03/2023	LAURA ANGELICA LOJO	15255/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	31/03/2023	CAPONE LILIANA ZULMA	21821/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	17/02/2023	CESAR CAYETANO BERTELOTTI	9229/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/03/2023	ANA LETICIA TRAMAZAYGUES	21112/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/03/2023	CELESTINO KOBYLANSKI Y ANGEL CELESTINO KOBYLANSKI	21182/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/03/2023	DOMINGO CUZZILLO	20532/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/03/2023	NIBYA MACEDO ARROYAL	13377/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	28/03/2023	RODRIGUEZ FARIÑAS MARIA ISaura	19988/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/03/2023	ENRIQUE HERIBERTO ROLANDO ARNEJO	20165/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/03/2023	JUAN ABAD	21219/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	30/03/2023	RODOLFO HERNÁNDEZ	21001/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	31/03/2023	PEDRO CARLOS PERUSIN	21468/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	28/03/2023	ZULEMA BLANCA GÓMEZ	20184/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/03/2023	NESTOR RUBEN OTTATI	15162/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/02/2023	ROBERTO ANDRES RODRIGUEZ	5439/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/03/2023	JACINTO ASIN	18478/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	29/03/2023	MARÍA LA DELFA Y PAULA GARÓFALO	20510/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/03/2023	LANZILLOTTA MAFALDA	21602/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	31/03/2023	BAGNASCO JOSE LUIS	21605/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	02/04/2023	MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ VEGA	21918/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	30/03/2023	LETICIA BEATRIZ QUADRELLI Y DE ROBERTO JORGE CHIMERA	21059/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	07/03/2023	FERRARI JOSE DARIO	13364/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/03/2023	MARCELO FERNANDO AVILA	19455/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/03/2023	MARCHANT KATTAN MONICA VALERIA DEL CARMEN	19736/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/03/2023	HUGO ITALO CORDERA	19452/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	29/03/2023	CONCEPCION COTO	20665/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/11/2022	VALLEJOS VALENZUELA ROSA IRIS	98529/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	29/03/2023	MASSARELLI LIDIA	20630/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	31/03/2023	VILLALBA OTORMIN CARLOS ALFREDO Y SESTO LUCIA BEATRIZ	21744/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/03/2023	SCOPPA HECTOR JOSE	21463/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/03/2023	LA TORRE MABEL	19013/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/03/2023	PIANO FEDERICO	21720/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/03/2023	MIGUEL SILVESTRI Y ROSA ANA MACCHI	21721/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/03/2023	LA TORRE GLORIA JOSEFINA	21663/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/03/2023	CAROLINA GABRIONE, FRANCISCO LA RAGIONE Y ADRIANA LUCIA LA RAGIONE	21694/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/03/2023	CROCILLA LILIANA ELSA	21700/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/03/2023	FRANCISCO CASTRO Y AURORA STARACHE	21703/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	31/03/2023	ROBERTO JUAN GUZZO	21708/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	01/04/2023	LEOPOLDINA BERTA VERON	21911/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	23/03/2023	PASIDO ARMANDO VIVAS	19098/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	29/03/2023	LUQUEZ FLORENCIA IRENE	20557/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	16/03/2023	ALEJANDRO EDUARDO BATTILANA	16590/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/03/2023	MIGUEL MANUEL MEZQUITA	21638/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/03/2023	ISAAC SISRO	15661/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	28/03/2023	LEONOR DURAN	20066/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/03/2023	POSSIDONI JULIA FLAVIA	20300/23

e. 04/04/2023 N° 5714 v. 04/04/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaria N° 29, sito en Avda. Callao 635, piso 3° CABA comunica por dos días en autos "FUSHIVA INSTRUMENTAL S.R.L. s/QUIEBRA" (COM 6150/2020) que el martillero Alberto Cesar Volcovinsky (CUIT 20045151132), subastará el día 20 de abril de 2023 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle JEAN JAURES 545 CABA, lo siguiente: LOTE 1: compuesto por los bienes que conforman los sectores: Administración, baja escalera, dirección y deposito: 1) 1 CPU N° DE SERIE N°0901284, 2) 1 CPU SERIE N° 0900319, 3) 1 MONITOR LG SERIE T730SH, 4) 1 MONITOR SAMSUNG MODELO 540N, 5) 1 IMPRESORA MARCA EPSON STYLUS C62, 6) 1 IMPRESORA EPSON STYLUS TX105, 7) 1 PUESTO DE TRABAJO SIN CAJONES, 8) 2 PARLANTES BISWAL DE COMPUTADORA, 9) 1 ESCRITORIO CON 2 CAJONES, 10) CAJONERA BLANCA Y AZUL 4 CAJONES, 11) ESTANTERIA METÁLICA 5 ESTANTES, 12) 1 LUSTRADORA

PHILIPS, 13) 1 VITRINA CON SU RESPECTIVA BASE, 14) 4 SILLAS, 15) 2 ESTANTES FLOTANTES, 16) 1 TELÉFONO INALÁMBRICO, 17) 1 MONITOR, 18) UNA MESA, 19) 2 SILLAS, 20) UN SILLÓN DE OFICINA, 21) UNA MESA DE COMPUTACION, 22) UN TECLADO, 23) 1 MONITOR MODELO 5G 100 240 VCA, 24) UNA CPU MELODY ACC MC 501, 25) UN MUEBLE DE MELAMINA CON ESTANTES, 26) 1 GIGANTOGRAFIA, 27) UNA GIGANTOGRAFÍA, 28) UN ESCRITORIO, 29) UNA SILLA, 30) UNA SILLA DE OFICINA; LOTE 2: compuesto por los bienes que conforman los sectores Zona de producción y Continuación del sector producción: 1) 11 ESTANTERIAS DE 6 ESTANTES, 2) 4 ESTANTERIAS DE 4 ESTANTES, 3) 9 MESAS DE TRABAJO DE DISTINTOS TAMAÑOS, 4) 8 SILLAS, 5) 1 VENTILADOS, 6) 5 PRENSA DE TRABAJO, 7) 1 APLICADOR DE TERMINAL MODELO PIT UPRESS SERIE 0026, 8) UN BANCO DE PRUEBA. 9) OBJETOS Y MATERIALES DE TRABAJO, 10) 14 ESTANTERIAS METALICAS DE 6 ESTANTES, 11) 1 ESTANTERÍA METÁLICA DE 4 ESTANTES GRANDE, 12) 2 ESTANTERIAS METALICAS DE 5 ESTANTES GRANDES, 13) 1 APLICADOR DE TERMINALES SERIE 0027 PIT UPRESS, 14) 1 DEVANADOR DE CABLES, MODELO 06 215, 15) 7 MESAS DE TRABAJO DE DIFERENTES TAMAÑOS, 16) 2 MESAS CHICAS, 17) 1 PUESTO DE ARMADO CONTRA LA PARED, 18) GRAN CANTIDAD DE CABLES, BOBINAS Y ROLLOS DE CABLES y LOTE 3: compuesto por los bienes que conforman el sector cochera: 1) 1 BALANCÍN, 2) UNA BOMBA DE AGUA ELEVADORA, 3) UN TANQUE DE AGUA. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: Lote 1: \$ 150.000 –bienes que conforman los sectores Administración, baja escalera, dirección y depósito-; Lote 2: \$ 250.000 –bienes que conforman los sectores zona de producción y continuación del sector producción- y Lote 3: \$ 250.000 –bienes que conforman el sector cochera-. Se deja constancia que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. En el acto del remate deberá abonar el precio total de los bienes, comisión 10%. Ac 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. EXHIBICIÓN días 17 y 18 de abril de 2023 de 12 a 14 hs en la calle Pilar 5180, Caseros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967.

Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 04/04/2023 N° 22113/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

Juz. Nac. de 1º Inst. Civil 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Sec. única a mi cargo, sita en URUGUAY 714 P2º CABA, comunica en autos “CONS DE PROP ACEVEDO HOY ARMENIA 2338 Y OTRO c/ SUCESION DE GONZALEZ CARMEN RAFAELA s/EJECUCION DE EXPENSAS” Expte. N° 24610/2017 que el Martillero A. González Fiorentino, CUIT 20- 24681331-1, T41854804, rematará el LUNES 24 DE ABRIL de 2023 a las 11:15hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), un inmueble sito en Acevedo (hoy Armenia) 2338 entre Güemes y Charcas, Unidad Funcional 16 piso 5º Dpto “A” (Matrícula 18-861/16) CABA. Se trata de un Dpto. de 3 ambientes, aprox. 72,35m2. al frente, posee una cocina, 2 dormitorios c/placard, pequeño lavadero, un living comedor, un baño completo y un balcón corrido a la calle. Estado de conservación: Regular Desocupado. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE:\$ 30.000.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel acordada 10/99 del 0,25% y sellado de ley todo a cargo del comprador. Al suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme Art. 133 CPCCN. Dentro de los 5 días de aprobada la subasta el adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, depositándolo al contado en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Si el comprador es una sociedad, en el acto de subasta se deberá acreditar la condición de representante de la misma, dejando copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. En caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (conf. plenario Cám. Civ. “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria”). La cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Por encontrarse el bien en cabeza de la causante Carmen

Rafaela González (LC1.887.142), estará a cargo de los compradores proceder a la realización de los trámites y recaudos pertinentes a los fines de la inscripción de la declaratoria de herederos y posterior inscripción de la subasta. A deuda: AySA a fs 160 \$ 126.962,22 al 29/09/21, GCBA AGIP fs181 \$ 101.407,15 sede adm y \$ 86.915,90 en sede judicial al 1/12/21, expensas a fs175/77 capital \$ 771.458,48 intereses \$ 694.775,73 al 22/2/22 Expensa Ene/22 \$ 19.848,84. Exhibición: 20 y 21 de ABRIL de 16 a 18hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de marzo de 2023. SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO SECRETARIA

e. 04/04/2023 N° 21115/23 v. 05/04/2023

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A.

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 24/4/23, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 42 cerrado el 30/06/2022. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21268/23 v. 10/04/2023

ANATOR S.A.

CUIT 30-67914298-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social a fin de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para firmar el acta; b) Designación de autoridades y distribución de cargos. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/7/2022 AGUSTIN JOSE MARANI - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21794/23 v. 11/04/2023

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CUIT: 33-54171343-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 19 de Abril de 2023 a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria para las 16:00 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Elección de los firmantes del acta. 2º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 3º Consideración de los Resultados no Asignados y la Reserva Facultativa. 4º Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5º Consideración de la gestión del Síndico y Honorarios. 6º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 11 a 15 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/5/2022 DANIEL OMAR ANDRIANO - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20677/23 v. 05/04/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

ASOCIACION CIVIL HOSPITAL ALEMAN

CUIT: 30-54584303-6 - CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día jueves 27 de abril de 2023 a las 17,30 hs. en el Auditorio Alberto W.H. Roemmers del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Galileo 2442, Piso 11, Dpto "A" de la Ciudad de Buenos Aires, ingresado al patrimonio de la Asociación, mediante el Expte. Nro. 37812/2020 Castro Julio s/sucesión testamentaria, Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil nro. 66, en las mejores condiciones que se puedan obtener en el mercado inmobiliario.- 2 – Autorizar la venta del inmueble sito en la calle Lavalle 1768, Piso 8, Unidad Funcional nro. 121, Ordenamiento Interno nro. 86, de la Ciudad de Buenos Aires, en las mejores condiciones que se puedan obtener en el mercado inmobiliario.- 3 - Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

LA COMISION DIRECTIVA - Buenos Aires, 22 de marzo de 2023

Estatutos - Artículo 5°: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.- Artículo 14°: Para concurrir y tener derecho a voto, los socios deben haber satisfecho las cuotas correspondientes al trimestre inmediato anterior a aquél dentro del cual se celebre la Asamblea. No se admitirá la representación a voto por poder. Atento el cierre del "Argentinisches Tageblatt" la convocatoria se publicará en el B.O. y un diario de gran circulación del País.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 28/04/2022 RICARDO RODOLFO BERTHOLD - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21110/23 v. 04/04/2023

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO

CONVOCATORIA - (CUIT 30-52710614-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2023 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 2169 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


- 1) Elección de 2(dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.
- 2) Elección de Presidente por 2(dos) años, Secretario por 2(dos) años, Protesorero por 2(dos) años, 2 (dos) vocales Titulares por 2(dos) años, 1 (un) vocal Titular por 1(un) año, 6(seis) vocales Suplentes por 1 año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20 hs. indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al centésimo vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Elección de 3(tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2(dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
- 5) Proclamación de las autoridades electas.
- 6) Designación de 2(dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.


De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

Horacio Storni

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

AVAL AR S.G.R.

CONVOCA a socios de AVAL AR S.G.R. CUIT Nº 30-71506095-3 a la Asamblea General Ordinaria el 08 de mayo de 2023 en 1ra. convocatoria a las 10:00 horas, en Av. Las Heras 1666 piso 3º, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por los ejercicios contables Nros. 2 y 8 finalizados el 31.12.2016 y 31/12/2022, respectivamente, y la asignación de resultados de los ejercicios; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3º) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4º) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria Nro. 2 y la presente asamblea; 5º) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Nro., 2 y los actuales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9º) Ratificación de la designación de los tres Síndicos Titulares y tres Suplentes designados en la Asamblea General Ordinaria Nro. 2 y la designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 10º) Autorización de Directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550. 11º) Ratificación de lo actuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria Nro. 2 de fecha 27.04.2017 debido al error en la publicación del edicto para dicho acto. NOTA 1) Se deja constancia que toda documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. NOTA 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Las Heras 1666, piso 3º, CABA, como máximo, hasta el 2 de mayo de 2023 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social) Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración numero 318 de fecha 01/06/2022 alejandro aguirre - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21039/23 v. 10/04/2023

AVAL RURAL S.G.R.

CONVOCATORIA - Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R., CUIT 30709061824, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 3 de mayo de 2023 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Córdoba 950, 10º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 19, iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
6. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
8. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y la incorporación de socios.
9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y de su costo para los tomadores.
10. Establecer el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías y del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
12. Informe a los socios respecto de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo y la autorización de aumento del Fondo de Riesgo.
13. Consideración de la fecha en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
14. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia, hasta el 26/04/2023, a las 17 hs, para su registro en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Córdoba 950, piso 5º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado designación administradores de fecha 17/05/2022 santiago dorr mansilla - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21588/23 v. 11/04/2023

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2 "Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2023 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Arias 3751 Piso 3° C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria y documentación Art. 234 inciso 1) Ley 19.550, Informe del Auditor e informe del Síndico correspondientes al ejercicio N° 27 cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Consideración de la gestión de la sindicatura. 5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550." Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 21/4/2022 maria paula cabot - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20239/23 v. 04/04/2023

BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-57384528-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de BRANCA REAL ESTATE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 19/04/2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse a distancia, conforme lo dispuesto por el artículo 12° del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; (iii) Consideración de la actuación del Directorio y de la Sindicatura; (iv) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura; (v) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y del saldo de la cuenta de resultados no asignados. Desafectación de la reserva facultativa oportunamente constituida para futura distribución de dividendos. Distribución de dividendos; (vi) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de un Director Titular en reemplazo del Señor Marco Ettore Pellegrini; y (vii) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder concurrir y participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico canela.vallejos@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 53 de fecha 9/8/2022 Hector Masoero - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20785/23 v. 05/04/2023

CENTRAL URBANA S.A.

CUIT: 30-52552238-1 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de Central Urbana S.A. para el 2 de mayo de 2023 a las 10:00, en la sede social, sita en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración del resultado del ejercicio. Reintegro del capital social. 5. Consideración de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Remuneración de la comisión fiscalizadora. 6. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1.032.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. 7. Fijación del número de directores y designación de los miembros del directorio. 8. Designación de los

miembros de la comisión fiscalizadora. 9. Autorización a los miembros del directorio y la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 273 y 298 de la ley Nº 19.550. 10. Designación del contador que certificará los estados contables del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023. 11. Autorizaciones. NOTAS: (1) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550, los accionistas deberán cursar notificación de asistencia la asamblea (y demás documentación complementaria, según corresponda) a Av. Corrientes 420, piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 25 de abril de 2023 a las 17:00 horas, inclusive. (2) El punto 4) será tratado con el quorum exigible en asamblea general extraordinaria y las mayorías necesarias para la reforma del estatuto social. (3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Bonpland 1745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (4) La asamblea se celebrará en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 868 de fecha 9/5/2022 DANIEL MARX - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/03/2023 Nº 21089/23 v. 10/04/2023

COMPAÑÍA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLORACION DE PETROLEO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA. Nº de Registro: 1.341. Cuit: 30-52628841-2. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día martes 2 de mayo de 2023, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria, en la sede de Reconquista nro. 661 Piso 8, UF. 16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 107 finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración del destino de los resultados.
4. Consideración de la gestión de los Sres. directores.
5. Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2022.
7. Autorización para la venta de superficies remanentes de tierras de la Compañía en Mina Sol de Mayo y San Jorge.
8. Elección de Directores Titulares por tres años. Elección de Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
9. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
10. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2022.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 hs. hasta el día 25 de abril de 2023 a las 15 hs.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/12/2020 Claudio Marcelo Zarza - Presidente

e. 03/04/2023 Nº 21699/23 v. 11/04/2023

COMPAÑÍA MEGA S.A.

CUIT 30-69613988-8. POR CINCO DIAS: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2023 a las 9:30 horas, la cual se celebrará a distancia de conformidad con lo establecido por el artículo 1º del Capítulo XII del Título XVIII de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.). Se informa a los Sres. Accionistas, Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes que: (i) el canal de comunicación elegido es “Cisco Webex Meetings”, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital; (ii) la comunicación de asistencia deberá ser remitida dentro de los plazos legales aplicables a la siguiente dirección de correo electrónico: inversores@ciamega.com; (iii) en la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar las direcciones de correo electrónico a la cuales se deberá enviar la invitación para participar de la Asamblea a través de “Cisco Webex Meetings”; (iv) los Directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora y Gerentes recibirán dicha invitación en sus correos electrónicos habituales. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria del Directorio (que incluye, como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1º de la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, T.O. 2013

y modif.), Inventario, Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico N° 26 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por un ejercicio, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. 6. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7. Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2023. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria n° 66 del 29/04/2022 RUBEN ADRIAN RUIZ - Síndico

e. 31/03/2023 N° 20928/23 v. 10/04/2023

CONAVAL S.G.R.

CONVOCATORIA. De conformidad a lo dispuesto por la Ley 24.467 y el estatuto de CONAVAL S.G.R., se convoca a los socios de CONAVAL S.G.R. 30-71648038-7, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 2023 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria. La misma se realizará de manera remota a través de la plataforma Zoom Video Communications, a la que podrán acceder registrándose a través del siguiente link <https://us06web.zoom.us/j/87051970967?pwd=c1dYNY9DeWJKOWxXWGtsWEwwVVhwUT09> con la ID de reunión: 870 5197 0967. Código de acceso: 685630. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará la segunda convocatoria, a través de la misma plataforma, a la que podrán acceder registrándose a través del link antes indicado con el ID mencionado, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Legalidad de la Asamblea; 2) Firma del acta de la Asamblea; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero N° 4, iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 4, iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 4, finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de los honorarios de los miembros del Consejo de Administración; 7) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Designación de tres (3) Síndicos titulares, e igual o menor número de Síndicos suplentes, para reemplazar a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por finalización de su mandato. Fijación de su retribución; 9) Ratificación de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios protectores; 10) Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2022; 11) Consideración de la política de inversión de los fondos sociales; 12) Consideración del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir y del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 13) Otorgamiento de autorizaciones. Adicionalmente se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o banco, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto (art. 43). Nota: Se deja constancia que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 10/4/2019 pasada ante el notario Cristian Vasena Marengo.

Designado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 10/4/2019 reg 2069 CARLOS ALBERTO IANNIZZOTTO - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21360/23 v. 11/04/2023

COR-VIAL S.A.

CUIT 30711406995. Convocase a asamblea ordinaria para el 25/04/2023, a las 13:00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1430, piso 3 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta junto con el presidente. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2022. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión y honorarios del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022. NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la celebración de

la asamblea y que el balance se encuentra a su disposición en la sede social con la antelación que prevé el art. 67 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/2/2022 ernesto rafael gait - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21302/23 v. 11/04/2023

CORPOFIN S.A.

30617185446. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2023 a las 14:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Distribución de un dividendo en efectivo por el ejercicio económico N° 40 finalizado el 30 de junio de 2021, previa desafectación parcial de la Reserva Voluntaria por igual importe. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio 205 de fecha 6/11/2019 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21306/23 v. 10/04/2023

DEO S.A.

30-68522096-9 CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DEO S.A., conforme las normas legales vigentes, en primera convocatoria para el 17/4/2023 a las 15:30 horas, y a las 16:30hs en segunda convocatoria, en ambos casos con una tolerancia de 30 minutos, en la sede social sita en Salvador María del Carril 3121, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firma el acta; 2) Razones por las que la asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su correspondiente resultado; 4) Elección de miembros del Directorio por vencimiento de su mandato; 5) Autorizaciones. Los Sres. Accionistas que deberán notificar su asistencia conforme prevé el art. 238 Ley 19.550, en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 08/04/2020 ARMANDO PABLO CASTEDO - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20189/23 v. 04/04/2023

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.

30661957448 Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Electrificadora Del Valle S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Lavalle 1290 1er piso oficina 109 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de abril de 2023, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Razones para dejar sin efecto la convocatoria efectuada por edicto publicado el 23/03/2023. 2) Renuncia de Director. Cambio del directorio y nombramiento de nuevas autoridades. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA 35 de fecha 3/3/2021 Osvaldo Mario Nunzi - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21361/23 v. 11/04/2023

EMILIO PEDRONI Y COMPAÑÍA S.A.

CUIT N° 30-56811191-1 - Convocase a los Señores Accionistas de Emilio Pedroni y Compañía S.A. a asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 27 de abril de 2023, a las 17 hs, en primera convocatoria en la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios sociales cerrados al 30 de septiembre de 2020, 2021 y 2022; 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término; 4) Ratificación de la gestión del Directorio; 5) Consideración de los resultados acumulados; 6) Reforma de los artículos octavo, noveno y décimo primero del estatuto social; 7) Fijación del número de Directores y su elección. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Santa Fe 2206 piso 2° oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 14 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/04/2019 CLAUDIO PEDRONI - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20662/23 v. 05/04/2023

ERICA S.C.A.

CUIT: 30-70474220-3 - Convócase a Asamblea General Ordinaria el 21-4-2023 a las 10 hs. en M.T de Alvear 852 6° A. CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 3) Consideración puntos inciso 1 art. 234 Ley 19.550 para ejercicio 2021-2022. 4) Renovación de administradores y fijación de su retribución. Sociedad no comprendida en el art. 299.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/1/2018 david rogelio puleston - Administrador

e. 29/03/2023 N° 20245/23 v. 04/04/2023

FRECUENCIA PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A.

(CUIT 30-65605840-0) Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2023 a las 13.00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Tacuarí 1846 de esta Ciudad (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3) Destino del Resultado. Incremento de Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración. 5) Consideración de la gestión del Síndico titular. Su remuneración. 6) Designación de Síndico titular y Síndico suplente. 7) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos. Se deja constancia que la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/4/2021 HORACIO EDUARDO QUIROS - Presidente

e. 29/03/2023 N° 19864/23 v. 04/04/2023

FURMANITE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58633919-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2023 a las 15:00hs en primera convocatoria y a las 16:00hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en forma presencial en la sede social sita en José P. Tamborini 4076 – C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y del saldo de la cuenta reservas facultativas 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios al Directorio: Consideración de las retribuciones al Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Fijación del N° y elección de directores titulares y suplentes. Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán notificar a través de medio fehaciente, su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación en la sede social de Tamborini 4076. Nota 2. La documentación contable a ser considerada se encuentra a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 8/6/2021 ALEJANDRO DANIEL GARCIA - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21141/23 v. 10/04/2023

GALERIAS LARRETA S.A.C.I.

30540214642 Convoquese a accionistas de Galerías Larreta SACI a Asamblea General Ordinaria a realizarse en sede social de Florida 971, 1° Piso, Oficina 58 CABA el 28/4/2023 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y 16:00 hs. en segunda convocatoria a los y considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de los accionistas para firmar el acta. 2°) Consideraciones de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3°) Honorarios a directores. 4°) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. Nota: Se recuerda a los accionistas la necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del artículo 238 Ley 19.550. Comunicación de asistencia en la Sede Social de 10 a 17 hs. hasta el día 21 de Abril de 2023 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 447 de fecha 05/04/2021 ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20410/23 v. 05/04/2023

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30-70860991-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 25 de abril de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 9 Auditorio, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 25 de abril de 2023 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 9 Auditorio, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en el período comprendido entre el 27/04/2022 y la fecha de la asamblea, en las cuales se aprobaron admisiones y desvinculaciones de socios ad referendum de la Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Tratamiento de los resultados del ejercicio 2022 y su destino. 5. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración desde el 27/04/2022 hasta la fecha de la Asamblea. 6. Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 27/04/2022 hasta la fecha de la Asamblea. 7. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 8. Redistribución de los cargos de los miembros del Consejo de Administración. 9. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10. Consideración del Manual de Gobierno Corporativo y constitución del Comité de Auditoría conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 11. Consideración de la política de inversión de los fondos sociales, costo de garantías, mínimo de contragarantías y bonificaciones máximas a conceder. 12. Otorgamiento de autorizaciones. Nota: El Registro de Acciones Escriturales de Garantías Bind SGR es llevado por Caja de Valores SA con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores SA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas. Asimismo, el accionista deberá comunicar su asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la celebración de la asamblea, indicando un teléfono celular y dirección de correo electrónico a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de ser necesario. A sus efectos, quedan a disposición de los socios las siguientes direcciones de correo electrónico a través de las cuales, en su caso, se efectuarán las comunicaciones previstas: asambleasgr@bindgarantias.com.ar, con copia a abogadosbind@bindgarantias.com.ar. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA CONS ADM NRO 473 de fecha 30/11/2020 LEONARDO ESTEBAN DILLENBERGER - Presidente

e. 29/03/2023 N° 19925/23 v. 04/04/2023

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

CUIT 30-70496280-7. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el 25 de abril de 2023, a las 11:00 hs en primera convocatoria, que será celebrada a distancia mediante el sistema de Microsoft Teams de conformidad con lo dispuesto por los artículos 20° y 23° del Estatuto Social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1° Consideración de la celebración de la Asamblea a Distancia. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los Estados Financieros, Estado de Resultados y demás documentos previstos en el art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades, Memoria Anual - Informe Integrado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 24° ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3° Tratamiento de los Resultados no asignados. Integración de la Reserva Legal. Distribución de Dividendos en Efectivo por un monto tal que, ajustado por inflación conforme la Res. CNV 777/2018, resulte en la suma de \$ 10.000.000.000.-. Integración de la Reserva Facultativa para eventual distribución de utilidades. 4° Desafectación de Reservas Facultativas para eventual distribución de utilidades por hasta la suma de \$ 75.000.000.000.-. Otorgamiento al Directorio de la facultad de desafectar total o parcialmente la Reserva Facultativa para la distribución de un dividendo en efectivo o en especie, en este caso valuada a precio de mercado, o en cualquier combinación de ambas opciones, en una o más oportunidades, sujeto a condiciones de liquidez, de recepción de dividendos de las controladas y de la

situación financiera. 5° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6° Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 7° Remuneración de Directores. 8° Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los directores durante el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023, ad referendum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio. 9° Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes por un año. 10° Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los mismos hasta completar el número fijado por la Asamblea. 11° Remuneración del Contador Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio 2022. 12° Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para los Estados Financieros del Ejercicio 2023. 13° Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría. Por exigencia de las normas vigentes, se deja constancia de que durante el ejercicio en consideración no se ha producido ninguna circunstancia de las enumeradas en los dos incisos del Art. 71 de la ley 26.831.

Notas: 1) Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar los certificados de las cuentas de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el libro de Asistencia mediante correo electrónico a la siguiente casilla: asambleas@gfgsa.com hasta el 19 de abril de 2023 en el horario de 10 a 16 horas. 2) La asamblea será celebrada a distancia. A efectos de la votación, cada accionista y/o su representante se identificará y emitirá su voto a viva voz, conforme al instructivo que se enviará oportunamente. A aquellos accionistas que se hubieran registrado se les enviará un instructivo técnico de la plataforma Microsoft Teams. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada Accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. 3) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). 4) Para la consideración del punto 3° del Orden del Día, se requerirá la mayoría establecida en el Art. 244, última parte, de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/04/2022 EDUARDO JOSE ESCASANY - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20148/23 v. 04/04/2023

HULYTEGO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA C.U.I.T. 33-50052570-9 Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 27 de abril de 2023 a las 15:00 horas en el domicilio de los asesores legales, Reconquista 336, segundo piso, oficina veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designar dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3°) Consideración de los resultados no asignados positivos, los cuales ascienden a \$ 32.275.189: a) Destinar \$ 1.613.759 para Reserva Legal; b) Pago de dividendo en efectivo \$ 15.000.000; c) Destinar \$ 15.661.430 a la Reserva Facultativa para capital de trabajo. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 por \$ 7.500.000 en exceso de \$ 2.097.110 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10° de los estatutos. 7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de los honorarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 8°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 9°) Elección Contador Certificante de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio en curso y determinación de su remuneración. Designación de un profesional adicional (revisor) para el ejercicio en curso. 10°) Ratificación de lo actuado por el directorio expuesto en las actas de reunión celebradas en el marco de lo dispuesto por la RG 830/2020. NOTA: La asamblea tendrá el carácter de ordinaria para tratar la totalidad de los puntos del orden día, salvo para el punto 10 que tendrá el carácter de extraordinaria. Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada en Reconquista 336, 2° piso, Oficina 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 17.00 horas venciendo el plazo el 21 de abril de 2023 a las 17.00 horas. Asimismo, los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento al artículo 22, Capítulo II, Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 29/4/2022 rosario maria ybañez - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20719/23 v. 05/04/2023

I.V.A INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA S.A.C.I.F. E I.

CUIT 30500989854 Según lo establecido por el acta de directorio numero 336 del 23 de marzo de 2023, convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de IVA Industria Vidriera Argentina SACIFel a celebrarse en su sede social ubicada en la calle General Jose Gervasio de Artigas 1641 CABA, en primera convocatoria para el día 27 de abril de 2023 a las 9.30 horas, y en segunda convocatoria en igual fecha y lugar a las 10.30 horas, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1 Constitucion de la Asamblea 2 Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta 3 Consideracion y resolucion de la documentacion prevista por el articulo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio economico numero 62 finalizado el 31 de diciembre de 2022 4 Consideracion de la gestion del directorio y las distribucion de resultados 5 Eleccion de las nuevas autoridades por los proximos tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 318 de fecha 15/07/2020 FEDERICO FELIX CARRIZO - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20276/23 v. 04/04/2023

INDUSTRIA ARGENTINA DE CABLES DE ACERO S.A.

30-55428738-3 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 25/4/23, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 49 cerrado el 30/09/2022. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Composición del Directorio. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 30/12/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21291/23 v. 10/04/2023

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA, el día 27 de Abril de 2023, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2020. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2021. Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2022. Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Elección de autoridades y fijación de su número. 8) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 9) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 10) Regularización de las cuentas particulares de los socios. 11) Necesidad de toma de fondos para capitalización y/o préstamos para la Empresa. Proyectos de inversión. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 maria cecilia martin - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21778/23 v. 11/04/2023

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A", CABA, el día 27 de Abril de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2020. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2021. Destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2022.

Destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Elección de autoridades y fijación de su número. 8) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 9) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 10) Obligación de los socios respecto del mantenimiento de los bienes según su uso. Deudas a la fecha. 11) Proyectos de adjudicación de bienes a los socios. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21776/23 v. 11/04/2023

INGRATTA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30500655565 - CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28 de abril de 2023, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General. 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 57 finalizado el 31 de diciembre de 2022.3º) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales y/o desafectación de reservas facultativas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico. 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Fijación del plazo de duración de su designación. 7º) Elección de Síndico titular y suplente.NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2023 a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 679 de fecha 8/10/2021 JORGE FRANCISCO LARREGUY - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20709/23 v. 05/04/2023

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

30658861421. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de abril de 2023 a las 12:00 horas primer llamado y segundo llamado 13:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5º piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio 152 de fecha 4/8/2021 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21305/23 v. 10/04/2023

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CUIT 30-50140709-3-CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2023 a las 8 horas, que tendrá lugar en la sede administrativa de Hipólito Yrigoyen N° 1628 Piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 76º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Absorción resultados no asignados negativos. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 9.300.000, importe asignado) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2022, el cual arrojó quebranto computable. 5) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2022. 6) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2023, estableciendo su remuneración. Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar

certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen N° 1628, 3° Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 24 de abril a las 17 horas. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023.-
Designado según instrumento privado acta directorio 1319 de fecha 30/4/2021 RODOLFO MARTIN BALESTRINI
- Presidente

e. 30/03/2023 N° 20691/23 v. 05/04/2023

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LIMITADA

CUIT: 30-69799622-9 En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores Asociados de INTERCREDITOS Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Sociales Limitada, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de abril de 2023 a las 17 horas en el local cooperativo sito en Reconquista 656 3° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario; 2) Consideración de la memoria y los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujos de efectivo, proyecto de distribución de excedentes, notas y anexos, informe del auditor y sindico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Aprobación de la gestión cumplida por el consejo de administración y síndicos durante el ejercicio; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Capitalización del ajuste de capital; 6) Remuneración a los miembros del consejo de administración y sindico; 7) Operatoria con terceros no asociados; 8) Consideración del contrato de alquiler.

Transcurrida una hora la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes sea cual fuere su número. Designado según instrumento privado Acta 747 del Consejo de Administración 29/4/2022 JUAN PABLO FICHERA
- Presidente

e. 03/04/2023 N° 21543/23 v. 04/04/2023

IPEG S.A.

Convocase a los accionistas de IPEG S.A., CUIT 30-71721623-3 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2023 a las 9:30 hs en primera convocatoria y a 10:30 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 1470, piso 1, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del día: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 (modif. por la LGS 26994) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 3°) Regularización de la omisión de aprobación de los Estados Contables de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2020 y 31/12/2021. 4°) Aprobación de la gestión del Directorio en los últimos tres ejercicios. 5°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 6°) Remuneración a los miembros del Directorio en los términos del artículo 261, último párrafo, de la ley 19.550 (modif. por la LGS 26994). 7°) Elección del nuevo directorio. Designado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 1/7/2014 Reg. N° 662 RAUL HORACIO MORALES - Presidente

e. 29/03/2023 N° 19868/23 v. 04/04/2023

JARDIN DE LOS CEIBOS S.A.

CUIT. 30-63140174-7. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 2023, en la sede social, calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 6, CABA, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación mencionada por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4°) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; 6°) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; y 7°) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 162 de fecha 27/09/2018 Roberto Francisco Schroder Langhaeuser - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21734/23 v. 11/04/2023

KASEMA S.A.

CUIT 30-57800721-7- Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2023 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Viamonte 1646 Piso 1° Oficina 26, CABA a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico Nro. 46, cerrado el 31 de diciembre de 2022.3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión desempeñada por el directorio. Fijación de honorarios y remuneraciones, aun las que resulten en exceso de lo establecido por el art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 22/4/2021 ANTONIO DI ZENZO - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21163/23 v. 10/04/2023

LAS SEMILLAS S.A.

CUIT 33-70854905-9 Convocase a los accionistas de Las Semillas S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de abril de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria, y 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 602, 2° piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2022
- 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión del directorio.
- 6) Autorizaciones.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta directorio 75 de fecha 18/7/2022 luis emilio de tezanos pinto - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20650/23 v. 05/04/2023

LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Abril de 2023 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta; 2°) Motivos de la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022; 4) Destino de los resultados; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6) Fijación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 fecha 7/1/2022 pablo fabian morrone - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20247/23 v. 04/04/2023

MEDALLIA S.A.

(C.U.I.T 30-71204853-7) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General ORDINARIA a realizarse el 25 de abril de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria del mismo día, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea; 2°) Confirmación de lo actuado y de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2021 (conforme artículos 393 y 394 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 48 de la Resolución General IGJ 7/2015); 3°) Confirmación de lo actuado y de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de enero de 2022 (conforme artículos 393 y 394 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 48 de la Resolución General IGJ 7/2015); 4°) Consideración de los motivos del llamado a asamblea para considerar la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2021 fuera del término legal; 5°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2021; 6°) Aprobación de la gestión del Directorio; 7°) Destino de los resultados del ejercicio; 8°) Remuneración del directorio; 9°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario; y

10º) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede social con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2021 PABLO FEDERICO CIANCIARDO - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21682/23 v. 11/04/2023

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52270707-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2023, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación, artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 52, clausurado el día 30 de Noviembre de 2022.2) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Actualización de Créditos. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta directorio 404 DEL 21/4/2022 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico

e. 30/03/2023 N° 20664/23 v. 05/04/2023

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE PERFUMERIA E.W. HOPE

CUIT 30-56578630-6 - Convocatoria

Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Obra Social del Personal de Dirección de Perfumería E.W. Hope, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de su Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de abril de 2023 a las 17.30 horas en la avenida Córdoba 1345 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al quincuagésimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 2022.

3- Lectura y consideración del Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio próximo.

4- Elección de dos (2) vocales titulares por un período de cuatro (4) años y tres (3) vocales suplentes por un período de cuatro (4) años.

Se recuerda a los señores Asociados lo dispuesto en el artículo 18 del Estatuto Social: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en el caso de reforma del Estatuto, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto, salvo en aquellos casos en que el Estatuto fije un quórum especial."

Buenos Aires, 15 de marzo de 2023

Designados por acta de Asamblea General Ordinaria N°60, del 24 de abril de 2019, Asamblea General Extraordinaria N°61 del 14 de agosto de 2019 y Acta de Comisión Directiva N°818, del 24 de abril de 2019 con vencimiento de mandato mayo 2023 para Teodoro José Miguel Stariha y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 63 del 06 de abril de 2022 y Acta de Comisión Directiva N° 856 del 06 de abril de 2022 con vencimiento de mandato abril 2026 para Gustavo Rottjer.

Gustavo Rottjer Secretario

Teodoro José Miguel Stariha Presidente

e. 03/04/2023 N° 20563/23 v. 05/04/2023

OXIGENOTERAPIA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-53564524-4, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, acto que se celebrará el día 18 de abril de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la sede legal de Amenábar 1550, piso 2º, departamento E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Asignación de Honorarios al Directorio. 5º) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Para asistir a la

Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2021 nestor marcelo katz - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20373/23 v. 05/04/2023

PANTOQUIMICA S.A.

C.U.I.T.: 30-50396935-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Abril de 2023 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda Convocatoria, en Ciudad de la Paz 2550, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inc 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio. 4º) Remuneración del Directorio, en exceso del 25%. 5º) Destino de los Resultados Acumulados. 6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el termino de tres ejercicios y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 11/05/2020 MARIANO GASTON MENDEZ - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20242/23 v. 04/04/2023

PLAY DIGITAL S.A.

CUIT 30-71682943-6. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 27 de abril de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico Nro. 3 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio económico bajo consideración; 5) Fijación del número de Directores y designación de Directores Titulares y de sus respectivos Directores Suplentes; 6) Consideración de la gestión y retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; 7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora; y 8) Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2022 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente

e. 29/03/2023 N° 19878/23 v. 04/04/2023

PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

30570313017. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2023 a las 09:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5º piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Distribución de un dividendo en efectivo por el ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2022, previa desafectación parcial de la Reserva Voluntaria por igual importe. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 389 de fecha 30/3/2022 oscar gustavo alvarez - Presidente

e. 31/03/2023 N° 21304/23 v. 10/04/2023

PRYSMIAN ENERGIA CABLES Y SISTEMAS DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50241471-9 - Convocase a los Señores accionistas de Prysmian Energía Cables y Sistemas de Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2023 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, que tendrá lugar en la sede social sita en Av. Argentina 6784 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.- Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio. 3.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5.- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 6.- Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir/ participar de la Asamblea deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad en Av. Argentina 6784, Ciudad de Buenos Aires o vía mail a la dirección asamblea.ar@prysmiangroup.com en la cual deberán informar sus datos de contacto a efectos de su registración y posterior participación, hasta el día 21 de abril de 2023 a las 18 horas

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/01/2023 CARLOS ABEL BOSSIO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/04/2023 N° 21357/23 v. 11/04/2023

PYME AVAL S.G.R.

CUIT 30-71503996-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24 de Abril 2023 a las 10 hs primera convocatoria y 11 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277, Piso 10°, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de Diciembre de 2023, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio, fijación de remuneración y consideración pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 31/8/2022 maria paula atanasopulo - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20687/23 v. 05/04/2023

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20/04/2023 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa María del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2022; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 28/04/2022 Alfredo Chozas - Presidente

e. 29/03/2023 N° 20147/23 v. 04/04/2023

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 21 de Abril de 2023 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, CABA, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y del Síndico que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 5) Elección de miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 18/04/2023 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 31/08//2021 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 31/03/2023 N° 20935/23 v. 10/04/2023

SOCIALIVE S.A.

30-71457833-9- Correlativo IGJ: 1.877.610. Se convoca a los señores accionistas de SOCIALIVE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2023, a las 09:00 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, a ser celebrada en la sede social de Guayra 1717, piso planta alta, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital y Aumento de Capital. 3) Aumento de capital social. Reforma del Estatuto Social. 4) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes y su designación. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl, de Abogados, en el horario de 9 a 15 horas y/o al correo electrónico martin.dietl@leodi.com.ata el día 21 de abril de 2023 inclusive. La Sociedad mantendrá, hasá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2020 AGUSTINA CAMPOS SUNDBLAD - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20718/23 v. 05/04/2023

SUSCRIPTORES DE GARANTIAS S.A. DE SERVICIOS Y MANDATOS C.I. Y F.

(CUIT: 30-52016002-3) convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de abril de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones del llamado fuera de término; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades con relación a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022; 4) Consideración del resultado que arrojan los ejercicios y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Sindicatura; 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Sindicatura; 7) Consideración de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de julio de 2019 en los puntos 8) a 15) de la misma; 8) Disolución de la Sociedad conforme art. 94 inciso 1° de la Ley 19.550. Cesación del mandato del Directorio. Nombramiento de liquidadores; 9) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 20/04/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO de fecha 29/07/2019 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21611/23 v. 11/04/2023

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 2023, a las 11 horas, en la sede social sito en la Av. Corrientes 707, Planta Baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la reorganización societaria por la cual Telefónica Móviles Argentina S.A., como sociedad absorbente, incorporará por fusión a Telefónica de Argentina S.A., como sociedad absorbida, en los términos de los arts. 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades; 3) Consideración de los Estados Financieros Individuales Especiales de Fusión de Telefónica Móviles Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2022 y del Balance General Especial Consolidado de Fusión de Telefónica Móviles Argentina S.A. y Telefónica de Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2022, con sus respectivos informes de las comisiones fiscalizadoras, y de los Auditores Externos; 4) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado por Telefónica Móviles Argentina S.A. como sociedad absorbente y Telefónica de Argentina S.A., como sociedad absorbida. Relación de canje de Acciones de Telefónica de Argentina S.A. por acciones de Telefónica Móviles Argentina S.A.; 5) Autorización para suscribir y otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites e inscripciones correspondientes ante las autoridades de contralor pertinentes; 6) Emisión de Acciones Liberadas. Consideración del aumento del capital social. Reforma de los artículos tercero y cuarto del Estatuto Social, reforma que tendrá efectividad en la fecha en que se haga efectiva la Fusión. Aprobación del texto ordenado del Estatuto. Nota: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 83 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los señores accionistas copias de la documentación a considerar en la sede social. Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 11 de abril de 2023. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 329 de fecha 7/5/2021 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente
e. 30/03/2023 N° 20430/23 v. 05/04/2023

TERMAIR S.A.

C.U.I.T. 33-50628805-9: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 25 de Abril del 2023 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado, 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del Ejercicio Económico N° 56 cerrado el 31 de diciembre de 2022, 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura, 4) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/4/2022 eduardo rodolfo schmitt - Presidente

e. 03/04/2023 N° 21600/23 v. 11/04/2023

YPF S.A.

CUIT N° 30-54668997-9 - CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General y Especial de Clases A y D Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día viernes 28 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Dispensa de la oferta preferente de acciones a los accionistas en los términos del artículo 67 de la Ley N° 26.831 en relación con los planes de compensaciones de largo plazo en acciones al personal mediante la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos del artículo 64 y siguientes de la Ley N° 26.831.
3. Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo de Efectivo, Individuales y Consolidados, con sus notas y demás documentación conexas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N° 46 iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.
4. Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2022. Constitución de reservas facultativas.
5. Determinación de la Remuneración del Auditor contable externo correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022.
6. Designación del Auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2023 y determinación de su retribución.

7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.
8. Consideración de la Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.
9. Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.
10. Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase A.
12. Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase D.
13. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
14. Elección de un miembro titular y un suplente del Directorio por la Clase A y fijación del mandato.
15. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase D y fijación del mandato.
16. Fijación de los honorarios a ser percibidos a cuenta por los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio anual comenzado el 1° de enero de 2023.
17. Ratificación de facultades del directorio de la Sociedad para i) la determinación de términos y condiciones de las obligaciones negociables que se emitan bajo el Régimen de Emisor Frecuente y ii) para crear Programas Globales de emisión de obligaciones negociables.

NOTAS:

- 1) El Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentarla hasta el 24 de abril de 2023 a las 17:00 horas, inclusive: (a) en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico: asamblea@ypf.com, o bien (b) en forma presencial los martes y jueves (días hábiles) en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. La Sociedad remitirá a los accionistas que cumplan con dicha comunicación un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Para los accionistas que hubieran comunicado su asistencia vía correo electrónico, dicha remisión se hará por el mismo medio, mientras que, para los accionistas que hubieran concurrido presencialmente a comunicar su asistencia, el recibo se hará mediante entrega presencial. Además, les solicitamos a los accionistas informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.
- 2) Los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, si correspondiere, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
- 3) De conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar hasta el día de la Asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.
- 4) De conformidad con lo requerido por el artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la Asamblea, un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.

Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán presentarse en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con al menos 20 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. Una vez iniciada la Asamblea, no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes y del carácter en que cada uno participa en el acto,

6) Al considerar el Orden del Día, los Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 11, 12, 14 y 15.

7) De conformidad con lo previsto en el artículo 11) c) ii) del Estatuto Social de la Sociedad, al considerar el punto 15) del Orden del Día, las clases B y C votarán para la elección de directores, en forma conjunta con la clase D en la asamblea especial de ésta última.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 480 de fecha 29/04/2022 PABLO GERARDO GONZALEZ - Presidente

e. 30/03/2023 N° 20717/23 v. 05/04/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Juan Manuel Quarleri, Abogado, CPACABA T° 114 F° 444, Defensa 251, Piso 2, Of 8, CABA, avisa que: KLABE S.A., CUIT 30-70732176-4, domiciliada en A Beruti 4565, Of 2, CABA, transfiere a LOGSAT S.A., CUIT 30-71168696-3, domiciliada en Av Alvear 1881, Piso 7, OF B, CABA, la cartera de clientes del fondo de comercio rubro rastreo satelital móvil, que opera bajo el nombre de fantasía "Kla-be", en A Beruti 4565, Of 2, CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en A Beruti 4565, Of 2, CABA.-

e. 30/03/2023 N° 20445/23 v. 05/04/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ABBVIE S.A. Y ALLERGAN PRODUCTOS FARMACÉUTICOS S.A.

Conforme Art. 83 inc. 3°, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre: a) Sociedad Absorbente: Abbvie S.A., CUIT: 30-71239962-3, con sede en Ingeniero Butty 240, Piso 13, C.A.B.A., inscrita en la IGJ con fecha 18/07/2012, bajo el número 12468, Libro 60, Tomo - de Sociedades por Acciones (en adelante "Abbvie"); b) Sociedad Absorbida: Allergan Productos Farmacéuticos S.A., CUIT N° 33-50388879-9, con sede en Ingeniero Butty 240, Piso 16, C.A.B.A., inscrita en la IGJ con fecha 19/02/1958, bajo el número 210, Folio 560, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales (en adelante "Allergan"): 1) El 28/03/2023 se suscribió el compromiso previo de fusión, mediante el cual, con efecto al 1/04/2023, Abbvie absorbe a Allergan. En misma fecha, el compromiso previo de fusión fue aprobado por los respectivos Directorios y las Asambleas de las sociedades intervinientes; 2) El capital social de Abbvie se aumentó de la suma de \$ 2.025.005.000 a la suma de \$ 5.211.601.941, es decir, en la suma de \$ 3.186.596.941, con efectos a partir del 1/04/2023, conforme el siguiente detalle: (a) la suma de \$ 928.893.288 mediante capitalización de la cuenta de ajuste de capital, suscripto por los accionistas de AbbVie: AbbVie Spain, S.L., la cantidad de 836.003.959 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción; y AbbVie Central Finance B.V., la cantidad de 92.889.329 nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción; y (b) la suma de 2.257.703.653 como consecuencia de la fusión, atribuyéndose las acciones a las accionistas de Allergan conforme el siguiente detalle: Allergan Holdings, Inc. la cantidad de 2.212.549.581 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción; y Allergan, Inc. la cantidad de 45.154.072 acciones. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Las participaciones

resultantes de Abbvie: (i) AbbVie Spain, S.L.: 2.658.508.459 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 51,01% del capital social; (ii) AbbVie Central Finance B.V.: 295.389.829 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 5,67% del capital social; (iii) Allergan Holdings, Inc.: 2.212.549.581 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 42,45% del capital social; y (iv) Allergan Inc. 45.154.072 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción equivalentes al 0,87% del capital social; 3) AbbVie reformó el artículo cuarto del estatuto social para reflejar el nuevo capital social; 4) Abbvie reformó el artículo primero del estatuto social a fin de incluir el nexo de continuidad por fusión por absorción; 5) Valuación del activo y del pasivo de AbbVie y Allergan conforme surge de los estados contables individuales anuales al 31/12/2022 utilizados como especiales de fusión: (a) Abbvie: activo: \$ 6.960.118.029, pasivo: \$ 4.006.219.741; y (b) Allergan: activo: \$ 6.327.027.820, pasivo: \$ 2.261.765.182; 6) Disolución: a partir de la fusión con Abbvie, Allergan se disuelve sin liquidarse. Las oposiciones deben presentarse por escrito dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso, en Ingeniero Butty 240, Piso 13, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00hs. a 17:00 hs. Atención: Cecilia Soledad Oubiña, a excepción de feriados nacionales y días no laborables. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del Abbvie S.A. y Allergan Productos Farmacéuticos S.A. de fecha 28/03/2023
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21477/23 v. 05/04/2023

CONDOR EXPRESS S.A.

CUIT: 30-64326746-9. Ampliación del edicto 10510/16 del 29/02/2016 al 02/03/2016. Por AGE del 26/11/2015 se resolvió la reducción voluntaria del capital. Valores antes de la reducción: Activo: \$ 92.887.286; Pasivo: \$ 4.953.562; Patrimonio Neto: \$ 87.933.724. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 92.887.286; Pasivo: \$ 15.501.162; Patrimonio Neto: \$ 77.386.124. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 26/11/2015
Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21333/23 v. 05/04/2023

DREAN S.A., WOLMER S.A., MARCAS ARGENTINAS S.A., KRONEN INTERNACIONAL S.A.

DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.), CUIT 30-50268047-8; KRONEN INTERNACIONAL S.A. CUIT 30-60451400-9, WOLMER S.A. CUIT 30-68684491-5, y MARCAS ARGENTINAS S.A. CUIT 33-70846125-9. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.), KRONEN INTERNACIONAL S.A., WOLMER S.A. y MARCAS ARGENTINAS S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo éstas tres últimas sociedades su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.). 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.), con sede social en Avda. Córdoba 325, Ciudad de Luque, Depto. Río Segundo, Provincia de Córdoba, inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba (la "IPJ") el 13/03/1970, bajo la Matrícula N° 685-1970. 1.ii. Sociedades absorbidas: a) KRONEN INTERNACIONAL S.A., (Nro. Correlativo 216.012), con sede social en la Avda. Corrientes 330, Piso 6, Oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia (la "IGJ") el 24/10/1984, bajo el Número 7356, Libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas, b) WOLMER S.A., con sede social en la calle Ituzaingó 94, piso 4, departamento 9, barrio Centro, Córdoba, Capital, inscripta en la IGJ bajo el número 11022 del libro 117 Tomo A de S.A. la cual cambió de jurisdicción a la Provincia de Córdoba, siendo inscripta ante la IPJ, el 23/06/1998, bajo la Matrícula 67-A98, asiento 217, y c) MARCAS ARGENTINAS S.A. (Nro. Correlativo 1.716.074), con sede social en la calle Paraguay N° 610, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 24/01/2003, bajo el Número 1262, del Libro 19, Tomo -, de Sociedades por Acciones; 2. Capital social de DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): a) Capital Social actual: \$ 100.000, b) Capital social luego de la cancelación 25.000 acciones de KRONEN INTERNACIONAL S.A. en DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): \$ 75.000, c). Aumento de capital con motivo de la fusión: \$ 126.788, d) Monto de Capital post fusión: \$ 201.788, y e) Prima de fusión por conversión de acciones: \$ 6.276.519.311; 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2022 según Balances Especiales: 3.i. DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): Activo: \$ 15.862.405.841. Pasivo: \$ 7.234.790.570. Patrimonio Neto: \$ 8.627.615.271; 3.ii. KRONEN INTERNACIONAL S.A.: Activo: \$ 15.910.494.720. Pasivo: \$ 4.964.410.714. Patrimonio Neto: \$ 10.946.084.006; 3.iii. WOLMER S.A.: Activo: \$ 345.693.016,75. Pasivo: \$ 54.368.305,66. Patrimonio Neto: 291.324.711,09, y 3. iv. MARCAS ARGENTINAS S.A.: Activo: \$ 82.692.868,12. Pasivo: \$ 4.916.335,67. Patrimonio neto: \$ 77.776.532,45; 4. Valuación del activo y del pasivo de DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.) al 31 de julio de 2022 según Estado de situación patrimonial especial

consolidado de fusión: Activo: \$ 28.496.196.539, Pasivo: \$ 11.073.574.584, y Patrimonio Neto: \$ 17.422.621.955; 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 31 de octubre de 2022; 6. Resoluciones aprobatorias de Balances especiales, del Estado de situación patrimonial especial consolidado de fusión y del Compromiso Previo de Fusión: 6.i. DREAN S.A. (antes denominada José M. Alladio e Hijos S.A.): Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022, 6.ii. KRONEN INTERNACIONAL S.A.: Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022, 6.iii. WOLMER S.A.: Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022. 6.iv. MARCAS ARGENTINAS S.A.: Reuniones de Directorio del 24/10/2022 y del 31/10/2022 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31/10/2022; 7. Oposiciones: podrán formularse en las sedes sociales de DREAN S.A., KRONEN INTERNACIONAL S.A., WOLMER S.A. y MARCAS ARGENTINAS S.A. informadas precedentemente, según corresponda, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación. Autorizado por todas las sociedades mencionadas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2022
Diego Daniel Di Leonforte - T°: 127 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 03/04/2023 N° 21591/23 v. 05/04/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.



Podés descargarla de forma
gratuita desde:



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5°, de la Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "BAREC SANITARIOS S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expediente COM N° 24474/2022, con fecha 07/03/2023 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de la firma BAREC SANITARIOS S.R.L. C.U.I.T. 30-71109252-4 con domicilio legal en Lavalle 1474 Piso 5 Dto. "A" de la C.A.B.A. Se ha señalado hasta el día 23/05/2023 para que los acreedores presenten ante la síndica designada, contadora Magdalena Sovanni, con domicilio en Av. Santa Fe 1886, Piso 3 Dpto. "C", de la Capital Federal, con correo electrónico: magdalenasovanni@yahoo.com.ar, Tel. 11 5821-1295, los pedidos de Verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han fijado los días 06/07/2023 y 01/09/2023 respectivamente para que el síndico presente el informe Individual y general (arts. 35 y 39 de la ley 24522). Designase el día 07/03/2024 a las 10:00 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que tendrá lugar en la sede del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de marzo de 2023.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 30/03/2023 N° 19042/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 28 de marzo de 2023, en el marco de la causa 53180/2022 caratulada "Arnoletto Andrés Francisco s/ coacción" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Andrés Francisco Arnoletto, ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe:///nos Aires, 28 de marzo de 2023... II. Atento a lo solicitado por la Fiscalía, y en virtud de que, la única medida pendiente de realizar sería llevar a cabo un informe en los términos del artículo 34 del CP. y para ello resulta indispensable contar con la presencia del imputado, Andrés Francisco Arnoletto, a quien no se ha logrado notificar, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación de que deberá presentarse en esta sede dentro de las 72 horas de notificado a fin de continuar con la investigación por cuanto no obran constancias de notificaciones fehacientes y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Arnoletto mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el acusado, se lo notifique del trámite de la causa debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de

la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Comuníquese por oficio electrónico al Registro Nacional de Reincidencia..." Fdo.: PRS Martín Yadarola -Juez Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. PRS Martín Yadarola Juez - Federico Romero Secretario

e. 30/03/2023 N° 20363/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 13/3/23 se decretó la quiebra de FLORIDA MIA S.A. CUIT: 30715730975, en la cual ha sido designada síndica ZULMA GLORIA GHIGLIANO con domicilio en Pasaje Cipolletti 554, teléfono: 46321794 casilla de correo electrónico verificaciones.zghigliano@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de

verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 13/6/23 (art. 32 ley 24.522:32), en la forma establecida en el punto 9), acápite i), ii), iii), iv) y v) del decreto de quiebra. El informe individual de la sindicatura deberá presentarse el día 10/8/23 y el general, el 22/9/23 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán transferir el pago del arancel verificadorio, a la cuenta de titularidad de la sindicatura, identificada con CBU 0110013630001308537347. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes de la deudora, en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 33414/2018 FLORIDA MIA S.A. s/QUIEBRA". Buenos Aires, 29 de marzo de 2023. ALEJANDRA MARTÍ SECRETARIA

e. 30/03/2023 N° 20587/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro .146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Mauro Ariel Garcia, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 33728/22 seguida en orden al delito de encubrimiento), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 30 de marzo de 2023.

KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 31/03/2023 N° 21279/23 v. 10/04/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. NOEMÍ MARTA BERROS; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 447/22 de fecha 07/11/2022 de fs. 193/194 y vta. en la causa FPA 12013144/2013/TO1, caratulado: "CICHITTI, ROBERTO ALFREDO SOBRE FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del LEVANTAMIENTO DE REBELDIA Y CAPTURA Y DEL SOBRESIMIENTO a Roberto Alfredo CICHITTI, DNI N° 14.367.621; con último domicilio en Coronel Uzin N° 1248 de la ciudad de Paraná provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 447/22.- Paraná, 7 de noviembre de 2022.- Y VISTO: El presente expediente FPA 12013144/2013/TO1, caratulado: "CICHITTI, ROBERTO ALFREDO SOBRE FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS", yCONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º) DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 166 y vta. respecto de Roberto Alfredo CICHITTI, sin apodos, de nacionalidad argentina, DNI N° 14.367.621; casado; fotógrafo; nacido el 24 de septiembre de 1961 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; con estudios secundarios incompletos, hijo de Domingo José Osvaldo Cichitti y de Dora Nélica René, con último domicilio en Coronel Uzin N° 1248 de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. 2º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Roberto Alfredo CICHITTI, datos personales detallados supra, por el hecho acaecido el 7 de enero de 2013 y calificado como falsificación ideológica e documento público (art. 293 y/o art. 292 en función con el art. 293 del C.P.).3º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).4º) DESTRUIR el DNI N° 18.054.855 a nombre de Edgardo Roberto Grunwald y de la licencia de conductor N° 78938 a nombre de la misma persona, conforme constancia de recepción de fs. 158. - REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. NOEMÍ MARTA BERROS -Presidente- Ante mí .Valeria Iriso -Secretaria de Cámara-. Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 29/03/2023 N° 20052/23 v. 04/04/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 187/188, en la causa 91002199/2011/TO1 caratulado: "VALENZUELA, CRISTIAN ARIEL; STIEBEN, ALCIDES DAMIÁN; SARTORI, IVÁN ALCIDES Y FRITZLER, MARIO ENRIQUE SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)" y su acumulado FPA 91002327/2012/TO1 caratulado: "VALENZUELA, CRISTIAN ARIEL; FRITZLER, MARIO ENRIQUE Y SARTORI, IVÁN ALCIDES Y SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14)" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIMIENTO de Mario Enrique FRITZLER, argentino, apodado "Abeja", DNI N° 29.902.431; soltero; nacido el 7 de enero de 1983 en la ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos; hijo de Mario Rubén Fritzler y de Emma Isabel Mitchel, con último domicilio en calle Pasaje Carlos Gardel N° 167 de la ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos: "RESOLUCIÓN N° 496/22. Paraná, 21 de diciembre de 2022. VISTO: El presente expediente FPA 91002199/2011/

TO1 caratulado: “VALENZUELA, CRISTIAN ARIEL; STIEBEN, ALCIDES DAMIÁN; SARTORI, IVÁN ALCIDES Y FRITZLER, MARIO ENRIQUE SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” y su acumulado FPA 91002327/2012/ TO1 caratulado: “VALENZUELA, CRISTIAN ARIEL; FRITZLER, MARIO ENRIQUE Y SARTORI, IVÁN ALCIDES Y SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ” y, CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a (...) Mario Enrique FRITZLER, argentino, apodado “Abeja”, DNI N° 29.902.431; soltero; nacido el 7 de enero de 1983 en la ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos; hijo de Mario Rubén Fritzler y de Emma Isabel Mitchel; con estudios secundarios incompletos; albañil; con último domicilio en calle Pasaje Carlos Gardel N° 167 de la ciudad de Urdinarrain, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2º). EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531, CPPN). 3º) DESTRUIR el material y elementos relacionados con el delito y DEVOLVER los teléfonos celulares con sus baterías y chip y el dinero secuestrado en el expediente 91002327/2012, recibidos en este Tribunal conforme las constancias de fs. 488 del expediente FPA 91002199/2011/TO1 y de fs. 1083 del expediente FPA 91002327/2012/TO1 (cfme. art. 30, Ley 23.737). 4º) NOTIFÍQUESE a los imputados a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.” Fdo. Dra. Noemí Marta Berros, presidente. Dra. Valeria Iriso, Secretaria.- Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara e. 29/03/2023 N° 20096/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° CPE 160/2020, caratulada: “FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A. s/INFRACCIÓN LEY 24.769”, hace saber que, en fecha 26 de diciembre de 2022, se resolvió: “... Existiendo motivos suficientes para sospechar que... Vilma Beatriz AGUIRRE (D.N.I. N° 16.163.123) y Juan Mauricio GRANDVAL (D.N.I. N° 14.998.488), habrían participado en la comisión de las omisiones investigadas en estas actuaciones, recíbaseles declaración indagatoria, en las audiencias previstas para el día 9 de mayo de 2023, a las...11:00 horas y el día 11 de mayo de 2023 a las 10:00 horas, respectivamente (artículo 294, del C.P.P.N.) ... Cítese a prestar declaración indagatoria a la sociedad “FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70949790-8), la cual deberá ser representada en aquel acto procesal por el presidente, representante legal de la misma o apoderado con poder especial para aquel acto, para el día 11 de mayo de 2023, a las 11:00 horas (artículo 294, del C.P.P.N.)invítase a... Vilma Beatriz AGUIRRE, a Juan Mauricio GRANDVAL y a “FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A.” a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a los nombrados que, si dentro tercer día de notificados no lo hicieren, se designará de oficio al Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.) ... Fdo.: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY - JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU - SECRETARIA.” Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria e. 30/03/2023 N° 20830/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 5º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos “GLOBAL DISTRIBUTION & SERVICES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 2534/2023 que con fecha 08/03/23 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de GLOBAL DISTRIBUTION & SERVICES S.A. (CUIT 30- 71523295-9). Síndico designado CPN María del Carmen CROVI - CUIT 27064058377, con domicilio constituido en calle Viamonte N° 1592, P 6º “G” - CABA, teléfono 116248-6340. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (28/02/2023) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/05/2023 de manera digital remitiéndose los mismos al mail: ccrovi@yahoo.com.ar, consignándose en el asunto “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 10/07/23 y 05/09/23, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el Art 45LCQ y CC se llevará a cabo el día 15/03/24 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO e. 31/03/2023 N° 19996/23 v. 10/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos MACERI CARLOS HORACIO S/ QUIEBRA, expte. 7720/2022, con fecha 15.03.2023, se decretó la quiebra a MACERI, CARLOS HORACIO (DNI 16.145.346, CUIT 20-16145346-4) en la que se designó síndico a la contadora CATEGORIA "B" Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1° piso C, CABA, tel. 4953-5312 y 15-3489-5783, domicilio electrónico 27049579700. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: maceri-verificacion@acunia.com.ar hasta el día 01.06.23. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente CBU: 0720169788000036786118, Cuit 27-04957970-0, titular Marta Estela Acuña, del Banco Santander. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 31.07.23 y 12.09.23, respectivamente. Asimismo: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de marzo de 2023...Publiquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 27 de marzo de 2023. RODOLFO M. RAMIREZ SECRETARIO.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 29/03/2023 N° 19968/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos "PERALES, RODOLFO s/QUIEBRA" expte. 2346/2021, con fecha 10.3.2022, se decretó la quiebra a PERALES, RODOLFO (DNI 7.607.872 CUIT 20-07607872-7) en la que se designó síndico al contador ZEGA, NESTOR LEONIDAS, con domicilio en Av. Pueyrredón 468, piso 8, Dpto. 55, tel. 1149695518, domicilio electrónico 23044303809. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: estudiozega@gmail.com y de conformidad con el protocolo que surge de las constancias de autos hasta el día 11.5.2023. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente cuenta corriente en pesos N° 033-3597989, CBU: 0720033588000035979890, radicada en el Banco Santander Río, Sucursal "Tribunales". El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 23.6.2023 y 22.08.2023, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de marzo de 2022...Publiquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.". Buenos Aires, 28 de marzo de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 29/03/2023 N° 20190/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "Q T SOLUTIONS S.A. S/QUIEBRA" (Exp. N° 6612/2022) con fecha 15.03.2023, se decretó la quiebra de Q T SOLUTIONS S.A. (CUIT 30-70842974-7), en la que se designó síndico a la contadora RINALDI ANALIA LEONOR, con domicilio en Suipacha 245, piso 7, tel. 5235-3323, domicilio electrónico 27266634957 y correo electrónico: estudioyaryurarivello@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.05.2023, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al protocolo de actuación informado en la causa. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. Los días 03.07.2023 y 30.08.2023, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles

a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 27 de marzo de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 29/03/2023 N° 20204/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 10.03.23 en autos "ERBAUER S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 6379/2022) se decretó la quiebra de ERBAUER S.A. (C.U.I.T. Nro. 30- 70820237-8) con domicilio en la calle Gral. División Juan José Valle 2949 CABA inscripta en la IGJ bajo N° 1848 del L° 19. Hasta el día 31.05.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 6379/2022/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 10.03.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i 1° "). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 029005821000000227707 de titularidad de la síndico Cdora. María Cristina Pomm (CUIT 27- 10633257-1). A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico -con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2° B CABA- mediante email a concursos.drapomm@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 10.03.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.07.23 y 26.09.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 14.08.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 15.09.23 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 28 de marzo de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 29/03/2023 N° 20302/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 10.03.2023 se decretó la quiebra de TEJEDURIA DEL CENTRO S.R.L. (CUIT 30715280384), en la cual ha sido designado síndico el contador Gerardo Vicente Greco con domicilio constituido en Sarmiento N° 1179, piso 4°, oficina n° 44, CABA TE. 43831397 y 1544786733, correos electrónicos: ggreco1@consejo.org.ar / drgerardogreco.sindicatura@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22.05.2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07.07.2023 y el general el día 04.09.2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 07.06.2023. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "TEJEDURIA DEL CENTRO S.R.L. s/QUIEBRA", COM 9794/2020. Buenos Aires, 28 de marzo de 2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 30/03/2023 N° 20669/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5° piso, CABA, comunica por 5 días que con fecha 23.03.23, en autos "Euromayor S.A. de Inversiones s/ Quiebra", Expte. n° 23110/2021, se resolvió decretar la quiebra de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES (CUIT 30-50127456-5), haciéndole saber a ésta y a los terceros que dentro de las 24 horas deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida. Hágase saber la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal,

bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88:7). Fíjese hasta el día 13.06.23 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía correo electrónico: estudiocelanorodriguez@gmail.com, el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar sus números de DNI, y en su caso CUIT/CUIL y CBU, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 10.08.23 y el 22.09.23 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se hace saber que el decreto de quiebra podrá consultarse a través del “Sistema de consulta de causas” del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar). La sindicatura designada es el “Estudio Celano y Rodriguez” con domicilio en Tucumán 811, 2° piso, “A” (Tel. 4322-1775/0141). Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 03/04/2023 N° 21560/23 v. 11/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. GERMÁN PÁEZ CASTAÑEDA Juez, Secretaría N° 42 a cargo de Dr. GUILLERMO CARREIRA GONZÁLEZ, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica que con fecha 8 de marzo de 2023 se declaró la apertura del concurso preventivo de ENERGIA COMPAÑÍA PETROLERA S.A. (CUIT 30-70803600-1), en el cual ha sido designado Síndico al Estudio Fernández-Tayar Barrios y Asociados con domicilio en la calle Av. Francisco Fernández de la Cruz 1188, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono (011) 4435-5795. Hasta el día el 8/06/23 los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 15 MB, incluida la demanda de verificación, documentación tendiente a la acreditación de la personería y arancel verificadorio por correo electrónico a la siguiente dirección: estudio.tayar.caba@gmail.com. El arancel verificadorio deberá abonarse por depósito o transferencia en la cuenta bancaria la del Banco Industrial S.A. a nombre de Claudio Fabián Tayar Barrios, CUIT 20206469340, Caja de ahorro en pesos Nro. 1-694504/1 CBU: 3220001858006945040012 Alias: cftb.bind. Asimismo se hace saber que las insinuaciones y su documentación podrán ser consultados en incidente de consulta “ENERGIA COMPAÑÍA PETROLERA S.A. s/INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 1942/2023/1) y que las observaciones (art. 34 LCQ) podrán ser presentadas hasta el día 26/06/2023, que deberán ser enviadas al correo electrónico estudio.tayar.caba@gmail.com. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por el Síndico los días 07/08/23 y 19/09/23 respectivamente. Se designa el 27/03/24 a las 9:00 hs a efectos de realizar audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8/04/24. Se libra el presente en los autos: “ENERGIA COMPAÑÍA PETROLERA S.A. s/ Concurso Preventivo” 1942/2023, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 27 de marzo de 2023. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 03/04/2023 N° 19995/23 v. 11/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino -juez subrogante-, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 27/12/2022 ha sido decretada la quiebra de ELIZABETH VARGAS (DNI 30.526.405; CUIT 27-30526405-4), en los autos “VARGAS, ELIZABETH S/ QUIEBRA”, expediente N° 4784/2018. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contadora IDA IRENE NUSSENBAUM, con domicilio constituido en la calle Lavalle 2024 Piso 5° CABA, hasta el día 19/05/2023. Los acreedores deberán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (elizavethvargasverificaciones@gmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificadorios se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de titularidad de la síndica en el Banco Patagonia, CBU 3400117608106000706000, alias “LAAD1381”, CUIT 27-11251636-6. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 06/07/23, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 01/09/23. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, sin previo pago.- Buenos Aires, 28 de Marzo de 2023.- JAVIER F. COSENTINO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 29/03/2023 N° 20002/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VERO, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana L. Desimone, sito en Lavalle 1212, 2do piso, CABA en autos: "D. F., D. C. S/ CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061" (Expte. N° 28688/2022) notifica a la Sra. Tatiana Yamila Diaz Filgueira que en los términos del art. 607 y ss. del Código Civil y Comercial de la Nación se declaró la situación de adoptabilidad de la niña D. C. D. F., nacida el 25 de enero de 2022, DNI n° 59.127.892, hija de la Sra. Tatiana Yamila Díaz Filgueira, DNI n° 35.274.324, sin filiación paterna acreditada. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de marzo de 2023. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 03/04/2023 N° 21318/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 76, a cargo del Dr. Diego M Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martin J. Russo sito en Lavalle 1212 5° Piso, Capital, notifica al Sr. Pedro Osmar Vera Armoa en autos: "V.G.J.S./ADOPCION" Expte N° 70341/2016 lo dispuesto: "Buenos Aires, 11 de julio de 2018.- RESUELVO: I.- Conceder a Oscar Blas Ayala, D.N.I. 30.086.141, la adopción simple del niño JONATHAN SAMUEL VERA GIMENEZ, D.N.I. 95.470.121...quien en lo sucesivo pasará a llamarse JONATHAN SAMUEL AYALA GIMENEZ.- Fdo: Diego Martin Coria Juez"; "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2022...notifíquese al progenitor Sr. Pedro Osmar Vera Armoa la sentencia de adopción dictada en fecha 11/07/18, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días por secretaria. FDO DIEGO M CORIA JUEZ. DIEGO M CORIA Juez - DIEGO M CORIA JUEZ

e. 31/03/2023 N° 19711/23 v. 10/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, sito en Talcahuano 490, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única, a mi cargo en autos caratulados: "ACOSTA, VERONICA BEATRIZ C/ PANETTA, CRISTIAN DAMIAN S/VENIA SUPLETORIA" (Expediente N° 102299/2022), cita al Sr. Cristian Damián Panetta, DNI 31.877.184, a tomar intervención en el plazo de 5 días en las actuaciones de referencia, en las cuales la Sra. Verónica Beatriz Acosta, solicita se otorgue venia supletoria para viajar al exterior juntos con los niños Francisco Panetta Acosta (14/10/2019) y Guillermo Felipe Panetta Acosta (4/12/2017), bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Se hace saber que en caso de comparecer al proceso, desde la fecha en que se le haga saber que ha sido vinculado al sistema informático comenzará a correr el plazo del traslado ordenado. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los días del mes de marzo de 2023. SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 03/04/2023 N° 21635/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92 a cargo de la Dra. María Victoria Famá, Secretaría Única a cargo del suscripto, con sede en Lavalle 1212 piso 9 de esta ciudad, en los autos caratulados "I.A.A.N.S/ MEDIDAS PRECAUTORIAS" Expte. 9536/19 notifica al Sr. Sergio Eduardo Iriarte con DNI 41.739.015 que se ha declarado la adoptabilidad de la niña A.N.I.A. Nacida el 31 de mayo de 2018. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

María Victoria Famá. Juez- Diego Villar Secretario. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 03/04/2023 N° 21475/23 v. 04/04/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 4, situado en Av. Roque Saenz Peña 760 7° Piso, a cargo de la Dra. Laura Cristina Castagnino, Secretaría única a cargo de la Dra. María Cecilia Suarez Gallo, cita a herederos de Vallejos Gabriela Inés (DNI 20.431.675) para que dentro del plazo de cinco días tomen intervención y comparezcan a estar a derecho en expediente "Vallejos Gabriela Inés c/Residencia Nueva Pompeya S.R.L. y otro s/Accidente -Acción Civil" (Causa N° 35744/2011) y constituyan domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones por ministerio de la ley (conf. Art. 29 y 52 ley 18345) . Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Secretaria María Cecilia Suarez Gallo. LAURA CRISTINA CASTAGNINO Juez - MARIA CECILIA SUAREZ GALLO SECRETARIA

e. 03/04/2023 N° 21574/23 v. 04/04/2023

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Martin Bava, a cargo por subrogancia del Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, sita en la calle Alem Nro. 584 de Dolores, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SALAS RODRIGUEZ, JORGE ANTONIO S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (EXPTE. FMP Nº 6999/2021) cita y emplaza a JORGE ANTONIO SALAS RODRIGUEZ D.N.I. 95.665.863 para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del CPCCN). Dolores, de marzo de 2023.- SB
Martin Bava Juez - Claudia Anaia Idabour Secretaria Federal

e. 03/04/2023 Nº 21500/23 v. 04/04/2023

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa 18421/2007 "SANTANA ABELLEIRA SEBASTIAN EDUARDO c/ EN - Mº INTERIOR -PFA SUPERINTENDENCIA DE BOMBEROS Y OTRO s/ DAÑOS Y PREJUICIOS" se dicto sentencia por la que, en sustancia, se declara mal concedidos los recursos de apelación. El texto completo de esta puede ser consultado a través del sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. el auto que ordena la publicación del presente edicto dispone en lo pertinente: "Buenos Aires, , de marzo de 2023.- MP Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Raúl Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas Nº 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 28/3/23 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). Marcelo Daniel Duffy - Juez de Cámara". Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 03/04/2023 Nº 21317/23 v. 04/04/2023

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/03/2023	LUIS RODOLFO BARZANA	20517/23

e. 31/03/2023 Nº 5711 v. 04/04/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/03/2023	JOSE MARIA MEDINA	20179/23

e. 03/04/2023 Nº 5713 v. 05/04/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: SOLUCIONES INTEGRADAS PARA EMPRESAS S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA”, Expte. N° 3159/2022/1, el martillero Pablo A. Crosa, CUIT 20-29502738-0, rematará el día 13 de abril de 2023 a las 11:30hs. en punto en Jean Jaures 545, planta baja, de esta Ciudad, los siguientes bienes: 1) Camión Marca: Volkswagen, Modelo: 319-13.180, Año: 2014, Dominio: OTE531. Se trata de un camión color blanco, con caja, sin lona. No se ha podido constatar funcionamiento, neumáticos desgastados por completo, dos de ellos desinflados. Carece de caja de cambios, sin batería. Se posee llaves de contacto. Estado regular. BASE: \$ 4.300.000.- 2) Camión Marca: Mercedes Benz, Modelo: ELBMO693 Versión Atron 1720 48, Año: 2015, Dominio: PGT109. Se trata de un camión color blanco, con caja, sin lona. No se ha podido constatar funcionamiento, neumáticos desgastados por completo. Sin batería. Se posee llaves de contacto. Estado regular. BASE: \$ 5.500.000.- 3) BIENES MUEBLES: Lote 1: Muebles de oficina. BASE: \$ 40.000. Lote 2: Estanterías metálicas. BASE: \$ 150.000. Lote 3: Elementos de cocina varios: heladera; microondas; etc. BASE: \$ 15.000.-. Lote 4: Elementos de computación varios e impresora. BASE: \$ 15.000.- Lote 5: Grupo “A” de racks industriales. BASE: \$ 3.500.000.- Lote 6: Grupo “B” de racks industriales. BASE: \$ 3.500.000.- Lote 7: Grupo “C” de racks industriales. BASE: \$ 3.500.000. Lote 8: Grupo de racks industriales desarmados. BASE: \$ 600.000.- Lote 9: Mesa de trabajo. Una zorra hidráulica y un carro de transporte. BASE: \$ 50.000.- TODOS LOS BIENES LLEVAN EL 10.5% DE IVA a cargo del adquirente el que será retenido por el martillero. PAGO TOTAL. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. La venta es al contado al mejor postor en dinero efectivo. Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la CABA. Las deudas de los automóviles serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. El adquirente de los automotores deberá tomar posesión de éstos dentro del 5° día de dispuesto ello por el Juzgado, bajo apercibimiento de que sean a su cargo las deudas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. También deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a los 60 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de ser intimado al efecto y fijar astreintes por día de retardo. El comprador de los bienes muebles loteados deberá tomar posesión de éstos dentro de los 5 días de aprobada la enajenación, bajo apercibimiento de poner en cabeza de aquél el valor estimativo del canon mensual del depósito en que se hallan por el momento tales bienes, o bien de fijar astreintes. La totalidad de los gastos que irroque la toma de posesión de todos los bienes con su traslado y la transferencia de dominio de los automotores, como así también acarreo y retiro de objetos en su interior, correrán por cuenta del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. No se admitirán reclamos por el estado físico o jurídico de los bienes en tanto se ha publicitado debidamente. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Para el caso de que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituido en el acto de la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y serán abiertas a las 12 hs. del día anterior a la subasta en audiencia pública. Los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser obtenidos compulsando directamente la causa a través del sitio web de consultas de causas del PJN. A los fines de tomar certero conocimiento de las condiciones de venta y otras cuestiones vinculadas a los bienes a enajenar, deberán compulsarse las constancias del expediente a través del módulo “consulta de causas” del sitio web del PJN. La exhibición de los bienes se realizará el 10 de abril entre las 9:00 y 11:00 hs. en la calle Zuviría 6643 CABA. Para concurrir al remate, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, planta baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se deja constancia que el síndico designado en autos, Mariano Enrique Casimiro (DNI: 25.683.912) concurrirá al acto de la subasta. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023. JORGE S. SICOLI Juez - FERNANDO CAMOZZI SECRETARIO

e. 30/03/2023 N° 20720/23 v. 05/04/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Secretaría única, a mi cargo, Dra. Adriana Sylvina Morón, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 1° Piso, de esta Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: “MADIJA S.A. Y OTRO C/ ABRAXASE S.A. S/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO” (Expte. N° 26.787 / 2014); que la Martillera Claudia Beatriz OSTUNI GORORDO (CUIT N° 27-14309504-0), rematará públicamente el día 25 DE ABRIL DE 2023 a las 10:30 hs. – en punto – en el Salón de Ventas de la Oficina de

Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures N° 545, C.A.B.A., y en block el 100% del inmueble ubicado en la Av. de Los Incas 5446 / 48, entre Burela y Av. de Los Constituyentes, de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 61, Manzana 62, Parcela 11, Matrícula 15-26678.- Partida Inmobiliaria: 0247211-01. Según informe de constatación realizada el 11 de marzo de 2022 y obrante a fs. 709 / 712, se trata de un inmueble edificado sobre un lote propio de aproximadamente 271 metros cuadrados, sobre el cual se hallan edificados 426 metros cuadrados cubiertos aproximadamente, y consta de: a) Un local con entrada independiente con ingreso por el N° 5446 de Avda. de los Incas e internamente por el N° 5448. Consta de vidriera con persiana calada, pequeño cuarto para guardar enseres varios y tres oficinas armadas con cerramientos de madera y vidrio, 2 baños con ante baño y patio, al fondo. b) Por puerta de acceso con el N° 5448 y por escalera, se llega al piso superior. Allí se desarrollan: un hall de distribución que conduce al sector de oficinas ubicado al frente y a una vivienda al fondo. El sector de oficinas se compone a su vez de un hall de distribución que lleva a 3 oficinas y un baño con ante baño. La vivienda tiene doble ingreso desde el hall de distribución: a lavadero y al living comedor. Desde el lavadero que tiene salida a un patio, se llega a una cómoda cocina comedor. Del living comedor con salida a patio, se accede por pasillo de distribución a 3 dormitorios con placares, baño completo y toilette. Balcón corrido al contrafrente. Por escalera interna se accede a amplia terraza transitable. Pisos alfombrados en todo el sector de oficinas, parquet en living comedor y dormitorios, y mosaico granítico en el resto del inmueble. Con instalación de calefacción central sin funcionar. Posee doble circulación. Muy luminoso y ventilado. Desocupado de personas (según refiere la demandada) y ocupado de bienes: con 4 automotores en estado de abandono, e innumerable cantidad de enseres varios en el local al igual que en los ambientes que conforman el piso superior (mobiliario, ropa, vajilla, entre otros). Con una antigüedad aproximada de 60 años. Baños y cocina sin actualizar, con sanitarios y revestimientos de la antigüedad del inmueble. Todo se encuentra en regular a deficiente estado de uso y conservación, con falta de mantenimiento y abandono de larga data; con rajaduras y caídas de revoques en paredes y mampostería de cielorrasos, pintura descascarada, con evidencia de haber tenido filtraciones provenientes de la terraza. **CONDICIONES DE VENTA:** AD CORPUS y en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. **BASE:** U\$S 260.000 (Dólares estadounidenses doscientos sesenta mil), o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP en el mercado libre de cambios del día anterior a la subasta. **SEÑA:** 30%. **COMISIÓN:** 3%. **ARANCEL:** 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00). **SELLADO DE LEY:** 1%, no incluido en el precio de venta, a cargo del comprador. **TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE.** En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo deberá exigir de quien resultara comprador, la constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado y domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal.- El comprador en subasta deberá pagar las deudas que registrare el inmueble en concepto de expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones tanto anteriores como posteriores a la toma de la posesión, puesto que en virtud de lo dispuesto por el artículo 1939, segundo párrafo, del C.C. y C. ha perdido virtualidad la doctrina del plenario dictado en los autos "Servicios Eficientes c/ Yabra", situación que se encuentra reforzada en virtud de lo dispuesto por el art. 2049, primer párrafo, del C.C. y C., en el sentido que los propietarios no pueden liberarse del pago de expensas o contribuciones devengadas antes de su adquisición.- **DEUDA INFORMADA EN AUTOS:** Obras Sanitarias Residual del 26-07-22, no registra deuda. G.C.B.A. por resolución del 27-06-22 de fs. 729, se deja constancia que el inmueble será subastado como si estuviera libre de deudas.- AySA del 27-09-22 de fs. 773 \$ 1.287.081,79.- Aguas Argentinas S.A.: no consta informe de deuda en las actuaciones. **Expensas:** No posee. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. **EXHIBICIÓN:** los días 19 y 20 de abril de 2023, de 11.00 a 13.00 hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero al teléfono: 4912-1870 o por vía mail a: claudia-ostuni@hotmail.com. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023. **ADRIANA S MORON SECRETARIA**

e. 03/04/2023 N° 21476/23 v. 04/04/2023

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION (PASE)

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION (PASE)”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 17 de diciembre de 2020 y 30 de noviembre de 2021, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario “PARTIDO ACCESIBILIDAD SIN EXCLUSION (PASE)” que adoptó con fecha 11 de diciembre de 2020 y acta fundacional ampliatoria de fecha 11 de noviembre de 2021. (Expte. N° CNE 5782/2020)

En la ciudad de La Plata, a los 30 días de marzo de 2023.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 31/03/2023 N° 20959/23 v. 04/04/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CONTACTO

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot

ENVIAR





Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

